



2023
**Informe del Mercado
de Trabajo
de Málaga**
Datos 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE





2023

Informe del Mercado de Trabajo de Málaga

Datos 2022



Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIP0: 120-20-050-9

PRESENTACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presenta, un año más, el *Informe sobre Mercado de Trabajo de la Provincia de Málaga*, un documento que elabora el Observatorio de las Ocupaciones, unidad provincial que cuenta con una contrastada experiencia y un conocimiento específico del territorio.

En un momento complejo como el actual, el conocimiento de la situación y la perspectiva del mercado laboral cobra mayor importancia. La sociedad española atraviesa profundos cambios estructurales. Las crecientes desigualdades en el acceso a los recursos, la problemática asociada al cambio climático y las dificultades energéticas, el papel de los flujos migratorios bidireccionales, las transformaciones asociadas a la globalización, la mayor interrelación de las economías y sistemas productivos a escala planetaria y el acelerado cambio tecnológico están modificando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que parece irreversible.

Con este informe, además de proporcionar una información completa y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el SEPE pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos actores que operan en él, aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio y contribuir a la toma de decisiones orientadas a mejorar la adecuación de la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Esta publicación está estructurada en varios capítulos que reflejan la situación y la evolución del mercado de trabajo de la provincia de forma clara y sencilla, y se analizan las principales variables que determinan los cambios puntuales o estructurales que se producen, así como las tendencias registradas en los diferentes sectores y actividades económicas.

En este sentido, el documento ofrece información que va desde los principales datos económicos, poblacionales y laborales hasta la movilidad de trabajadores o la información sobre los beneficiarios de prestaciones; de lo general (sectores, actividades...) a lo más específico (las ocupaciones) y tiene en cuenta los distintos ámbitos de comparación (nacional, provincial, municipal). Además de una metodología cuantitativa, se utilizan técnicas prospectivas para conocer las previsiones en el corto y medio plazo. Periódicamente, se incorporan nuevos indicadores y variables para profundizar en el análisis.

Como informe complementario de este, en la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) está a su disposición el informe provincial sobre colectivos de interés para el empleo: jóvenes, mujeres, extranjeros, mayores de 45 años y personas con discapacidad,

Por último, la página web del SEPE (www.sepe.es) dispone de datos del mercado de trabajo de diferentes ámbitos territoriales actualizados con periodicidad mensual y trimestral. Estos documentos están elaborados según unos criterios que permiten mantener idénticos niveles de calidad y homogeneidad en cuanto a la estructura y el contenido, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información.

Marzo de 2023

Gerardo Gutiérrez Ardoy

Director General del SEPE

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	7
OBJETIVOS	8
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	10
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	13
1.1. DATOS ECONÓMICOS.....	13
1.2. DATOS DEMOGRÁFICOS	15
2. POBLACIÓN ACTIVA	19
2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA (EPA).....	19
2.2. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	20
3. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	22
3.1. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS	22
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS	23
3.3. TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	24
3.4. TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL EN LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL.....	27
3.5. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE CENTRO... 28	
4. CONTRATACIÓN	30
4.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	30
4.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS.....	32
4.3. CONTRATACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	34
4.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN.....	36
4.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	39
5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	42
5.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	42
5.2. PERFIL DEL DEMANDANTE PARADO	44
5.3. ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA DE EMPLEO Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD)	45
5.4. PARO REGISTRADO POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	46
5.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	48
5.6. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	49
6. OCUPACIONES.....	53
6.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	53
6.1.1. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	55
6.1.2. OCUPACIONES CON TENDENCIA POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN.....	58
6.2. OCUPACIONES Y SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS	59
6.2.1. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	61
7. TENDENCIAS DEL EMPLEO	67
7.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO.....	67
7.2. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	70
7.3. DESAJUSTE ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE EMPLEO.....	74
8. INFORMACIÓN MUNICIPAL	79
9. ANEXOS	83
GLOSARIO.....	96
FUENTES.....	100

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. PIB POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTOR ECONÓMICO. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE	13
TABLA 2. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	14
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	16
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	19
TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	19
TABLA 6. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO	22
TABLA 7. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD	24
TABLA 8. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	25
TABLA 9. TRABAJADORES AFILIADOS Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	26
TABLA 10. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO	28
TABLA 11. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE CENTRO	28
TABLA 12. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO	31
TABLA 13. CONTRATOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO	33
TABLA 14. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO.....	34
TABLA 15. CONTRATOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	35
TABLA 16. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO	36
TABLA 17. CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO.....	38
TABLA 18. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS.....	39
TABLA 19. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LOS CONTRATOS	39
TABLA 20. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO	42
TABLA 21. PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO	45
TABLA 22. PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD	46
TABLA 23. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO	47
TABLA 24. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	47
TABLA 25. PERFIL DEL BENEFICIARIO POR TIPO DE PRESTACIÓN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD.....	51
TABLA 26. CONTRATOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. VARIACIONES Y TASAS	55
TABLA 27. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS	55
TABLA 28. OCUPACIONES QUE MÁS CRECIERON EN 2022 RESPECTO A 2019 Y 2021.....	59
TABLA 29. SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. VARIACIONES Y TASAS	61
TABLA 30. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	62
TABLA 31. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO PARA 2023.....	67
TABLA 32. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON PRONÓSTICO DE MAYOR AFILIACIÓN PARA 2023	69
TABLA 33. LAS 15 OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO PARA 2023	70
TABLA 34. LAS 15 OCUPACIONES CON PRONÓSTICO DE MAYOR CONTRATACIÓN PARA 2023	73
TABLA 35. OCUPACIONES CON PUESTOS VACANTES Y SUS CAUSAS.....	76
TABLA 36. POBLACIÓN, AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR MUNICIPIO.....	79
TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	83
TABLA 38. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	88
TABLA 39. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS	92
TABLA 40. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO	16
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	17
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	20
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO.....	23
GRÁFICO 5. TRABAJADORES AFILIADOS Y CENTROS DE COTIZACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO	25
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y DE LAS PERSONAS CONTRATADAS.....	31
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN SEXO.....	32
GRÁFICO 8. CONTRATOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	33
GRÁFICO 9. CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO.....	34
GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD	37
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES.....	38
GRÁFICO 12. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS.....	40
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	43
GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	43
GRÁFICO 15. PARADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	44
GRÁFICO 16. PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO.....	45
GRÁFICO 17. PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO	46
GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	49
GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN SEXO.....	50
GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	53
GRÁFICO 21. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR SEXO.....	56
GRÁFICO 22. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR GRUPOS DE EDAD	57
GRÁFICO 23. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR GRANDES GRUPOS DE CUALIFICACIÓN A PARTIR DE LOS GRUPOS CNO.....	58
GRÁFICO 24. DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....	60
GRÁFICO 25. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR SEXO	63
GRÁFICO 26. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRUPOS DE EDAD.....	63
GRÁFICO 27. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRANDES GRUPOS DE CUALIFICACIÓN A PARTIR DE LOS GRUPOS CNO	64
GRÁFICO 28. TENDENCIA DE LOS AFILIADOS EN LAS 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO.	68
GRÁFICO 29. OCUPACIONES SELECCIONADAS SEGÚN CONTRATACIÓN INDEFINIDA, TEMPORAL Y ETT.	71

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe han sido la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en ocho capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población a partir de los datos proporcionados por la revisión del Padrón municipal.

El segundo capítulo se centra en el análisis de los datos relacionados con la actividad laboral de la Encuesta de Población Activa, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Se utilizan los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2022 o de aquellos años a los que se hace referencia en el estudio.

El tercero está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social; se analiza la situación de los afiliados y de los centros de cotización de las empresas de la provincia. La información se obtiene de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) a 31 de diciembre de 2022 o al año correspondiente al que se haga referencia en el estudio, así como por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ¹.

El cuarto capítulo analiza los contratos registrados en la provincia durante todo el año, centrándose en el perfil de los contratados, la tipología de la contratación, así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

En el capítulo quinto se aborda la demanda de empleo y el paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo sexto se centra en el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado la CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

El capítulo séptimo complementa el estudio del mercado de trabajo provincial desde una doble dimensión: por una parte, a través de un modelo de análisis cuantitativo de series temporales, presenta las ocupaciones y actividades económicas con mejor tendencia de empleo. Por otra parte, se aborda el desajuste entre la oferta y la demanda de empleo que se está detectando en algunos sectores y ocupaciones.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo octavo.

Finalmente, en los anexos, se presentan las tablas elaboradas con los datos más relevantes clasificados por actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretende conseguir en esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La provincia de Málaga mantuvo en 2022 la línea de recuperación iniciada tras la pandemia SARS-Covid 19, puesto de manifiesto por los diversos indicadores de actividad. La provincia se ha convertido en referente del mercado de trabajo tecnológico, siendo la tercera del país en demanda de trabajadores digitales.

La revista Forbes ha situado a Málaga como la décima ciudad más atractiva para invertir, para vivir y ser nómada digital del mundo.

La provincia ha sido receptora neta de población, en 2022 ha aumentado el número de habitantes en 21.853 personas, representando un 78,66 % del crecimiento andaluz y el 24,20 % del España.

La economía malagueña ha conseguido situarse a la cabeza del crecimiento económico y demográfico español durante las últimas décadas. El crecimiento de la población se ve reforzado por la llegada de trabajadores albur de la oferta laboral en nuevas tecnologías que ofrece la provincia.

Esta corriente migratoria viene a satisfacer la demanda procedente de la hostelería, la construcción, las TIC y, en menor medida que en otras provincias, el sector agrario.

Este aumento de la población, tanto de turismo residencial como demanda laboral, termina por convertirse en uno de los factores explicativos de la extraordinaria fortaleza de la demanda de viviendas en el litoral.

Como consecuencia de ello, buena parte de la provincia se consolida como una zona de aluvión, particularmente joven y emprendedora y estrechamente vinculada a un sector tan receptivo para ello como tradicionalmente ha sido el turismo.

No menos importante ha sido la capacidad mostrada por la Costa del Sol para adaptarse a los cambios de coyuntura, especialmente en el sector turístico y, actualmente, en el tecnológico.

El turismo y la construcción se convierten en los pilares básicos sobre los que se levanta la fortaleza de la economía malagueña.

Según Analistas Económicos de Andalucía -AEA-, (boletín semestral 109 de noviembre de 2022,) las previsiones señalan que la tasa de crecimiento del PIB andaluz, en cuanto a 2023, se moderaría hasta el 1,6 %, en un contexto de elevada incertidumbre, en el que se ha incrementado el riesgo de recesión para las principales economías mundiales.

Por otra parte, la AEA prevé (según cifras de la EPA) para 2023, un aumento en el número de ocupados del 1,3 %, al tiempo que la reducción del desempleo se frenaría, manteniéndose la tasa de paro en el 19,2 %.

Según los resultados de la Encuesta de Población Activa (en adelante EPA), los tres indicadores relevantes: Tasas de Actividad, Paro y Empleo, muestran valores similares a los del año anterior, reduciéndose en algo más de un punto porcentual la Actividad y en medio punto el Empleo; aunque disminuyéndose, también en medio punto, la Tasa de Paro.

Según los datos de afiliación y centros de cotización, el empleo ha mostrado una evolución favorable en 2022, finalizando con 664.477 afiliados, 35.060 más que en 2021, lo que representa un incremento del 5,57 %, siendo Construcción el motor del aumento. En cuanto a centros de cotización, el 2022 terminó con 72.311 centros de cotización, 1.496 más que en 2021, lo que representa un incremento del 2,11 %, siendo las ocupaciones Transporte y almacenamiento, Información y comunicaciones, Suministro de energía eléctrica, aguas y aire acondicionado, las que aglutinan el mayor número de nuevos centros de cotización.

La agricultura, tanto en afiliados como en centros, sufre importantes recortes. Baja en un 6,27 % el número de afiliados y un 11,76 % el número de centros.

En cuanto a las vacantes de difícil cobertura, se realizó una encuesta a una selección de expertos en la materia de donde se extrajeron importantes datos que se reflejan en el capítulo 7 de este informe. Dichos datos fueron contrastados con la Cámara de Comercio de Málaga que, a través de su responsable de Empleo, dio su opinión y aportó información sobre el mercado de trabajo en Málaga.

Los contratos de trabajo han disminuido, con respecto al año anterior, en una cifra de 1.698. Esto es debido a la transformación progresiva de los contratos temporales en indefinidos, consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

En términos porcentuales, dicha cifra representa una disminución de un 0,24 %.

En cuanto al conjunto del Estado y a la Comunidad autónoma andaluza, la variación con respecto al año anterior en la provincia de Málaga es notablemente inferior que la de España, que disminuye un 5,54 % y la de Andalucía, donde desciende el número de contratos el 11.30 %.

Este dato, dentro de la reducción del número de contratos temporales que se han convertido en indefinidos, denota la mejora del mercado laboral en la provincia.

En cuanto a los beneficiarios de prestaciones, se han mantenido en cifras similares al año anterior, siendo 82.555 personas el número de beneficiarios en la provincia de Málaga en diciembre de 2022, lo que supone un incremento del 0,67 %.

La nómina de prestaciones en el mes de diciembre ascendió a algo más de 55 millones y medio de euros, superando los 47 millones el promedio del año.

Han sido 21 los municipios que han finalizado con los indicadores de empleo positivos, aumentando los afiliados, los contratos y disminuyendo los demandantes parados.

En todos los sectores, excepto en el sector Servicios, se produjo una disminución en el número de contratos, debido, fundamentalmente, a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, se publicó en el BOE del 30 de diciembre de 2021, que afectó a las modalidades de contratación.

En el sector agroalimentario, tanto en número de afiliados como en número de contratos, sufre una disminución con respecto al año 2021, un 6,27 % en trabajadores afiliados y un 19,47 % en contratos.

El sector industria presenta un comportamiento bastante estable, con una subida en la afiliación de 3,20 puntos porcentuales.

El sector construcción ha mantenido la actividad debido a la demanda de vivienda residencial y la disponibilidad de superficie urbanizable; los Visados de obra nueva han aumentado notablemente.

Servicios, el sector más relevante de la provincia, sigue la tendencia de crecimiento, manteniéndose una subida superior al seis por ciento.

Destacar que se incrementó el número de contratos con respecto al ejercicio anterior, rompiendo la tendencia general de bajada en la contratación.

La provincia se encuentra en el punto de mira de grandes empresas multinacionales para trasladar su ubicación.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

En este capítulo se muestran los principales indicadores socioeconómicos, realizando comparativas temporales y geográficas.

En el presente apartado se recoge información procedente del Instituto Nacional de Estadística (Datos de población de la EPA), así como una selección de datos de diversas fuentes que se consideran de interés para una mejor interpretación de los indicadores procedentes del MTMYSS (afiliación de Seguridad Social, paro registrado, contratos y perceptores de prestaciones), y de la evolución del mercado de trabajo.

1.1. DATOS ECONÓMICOS

Según los últimos datos disponibles del INE, en 2020, el PIB de la provincia de Málaga fue de 25.770.172 miles de euros, aportando un 18,98 % al PIB de la Comunidad Andaluza, y un 2,53 % al conjunto del Estado.

El año 2020 no fue un buen año para la economía, la pandemia afectó a todos los sectores económicos, sufriendo importantes descensos: El PIB bajó un 11,77 % en Málaga, un 9,24 % en Andalucía y un 9,61 % en España; afectando, a nivel provincial, de manera especial a los tres sectores principales: construcción, servicios e industria con descensos del 12,49 %, 9,77 % y 9,33 % respectivamente, siendo agricultura el único sector con un descenso inferior a un punto porcentual.

El sector servicios, sigue siendo el de mayor presencia en la provincia, generó el 82,68 % del PIB provincial, superando al 74,93 % de Andalucía y al 74,79 % de España.

Los datos de avance de 2021 ofrecidos por el INE en la Contabilidad Regional de España, muestran una importante recuperación tanto a nivel regional como nacional, subiendo un 6,95 % y un 7,00 % respectivamente. Siendo el sector industria el que presenta un mejor comportamiento, subiendo el PIB en un 16,47 % a nivel autonómico y un 13,25 % a nivel nacional.

TABLA 1. PIB POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTOR ECONÓMICO. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE

Sector económico	Datos absolutos (miles de €)			Porcentaje		
	Málaga	Andalucía	España	Málaga	Andalucía	España
Agricultura	708.548	9.848.123	32.099.000	2,75	7,25	3,15
Industria	1.223.186	15.108.052	163.195.000	4,75	11,12	16,00
Construcción	2.531.142	9.091.474	61.880.000	9,82	6,69	6,07
Servicios	21.307.296	101.759.483	762.891.000	82,68	74,93	74,79
Total	25.770.172	135.807.132	1.020.065.000	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Contabilidad Regional de España. Revisión Estadística 2021. Excluidos impuestos netos.
Nota: Datos provisionales año 2020.

Construcción sigue la línea de años anteriores con un crecimiento estable que roza el diez por ciento con respecto al año anterior.

Según los datos sobre visados de dirección de obra nueva, se han firmado proyectos que superan los dos millones de m², un 10,70 % más que el año 2021, significativamente superior al crecimiento andaluz, 1,11 %, y al español, 2,68 %.

Destacar que Málaga es la tercera provincia, tras Madrid y Barcelona, en metros cuadrados visados, aunando este dato con el número de hipotecas firmadas y el crecimiento del sector de la construcción, nos encontramos con un firme auge de la actividad inmobiliaria en la provincia.

Si bien, la licitación pública (adquisición de suministros, realización de servicios o ejecución de obras celebradas por el sector Público) ha subido un 6,05 %, siendo claramente inferior a la andaluza en casi 10 p.p. e inferior a la nacional en más de 20 p.p.

El número de hipotecas a fincas ha aumentado el 8,50 %. Siendo Málaga la cuarta provincia, tras Madrid, Barcelona y Valencia, donde se han constituido más hipotecas en términos absolutos.

En 2022 el número de trabajadores afectados por ERTE se redujo en un 77,15 % con respecto al 2021, quedando en esta figura laboral 3.823 trabajadores.

Esta importante disminución, superior a la autonómica, reducción del 53,57 % y a la estatal, reducción del 51,16 %, está motivada por ser la provincia de Málaga una de las más afectadas laboralmente por la pandemia al ser el sector servicios, el más representativo, tanto en afiliados y en centros de trabajo como en PIB.

El consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos ha subido un 11,41 % y la matriculación de turismos un 1,73 %, manteniendo el crecimiento, aunque con menor fuerza que en 2021, pero siendo superior el indicador provincial de matriculación al autonómico y estatal.

Los indicadores turísticos ponen de manifiesto los buenos resultados anuales, manteniendo un crecimiento muy significativo, lo que hace de Málaga el cuarto destino en cuanto a número de viajeros en establecimientos con un notable aumento del 66,82 %; las pernoctaciones hoteleras suben en la provincia un 81,01 %, representando el 38,85 % del total de Andalucía y siendo, en valor absoluto, la sexta provincia en número de pernoctaciones hoteleras, solo por detrás de las islas y de Madrid y Barcelona.

TABLA 2. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

Indicador	Unidad	Periodo	Málaga		Andalucía	España
			Valor	% var. 2022/21	% var. 2022/21	% var. 2022/21
PIB per cápita 2020 ¹	€	año 2020	16.752	-13,10	-10,1	-10,7
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	año 2022	881.513	11,41	0,07	1,72
Matriculación de turismos	unidades	año 2022	28.506	1,73	0,08	-4,07
Viajeros en establecimientos hoteleros	personas	año 2022	5.661.778	66,82	61,61	69,04
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	unidades	año 2022	19.456.320	81,01	66,48	85,60
Visados de dirección de obra nueva	m ²	año 2022	2.042.262	10,70	1,11	2,68
Licitación Pública	miles de €	año 2022	538.500	6,05	15,46	27,90
IPC variaciones anuales	Índice	año 2022	110.414	6,1	6,2	5,7
Hipotecas	nº de fincas	año 2022	29.675	8,50	5,48	9,02
Exportaciones	miles de €	año 2022	2.881.432	18,09	24,33	22,93
Importaciones	miles de €	año 2022	3.148.337	13,27	42,10	33,41
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	nº de trabajadores	año 2022	3.823	-77,15	-53,57.	-51,16
Pensiones en vigor. Seguridad Social ²	nº de pensiones	ene. 2023	279.983	1,38	1,03	0,88
Pensiones en vigor. Clases Pasivas	nº de pensiones	año 2022	23.209	2,32	2,38	1,81

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE); Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES); Dirección General de Tráfico (DGT); Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN); Banco de España; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; ICEX España Exportación e Inversiones; Ministerio de Trabajo y Economía Social y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Nota: ¹ El porcentaje de variación corresponde a los años 2020/2019.

Nota: ² El porcentaje de variación corresponde a 1 de enero 2023/1 de enero 2022.

Las exportaciones españolas de bienes en el conjunto de 2022 han marcado un máximo histórico anual, superando los 389.000 millones de euros, esto supone un crecimiento de cerca del 23 % interanual respecto a 2021.

A nivel provincial, las exportaciones han subido un 18,09 %.

A lo largo de 2022, las importaciones crecieron en mayor medida debido al efecto de la subida de los productos energéticos y materias primas, así como por la consolidación en la recuperación de la demanda interna.

El resultado del balance comercial (algo más de 266 millones de euros) sigue siendo desfavorable para esta provincia.

El número de pensiones, tanto de Seguridad Social como de Clases Pasivas, ha aumentado un año más y se prevé que siga dicha tendencia, siendo deseable la incorporación de un mayor número de cotizantes en los próximos años, con el fin de lograr un adecuado equilibrio presupuestario.

1.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2022 aprobado por el Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre (BOE 305 de 21 de diciembre), el número de personas empadronadas en la provincia de Málaga era de 1.717.504.

En 2022 se han contabilizado 21.853 habitantes más que en 2021 que en términos relativos equivale a un crecimiento del 1,29 %.

Tanto en la Comunidad autónoma andaluza como en el Estado, también se produjo un crecimiento poblacional, 27.780 personas en Andalucía y 90.313 en España, lo que pone de manifiesto un crecimiento relativo de la población malagueña muy superior, representando Málaga el 78,66 % del crecimiento poblacional andaluz y el 24,20 % del crecimiento español.

Un año más ha continuado la tendencia histórica creciente de la población en la provincia, rota solamente en los años 1998 y 2014, únicos que finalizaron con descenso. Siendo este año a cifras de crecimiento poblacional similares a pre pandemia.

Entre las provincias andaluzas con aumento de población en el último año se encuentran: de manera destacada la provincia de Málaga, seguida de Almería (8.742 personas); con cifras significativamente inferiores, Huelva (2.928), Cádiz (821), Granada (649) y Sevilla (541). Y las que tuvieron saldo negativo fueron: Córdoba (-4.325) y Jaén (-3.429).

El 77,16 % de los habitantes de esta provincia se concentran en los municipios del litoral malagueño, donde se incluye la capital, que representa el 34,05 % de la población provincial.

La población ha aumentado en 64 municipios de la provincia, se ha mantenido en 1, y ha descendido en el resto. Entre los que han tenido un crecimiento positivo destacan: Benalmádena (2.956), Marbella (2.767), Mijas (2.758) y Estepona (2.568).

El descenso ha sido mínimo entre los municipios malagueños, registrando, en términos absolutos, los mayores descensos los municipios de Ronda con 223 habitantes menos y Antequera (-164). En términos relativos, es Pujerra con un 8,05 % de descenso poblacional la que registra el mayor descenso.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

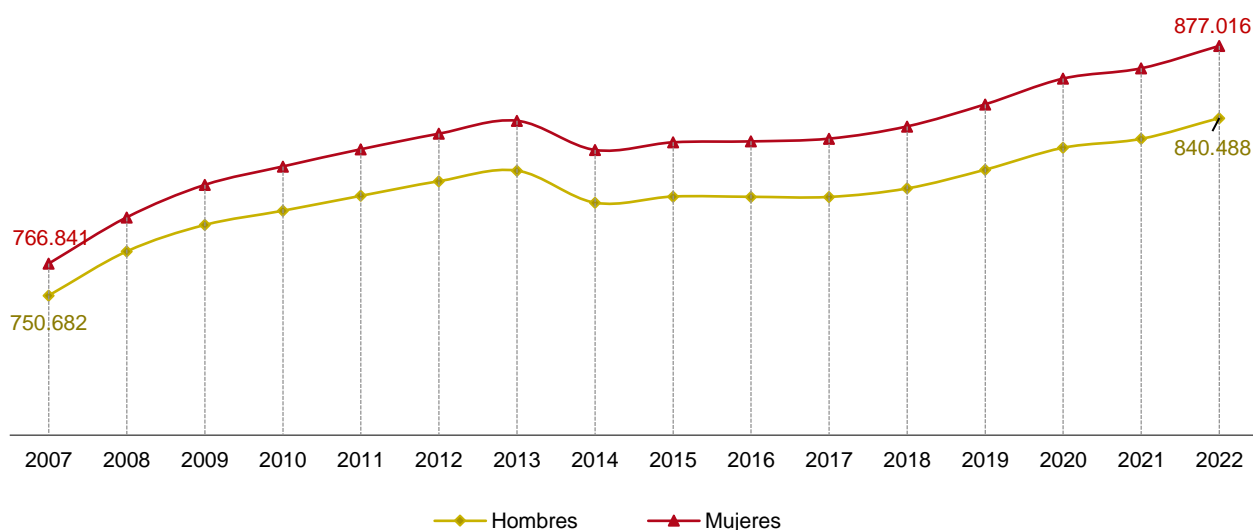
Ámbito geográfico	2018	2019	2020	2021	2022
Málaga	1.641.121	1.661.785	1.685.920	1.695.651	1.717.504
Andalucía	8.384.408	8.414.240	8.464.411	8.472.407	8.500.187
España	46.722.980	47.026.208	47.450.795	47.385.107	47.475.420

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

La población se encuentra bastante equilibrada entre ambos sexos: las mujeres representan el 51,06 % y los hombres el 48,94 %, no obstante, cabe señalar que los varones han aumentado un 1,27 % y las mujeres un 1,31 % en 2022. La proporción de mujeres ha aumentado de forma continuada en los últimos trece años, de una distancia de 1,06 p.p. en 2007 se ha pasado a 2,13 p.p. en 2022 respecto a los hombres, la población femenina es mayoritaria en los distintos tramos de edad a partir de 25 años, mientras que en las edades más bajas predomina la población masculina.

Dentro del total de la población, el colectivo de extranjeros representa el 16,73 %, habiéndose incrementado con respecto al año anterior en 14.343 personas, lo que equivale a un incremento del 5,25 %, cifras que superan de manera importante la subida de la población de españoles, que solo sube un 0,53 %.

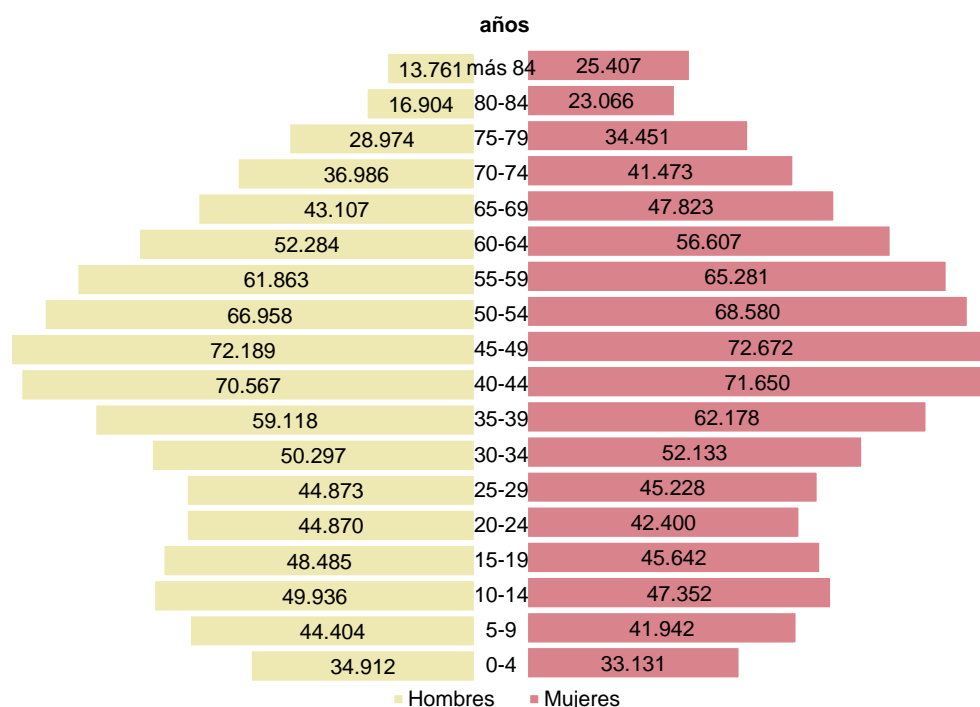
GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

La pirámide poblacional cada vez se asemeja más a un árbol en el que las ramas comienzan a abrirse a partir de edades de 35 años en adelante, para finalizar cerrándose en las más elevadas; en la parte baja se forma un tronco irregular, con protuberancias en los años de bonanza económica y huecos en los años de recesión. Coincidiendo con los años de auge previos e iniciales de la última crisis económica, se vio incrementada la población en las edades más bajas, sin embargo, en el último decenio, durante los últimos cinco años en particular, se ha vuelto a reducir nuevamente en dichos tramos. De mantenerse dicha tendencia no quedaría garantizado el futuro relevo poblacional.

GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2022.

La población menor de 30 años ha pasado en el último año del 30,75 % al 30,46 %, los que tienen de 31 hasta 65 años del 51,43 % al 51,38 %, y los mayores de dichas edades del 17,82 % al 18,16 %, produciéndose un nuevo engrosamiento en los segmentos de edades más elevadas.

El índice de envejecimiento, $(\text{población } >64 \text{ años}) \times 100 / (\text{población } <16 \text{ años})$ ha aumentado un año más, situándose en el 125,29 % por encima del 110,43 % del año anterior y la previsión es que dicha tendencia continúe en los próximos años a medida que vaya envejeciendo la población de los segmentos de edad inferiores.

El índice de recambio, $(\text{población } 60-64 \text{ años}) \times 100 / (\text{población } 20-24 \text{ años})$, se ha situado en el 127,83 %, 4,87 p.p. superior al 122,90 % del año 2021, el número de personas próximas a jubilarse es bastante superior al de quienes se encuentran en condiciones de incorporarse al mercado de trabajo; la previsión es que dicha tendencia al alza tenga continuidad a medio y largo plazo.

La provincia de Málaga cuenta con determinados atractivos para que muchas personas la elijan como lugar de residencia, no solo por su clima, entorno, infraestructuras, servicios, etc., sino también por motivos laborales, estrechamente ligados al comportamiento del mercado de trabajo provincial, independientemente de la situación que atraviese en los distintos ciclos económicos.

POBLACIÓN ACTIVA

2. POBLACIÓN ACTIVA

La encuesta de población activa nos muestra datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos).

El número de ocupados en la provincia es 669,4 (en miles), con una variación positiva de 0,27 % sobre el mismo periodo del año anterior. El número de parados es 160,8 (en miles), con una reducción de un 2,37 % con respecto al año 2021.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA (EPA)

Según recoge la Encuesta de Población Activa del IV Trimestre de 2022, los ciudadanos activos se mantienen en los mismos niveles que en el año anterior, produciéndose un mínimo descenso del 0,26 %. Hay que destacar que, segregando por sexo, en el colectivo de mujeres aumentó el número de personas activas (1,28 %), sufriendo el colectivo de hombres un descenso del 1,68 %.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022
Activos (en miles)	779,5	787,7	808,9	832,3	830,1
Hombres	432,0	417,5	422,8	435,4	428,1
Mujeres	347,5	370,2	386,1	396,9	402,0
Ocupados (en miles)	650,5	647,9	652,7	667,6	669,4
Hombres	373,4	349,8	362,2	363,1	353,3
Mujeres	277,1	298,1	290,5	304,5	316,1
Parados (en miles)	129,0	139,8	156,3	164,7	160,8
Hombres	58,6	67,7	60,7	72,4	74,8
Mujeres	70,4	72,1	95,6	92,4	85,9
Inactivos (en miles)	593,5	605,5	599,6	595,1	621,9
Hombres	236,3	260,1	261,7	260,5	275,1
Mujeres	357,2	345,4	337,9	334,6	346,8

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Los ocupados, después de tres años de pendiente positiva, en 2022 a nivel provincial, mantienen esta tendencia, siendo el número de ocupados superior a los 669 mil, en línea con Andalucía y sensiblemente inferior a la pendiente nacional, donde la subida de los ocupados es del 1,38 % con respecto al año anterior.

Los parados, tras una tendencia negativa desde 2018 con consecutivos incrementos en su número a nivel provincial, en 2022, rompen la tendencia de su pendiente pasando a ser descendente; reduciéndose en casi cuatro mil personas, lo que supone un 2,37 % de reducción con respecto al mismo periodo del año anterior.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	2018	2019	2020	2021	2022
Activos (en miles)	779,4	787,7	808,8	832,2	830,1
Agricultura	22,9	26,5	35,1	30,2	24,1
Industria	40,4	47,2	27,1	38,2	32,7
Construcción	64,4	59,5	60,4	74,1	58,9
Servicios	594	591,9	630,9	603,6	648,7
Parados ¹	57,7	62,6	55,3	86,1	65,7

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	2018	2019	2020	2021	2022
Ocupados (en miles)	650,5	647,9	652,7	667,6	669,4
Agricultura	16,8	19,9	27,5	25,2	17
Industria	37,8	45,4	24,8	35,1	31
Construcción	60	50,1	57,6	62,8	46,4
Servicios	535,9	532,5	542,8	544,5	575

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

¹ Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2.2. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

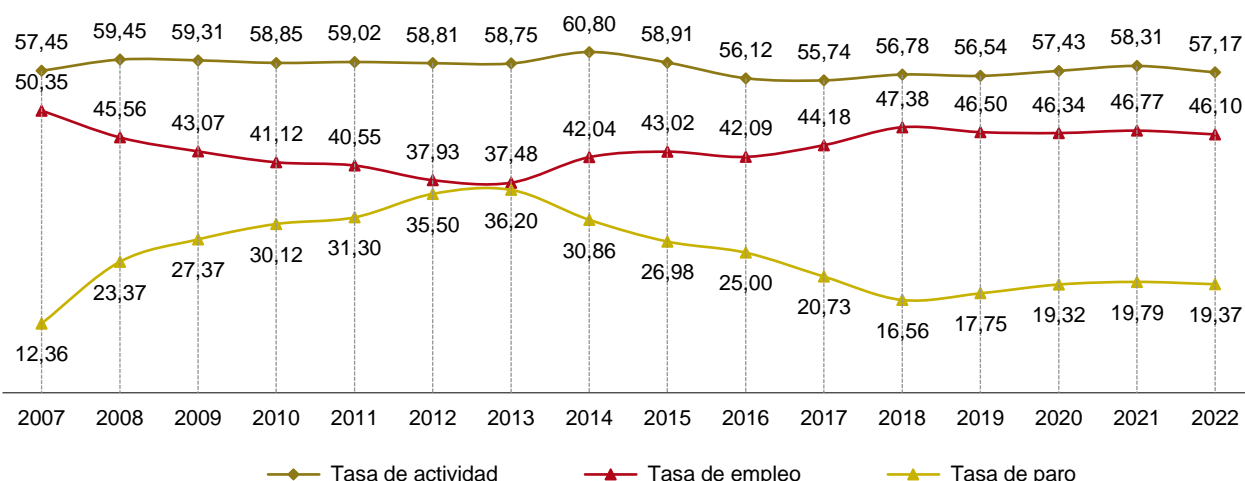
En el último trimestre de 2022 la tasa de actividad, proporción activos sobre toda la población, disminuyó con respecto al mismo trimestre del año anterior un 0,26 %, situándose en el 57,17 %, siendo más baja que la nacional (58,52 %) y superior a la andaluza (56,40 %).

La tasa de empleo aumentó a nivel provincial, autonómico y estatal; un 0,27 % en Málaga, un 0,25 % en Andalucía y un 1.38 % en España.

La tasa de paro, proporción de parados sobre el total de activos, bajó en las tres zonas geográficas; situándose en Málaga en el 19,37 %, en Andalucía en el 19 % y en España en el 12,87 %; datos que reflejan aun cierta distancia en la reducción del paro entre Andalucía y el resto del Estado.

En cuanto a comparación entre sexos, a nivel provincial, el colectivo de mujeres sigue sufriendo mayores tasas de paro (6,46 puntos porcentuales) que el de hombres, y peores tasas de actividad y empleo (11,66 p.p. y 13,00 p.p. respectivamente), manteniendo los mismos niveles que en el año 2021.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

3. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La información de este apartado se obtiene a partir del fichero de centros de cotización a la Seguridad Social y de los trabajadores afiliados en los distintos regímenes.

Los afiliados figuran agrupados bajo un centro de cotización a la Seguridad Social; en cada centro se incluye a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa, que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignados varios centros de cotización.

En este capítulo se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados.

3.1. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS

Los indicadores de Seguridad Social muestran el buen comportamiento del empleo en la provincia de Málaga de los últimos años y cómo, tras la interrupción de 2020, mantiene la recuperación iniciada en 2021.

Málaga representa el 20,15 % de los afiliados de Andalucía.

Esta provincia ha contabilizado el 34,26 % de las 102.347 afiliaciones más de Andalucía y el 4,64 % de las 756.134 en conjunto del Estado.

Los centros de cotización han aumentado en 1.496 (2,11 %) en la provincia, solo 29 centros (0,01 %) en Andalucía y 11.242 (0,57 %) a nivel Estatal. De igual forma el número de trabajadores afiliados en Málaga se ha visto incrementado en 35.060, un 5,57 % en términos relativos y superando al estatal (3,90 %) y el autonómico (3,20 %).

TABLA 6. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

	2018	2019	2020	2021	2022
Málaga	602.382	620.951	596.776	629.417	664.477
Andalucía	3.106.037	3.160.228	3.108.771	3.195.771	3.298.118
España	18.914.563	19.261.636	18.904.852	19.403.183	20.159.317

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de cada año

El número de afiliados ha superado al de afiliadas a lo largo de los últimos años, en 2022 se mantiene dicha preponderancia masculina en el número de afiliados, aunque la brecha, muy lentamente, tiende a acortarse.

Con el inicio de la anterior crisis se produjo una fuerte caída de la afiliación en hombres, sobre todo en los años 2008 y 2009, mientras que en mujeres se mantuvo más estable, de forma que la diferencia mínima llegó ser de tan sólo 19.120 afiliados al finalizar 2013, a partir de dicho año en que se inició una recuperación generalizada de la afiliación y en los años siguientes, el aumento de la afiliación masculina fue superior tanto en valores absolutos como relativos, hasta el 2019 que finalizó con 10.183 mujeres y 8.386 hombres más que el año anterior y una diferencia a favor de las primeras de 1.797 afiliadas.

El 2022 ha concluido con 17.875 (5,98 %) afiliadas más y 17.185 (5,20 %) varones, por cuarto año consecutivo la afiliación de mujeres ha sido superior; a dicha fecha el 52,33 % de afiliados eran varones y el 47,67 % mujeres.

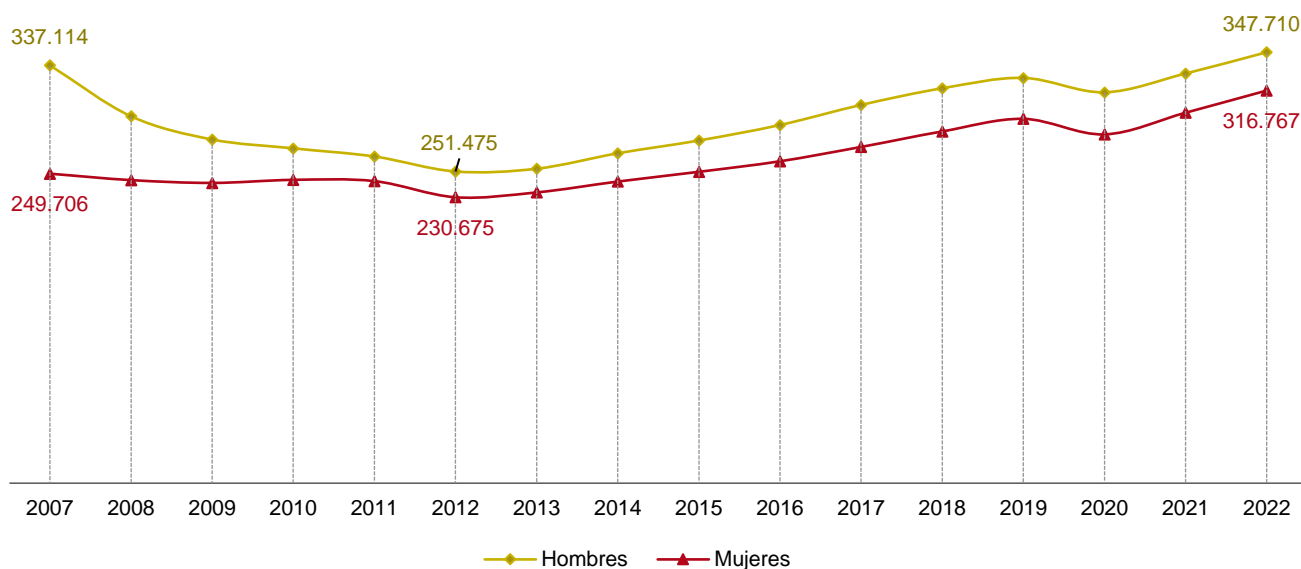
Coincidiendo con el inicio de la anterior crisis, el número de afiliados en 2008 fue de 540.542, bajando en 2012 hasta un mínimo de 482.150.

Al finalizar 2020 se contabilizaron 596.776, es decir, 9.956 trabajadores más que los 586.820 de 2007, (año de mayor afiliación del ciclo económico anterior).

El año 2021 concluyó con 629.417 afiliaciones, 32.641 más que año anterior, hasta esa fecha, era el valor más alto en el histórico de afiliaciones de la provincia de Málaga.

Este dato ha sido superado por la afiliación de 2022, incrementándose en 35.060 el número de afiliaciones con respecto al año anterior, registrando Málaga su récord con 664.477 personas afiliadas.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de cada año.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS

El 74,65 % de los afiliados se encuadran en el Régimen General, si se añaden los Sistemas Especiales integrados en dicho Régimen: Agrario (4,21 %), y Hogar (1,66 %) agrupan al 80,52 % de afiliados.

El tramo de edad con mayor número de trabajadores es 45 a 54 años (28,27 %).

Los afiliados en el Régimen General, excluidos los dos Sistemas Especiales han aumentado un 5,57 % en 2022, es el régimen predominante entre los jóvenes de 16 a 24 años, se encuentran incluidos el 88,45 % de los afiliados de dichas edades.

En el Sistema Especial Agrario se han contabilizado 2.270 (-7,51 %) afiliados menos en el último año y en el Sistema Especial de Empleados del Hogar 34 (-0,31 %); en ambos sistemas las mujeres son mayoría, su presencia es un 55,00 % en el Agrario y un 93,54 % en Empleados de Hogar; en estos dos grupos, la proporción de afiliados con edades de 45 años en adelante, rozan el 66,00 %.

En el Régimen Especial de Autónomos se encuadran el 19,33 % de los afiliados, predominan los varones (62,47 %) en relación a las mujeres (37,53 %). Las afiliaciones en dicho Régimen han aumentado en 2.071 (1,64 %) con respecto al año anterior, 1.316 (2,81 %) las mujeres y 755 (0,95 %) los hombres.

A nivel general cabe señalar que la afiliación ha aumentado en todas las edades; los jóvenes menores de 25 años son los que más han subido en términos relativos, un 16,32 %; en valor absoluto el mayor incremento se ha producido en el tramo de 45 a 54 años, con 10.297 (5,80 %) afiliados más, y entre los mayores de 55 años, 9.443 (8,07 %) personas más.

TABLA 7. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Perfil	Total afiliados	Régimen General			Régimen Especial			
		Régimen General	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Sexo	Hombres	347.710	253.230	12.584	712	80.242	942	0
	Mujeres	316.767	242.803	15.381	10.307	48.209	67	0
	No consta	0	0	0	0	0	0	0
Grupos de edad	<16	0	0	0	0	0	0	0
	16 a 24	40.173	35.532	1.252	105	3.217	67	0
	25 a 34	129.055	107.314	3.130	1.145	17.320	146	0
	35 a 44	180.905	138.721	4.995	2.646	34.279	264	0
	45 a 54	187.871	135.163	8.269	3.473	40.622	344	0
	≥55	126.473	79.303	10.319	3.650	33.013	188	0
	No consta	0	0	0	0	0	0	0
Total	664.477	496.033	27.965	11.019	128.451	1.009	0	

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

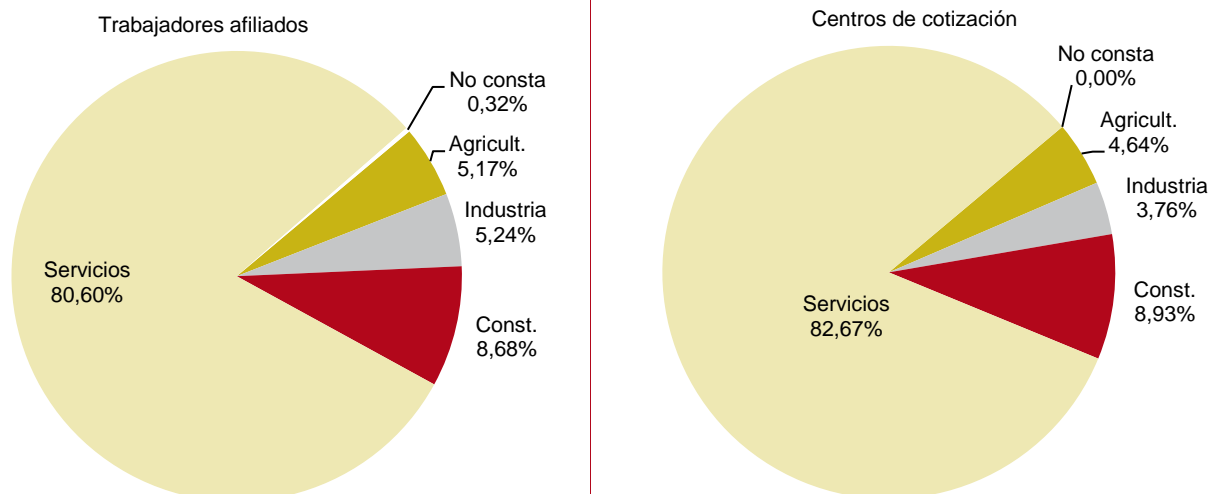
3.3. TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La distribución de centros de cotización y de trabajadores por sectores no ha variado significativamente en los últimos años, en 2022 sigue manteniendo las mismas proporciones que en años anteriores.

El aumento neto de centros de cotización desde el año 2011 hasta el 2017, se vio frenado a partir 2018, con 194 centros menos, influenciado notablemente por la industria y servicios, dicha tendencia a la baja tuvo continuidad en 2019, con 255 centros menos; en 2020 se produjo un gran descenso, fueron 5.817 centros los que desaparecieron a consecuencia de la pandemia, sobresaliendo los 5.299 (-8,58 %) del sector servicios; el 2022 ha concluido con un saldo positivo de 1.426 nuevos que, junto a los recuperados en 2021, suponen el 56,01 % de los que se perdieron el año 2020.

El sector servicios, que en 2013 llegó a encuadrar el 84,30 % de centros de cotización, y que fue perdiendo peso específico en relación a los demás sectores, llegando al 81,80 % en 2020. En 2022, ha vuelto a situarse en el 82,67 %, 0,41 puntos más que el año anterior, dando muestras de cierta recuperación tras haber sido el más afectado por la pandemia; construcción ha subido un 6,57 %, mientras que industria se ha mantenido en cifras similares al ejercicio anterior, incrementándose en 18 centros; y agricultura ha sido el único sector económico que ha descendido, perdiéndose 447 centros, lo que supone una variación porcentual de -11,76 %.

GRÁFICO 5. TRABAJADORES AFILIADOS Y CENTROS DE COTIZACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados y centros de cotización de la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022

Los afiliados se encuadran mayoritariamente en empresas del sector servicios, en dicho sector, que se encuentran el 80,60 %, se ha superado en 2022 en 0,52 p.p. el máximo alcanzado en 2021; agricultura, industria y construcción fluctúan en números muy similares al año anterior.

TABLA 8. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Afiliados					% de variación interanual				
	2018	2019	2020	2021	2022	18/17	19/18	20/19	21/20	22/21
Agricultura y pesca	40.018	38.270	37.793	36.625	34.327	0,65	-4,37	-1,25	-3,09	-6,27
Industria	32.923	33.741	32.921	33.740	34.818	3,84	2,48	-2,43	2,49	3,20
Construcción	49.606	51.324	50.707	53.033	57.681	14,08	3,46	-1,2	4,59	8,76
Servicios	479.556	495.871	473.478	504.006	535.554	3,98	3,4	-4,52	6,45	6,26
No consta ¹	279	1.745	1.877	2.013	2.097	-	-	-	-	-
Total	602.382	620.951	596.776	629.417	664.477	4,49	3,08	-3,89	5,47	5,57

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de cada año.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

La evolución positiva de las afiliaciones en los últimos años se vio interrumpida el 2020 con un descenso de 24.175 que afectó a todos los sectores, en especial a los servicios con 22.393 menos. El año 2022 ha finalizado con 35.060 afiliados más, recuperando los valores pre pandemia, destaca el aumento de 31.548 afiliados en servicios y 4.648 en construcción. Agricultura ha sido el único sector donde ha vuelto a bajar la afiliación por cuarto año consecutivo.

TABLA 9. TRABAJADORES AFILIADOS Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Trabajadores afiliados					Centros de cotización		
	Total	% total	% var. 22/21	Tasas		Total	% total	% var. 22/21
				Hombres	Mujeres			
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34.327	5,17	-6,27	51,12	48,88	3.354	4,64	-11,76
B Industrias extractivas	440	0,07	1,62	90,00	10,00	34	0,05	3,03
C Industria manufacturera	27.408	4,12	2,18	68,46	31,54	2.477	3,43	0,49
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	591	0,09	4,05	72,76	27,24	62	0,09	8,77
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6.379	0,96	7,81	80,47	19,53	149	0,21	0
F Construcción	57.681	8,68	8,76	89,19	10,81	6.454	8,93	6,57
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	118.143	17,78	3,18	50,84	49,16	12.168	16,83	1,07
H Transporte y almacenamiento	28.902	4,35	11,13	81,83	18,17	3.029	4,19	9,11
I Hostelería	80.119	12,06	8,37	49,47	50,53	8.741	12,09	2,13
J Información y comunicaciones	19.728	2,97	21,39	70,49	29,51	1.024	1,42	7,90
K Actividades financieras y de seguros	10.370	1,56	0,23	48,35	51,65	779	1,08	4,56
L Actividades inmobiliarias	10.474	1,58	9,41	45,37	54,63	2.172	3,00	6,05
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	35.231	5,30	7,24	46,92	53,08	4.027	5,57	4,41
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	56.030	8,43	6,50	49,98	50,02	3.652	5,05	5,09
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.704	4,47	3,59	51,97	48,03	777	1,07	4,86
P Educación	36.402	5,48	5,71	33,80	66,20	1.448	2,00	4,17
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	60.719	9,14	5,08	25,19	74,81	2.235	3,09	4,49
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13.395	2,02	12,82	59,22	40,78	1.283	1,77	7,10
S Otros servicios	21.508	3,24	5,95	37,49	62,51	3.281	4,54	4,59
T Act. hogares como empleadores de personal doméstico; act. de los hogares como productores de bienes y servicios uso propio	14.714	2,21	-0,24	21,74	78,26	15.151	20,95	-0,24
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	115	0,02	4,55	29,57	70,43	13	0,02	0
No consta ¹	2.097	0,32	-	8,01	91,99	1	-	-
Total	664.477	100,00	5,57	52,33	47,67	72.311	100,00	2,11

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Los datos de los sectores agricultura y construcción vistos anteriormente son coincidentes con la Secciones de Actividad Económica de igual nombre, en el caso de industria y servicios su comportamiento está influenciado por la evolución de las Secciones de Actividad más representativas.

La Industria manufacturera, que tiene un gran peso (78,72 %) en el sector industrial de la provincia, ha finalizado 2022 con 12 centros de cotización más, y con 576 afiliados más que en el año anterior, situándose la afiliación en los niveles de 2019.

En construcción, que se ha visto menos afectada por las medidas de las distintas olas de contagios, han vuelto a aumentar en 98 las cuentas y 4.648 los afiliados.

Los centros de cotización han aumentado de forma generalizada en todas las Secciones de Actividad, excepto en Agricultura, ganadería y pesca, donde han disminuido un 11,76 % el número de centros y un 6,27 % el número de afiliados y, dentro de servicios, la actividad de empleadores domésticos también se sale de la general subida de centros y afiliados, disminuyendo en 36 los centros y en el mismo número los afiliados.

En valores absolutos, dentro del sector servicios destaca la sección de Hostelería con 6.190 afiliados más, seguida por Comercio al por mayor y al por menor con una subida de 3.638 afiliados.

El sector Transporte y almacenamiento aumentó en 253 centros, seguido por las Actividades administrativas y servicios auxiliares con 177 centros más que el año anterior.

En términos relativos, la mayor subida se produce en Información y comunicaciones con una subida del 21,39 % en afiliados. Siendo Transporte y almacenamiento la que concentra la mayor subida en centros de cotización con un 9,11 % sobre el año anterior.

Estos datos reafirman la oferta laboral de la provincia en el sector tecnológico y el crecimiento de las actividades relacionadas con la logística.

3.4. TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL EN LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL

En el año 2022 se produjo un cambio normativo de calado, la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, se publicó en el BOE del 30 de diciembre de 2021.

Afectando, fundamentalmente, a los contratos temporales y a los fijos discontinuos.

Esta modificación legislativa provocó una alteración en las series temporales, provocando cambios importantes en los datos de contratación y afiliación.

El 78,64 % de los afiliados al Régimen General mantienen con sus empresas una relación laboral de carácter indefinido, dicha proporción se ha visto incrementada en casi 18 p.p. con respecto al año anterior; el 14,71 % tienen una vinculación temporal y el 6,66 % restante son trabajadores de los que no consta su relación de vinculación en el tiempo con sus empleadores.

La afiliación de trabajadores con contratos indefinidos ha aumentado un 39,08 % en 2022 y la temporal también ha bajado un 50,75 %, se observa el trasvase de afiliaciones temporales a indefinidos, bajando en 75.178 el en primer caso y subiendo 109.607 en el segundo.

En cuanto al tipo de jornada, en los tres grupos de Indefinidos se producen subidas de afiliación, 573.695 afiliados más en jornada completa, 29.744 en jornada parcial y 22.168 en Fijos discontinuos.

En términos relativos las correspondientes a Fijos discontinuos son las de mayor incremento, un 165,74 %, que como se ha comentado, está motivado por la nueva legislación laboral.

Los varones son mayoría en los puestos de trabajo indefinidos a tiempo completo, ocupando el 62,13 % y, en el total de afiliaciones indefinidas, representado el 53,10 %.

Las mujeres son mayoría en la afiliación de fijos discontinuos, con un 56,86 %, así como en tipo de contrato temporal, donde superan a los hombres en casi 11 p.p.

TABLA 10. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2022/21	Tasas	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Completa	262.339	52,89	28,19	62,13	37,87
	Parcial	92.188	18,59	47,63	31,26	68,74
	Fijo discontinuo ¹	35.543	7,17	165,74	43,14	56,86
	Subtotal indefinido	390.070	78,64	39,08	53,10	46,90
Temporal	Completa	51.142	10,31	-43,72	48,45	51,55
	Parcial	21.801	4,40	-61,92	35,76	64,24
	Subtotal temporal	72.943	14,71	-50,75	44,66	55,34
No consta		33.020	6,66	-	40,97	59,03
Total ²		496.033	100,00	7,67	51,05	48,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

¹ No se especifica el tipo de jornada.

² No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar ni los del Sistema Especial Agrario.

3.5. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE CENTRO

Durante 2022 se mantiene el aumento de centros de cotización de empresas en el Régimen General; dicho aumento ha sido generalizado independiente de su tamaño, a nivel relativo se ha situado en el 2,53 %, si bien en valores absolutos los centros de 6 a 25 afiliados con 650 más y los de 1 a 5, con un aumento de 536 centros, han sido los más favorecidos.

Los centros con más de 500 trabajadores han aumentado en 6 (9,84 %).

En cuanto a afiliados, los centros de 6 a 25 afiliados aumentaron en 7.661, un 6,74 % con respecto a 2021, no obstante, han sido los centros de 51 a 100 afiliados, con 6.055 los que, en términos relativos, se sitúan en cabeza de nuevas afiliaciones, un dato muy destacable en la provincia de Málaga.

TABLA 11. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE CENTRO

Tamaño de centro	Afiliados			Centros de cotización		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
1-5 afiliados	86.472	17,51	1,29	42.228	75,37	1,29
6-25 afiliados	121.368	24,57	6,74	11.140	19,88	6,20
26-50 afiliados	51.932	10,51	6,32	1.486	2,65	6,37
51-100 afiliados	44.998	9,11	15,55	641	1,14	14,46
101-500 afiliados	91.580	18,54	4,10	468	0,84	4,46
> 500 afiliados	97.586	19,76	6,20	67	0,12	9,84
No consta	2.097	0,42	-	-	-	-
Total ¹	496.033	100,00	7,67	56.030	100,00	2,53

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados y centros de cotización de la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022

¹ No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar ni los del Sistema Especial Agrario.

CONTRATACIÓN

4. CONTRATACIÓN

Los datos que se ofrecen son un resumen de las comunicaciones sobre contratos realizados a los Servicios Públicos de Empleo y se obtienen a partir de la información contenida en la base compartida del Servicio Público de Empleo Estatal.

La información se refiere al acumulado de contratos a lo largo de periodos anuales, eliminándose de esta forma los efectos del factor estacional de cara a realizar comparaciones.

4.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, se publicó en el BOE del 30 de diciembre de 2021. Si bien, la ley entró en vigor el 31 de diciembre del mismo año, hay determinadas medidas que entraron en vigor el 30 de marzo del 2022, de esta manera las empresas se adaptaron a la nueva norma durante los primeros meses del año 2022, provocando que determinadas modalidades de contrato, como los temporales, muy frecuentes en el mercado laboral, se hayan sustituido por un contrato de carácter indefinido.

Este documento legal, reorganiza las modalidades de contratación laboral, diseñando nuevos tipos de contratos promoviendo el contrato indefinido.

Una de los aspectos más relevantes de la reforma laboral 2022 es la sustitución del contrato por obra o servicio, por un contrato de duración determinada.

Contratos de duración determinada

Las personas trabajadoras que, en un periodo de 24 meses, hubieran estado contratadas durante un plazo superior a 18 meses, con o sin propuesta de continuidad por parte de la empresa, adquirieron la condición de personas trabajadoras fijas. Asimismo, adquirieron la condición de fijas las personas trabajadoras temporales que no hubieran sido dadas de alta en la Seguridad Social una vez transcurrido un plazo igual al que legalmente se hubiera podido fijar para el periodo de prueba.

Contratos fijos-discontinuos

Se expone un nuevo régimen de contratos fijos-discontinuos, ampliando las condiciones de su uso, pretendiendo que se acojan a esta modalidad gran parte de las contrataciones temporales "por obra o servicio".

Una tipología de contrato dedicada a aquellos trabajadores de naturaleza estacional o vinculados a actividades productivas de temporada o intermitente, con periodos de ejecución determinados o indeterminados.

Nuevas modalidades de contratos temporales

Si bien la reforma laboral 2022 elimina el contrato temporal "por obra o servicio", no elimina la modalidad de contratación temporal en sí. Sin embargo, se intenta que este tipo de contratos tengan un origen exclusivamente causal, evitando así el abuso de esta figura contractual y la excesiva rotación de profesionales dentro de una empresa.

Así que, se determina que solo pueda celebrarse este tipo de contratos si son: por circunstancias de la producción o por sustitución de la persona trabajadora.

También podemos resaltar que en la nueva reforma laboral 2022, se incrementan las sanciones por infracción en materia de contratación temporal.

TABLA 12. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

	2018	2019	2020	2021	2022
Málaga	813.297	829.197	547.939	702.466	700.768
Andalucía	5.103.454	5.202.621	3.956.750	4.588.352	4.069.741
España	22.291.681	22.512.221	15.943.061	19.384.359	18.310.343

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

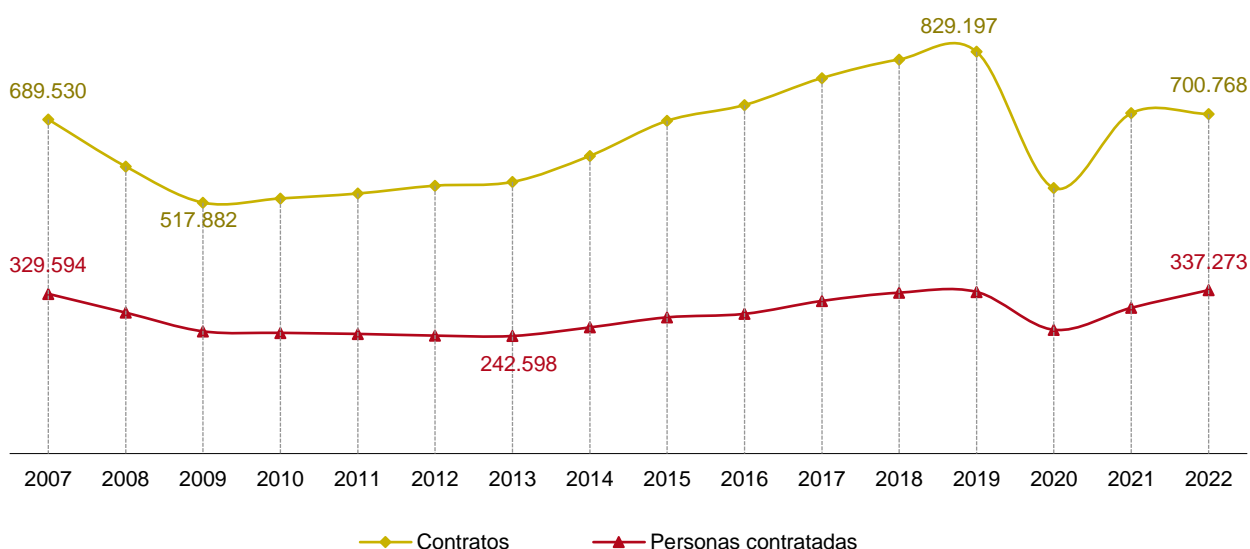
El aumento continuado de la contratación durante los últimos años, alcanzándose el récord de 829.197 contratos en 2019, se vio interrumpido en 2020 por la repercusión de la pandemia en el empleo, no obstante, durante el último ejercicio se ha ido recuperando hasta situarse en niveles cercanos a 2015-2016.

El 2022 se ha cerrado en esta provincia con 1.698 contratos menos que el año anterior, un 0,24 % menos, porcentaje inferior al 5,54 % en el conjunto del Estado y al 11,30 % de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El 17,22 % de los contratos registrados en Andalucía se han generado en esta provincia, a nivel estatal representan el 3,83 % de todas las contrataciones. El descenso registrado en la provincia de Málaga, equivale al 24,47 % de los 631.602 contratos más registrados en esta Comunidad Autónoma y el 4,49 % de los 3.441.298 a nivel Estatal.

El número de contratos se ha incrementado anualmente desde el año 2010, si bien el número de personas que han accedido a esos puestos de trabajo no empezó a subir hasta 2014, registrándose en dicho año un aumento del 7,35 %, superado por el 7,97 % del 2015, y por el 9,26 % de 2017 con 26.689 personas más que pudieron trabajar. La recuperación de la contratación durante el último año ha favorecido igualmente al número de personas que han accedido a un empleo, viéndose incrementadas en 45.308 (17,73 %).

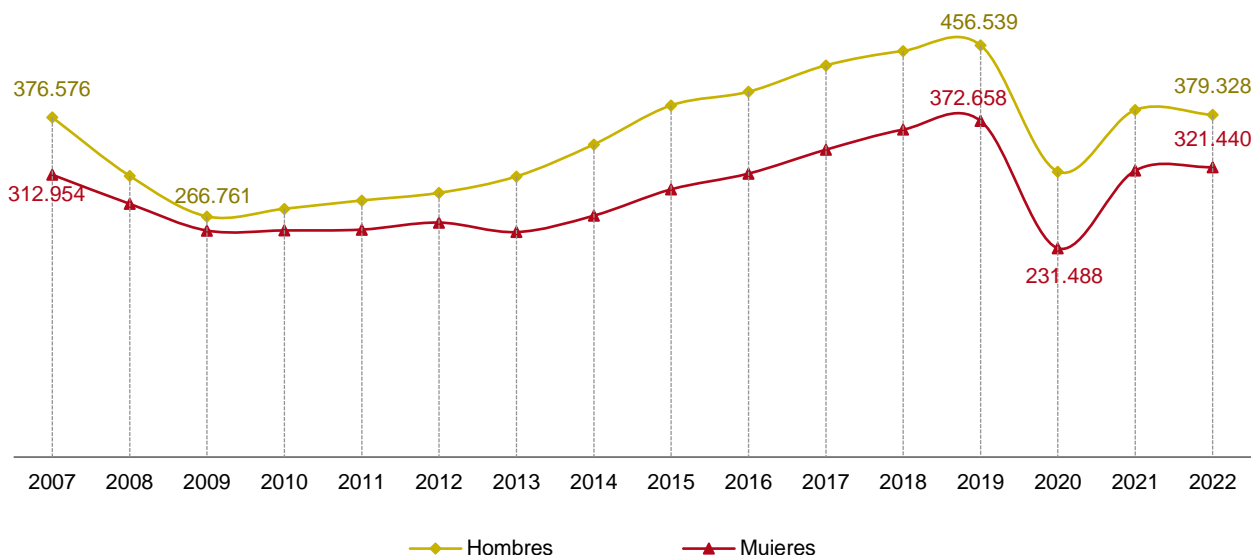
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y DE LAS PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

El año 2007 marcó el inicio de un periodo de bajada del número de contratos en la provincia, especialmente entre los varones, puesto que la contratación de mujeres no se vio afectada hasta el año siguiente; llegado el 2009 se registraron las cifras más bajas de los últimos años y a partir de 2010 empezaron a producirse resultados positivos, encadenándose once años de sucesivos aumentos hasta alcanzarse valores máximos en 2019 con 829.197 contratos, superándose en 311.315 (60,11 %) los 517.882 contratos del año 2009, en dicho año estuvo bastante igualada la contratación para hombres y mujeres, tan sólo los separó una diferencia de 15.640 (3,02 p.p.) contratos a favor de los primeros; fue como consecuencia del impacto de la anterior crisis que afectó más a la contratación de varones, influenciados por la fuerte caída de la actividad en la construcción.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN SEXO



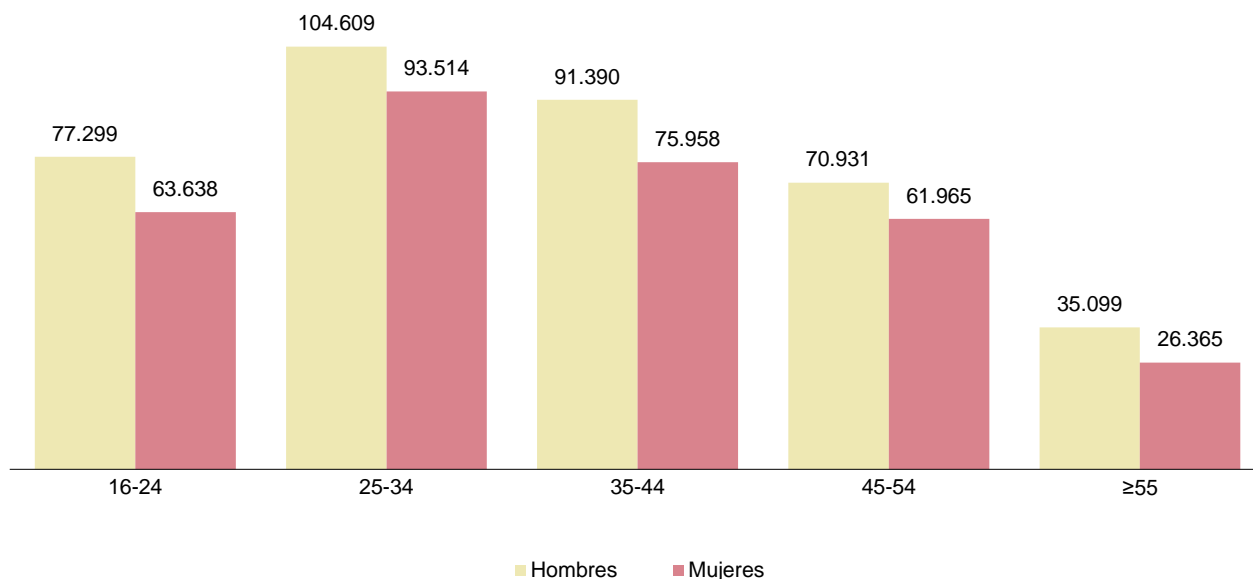
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

La inesperada aparición de la pandemia en 2020 supuso una disminución de 140.088 contrataciones (-30,68 %) en hombres y 141.170 (-37,88 %) en mujeres, entre las que fue proporcionalmente más significativa, debido al impacto de la misma en el sector servicios. La distribución de la contratación provincial al finalizar el último año ha sido muy similar a la del año pasado, con 54,13 % para hombres y un 45,87 % para mujeres; registrándose una variación positiva en 3.795 contratos más en mujeres frente a una pérdida de 5.493 contratos en hombres.

4.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

La proporción de personas contratadas en los distintos tramos de edad ha experimentado una variación poco significativa en todos ellos, al alza destacan los 140.937 contratos a Jóvenes de 16 a 24 años, son 16.396 contratos más que el año pasado, mayoritariamente en hombres; en el tramo de Mayores de 55 el aumento ha sido más leve 1.982 contratos con distribución similar en ambo sexos; en el resto de tramos los descensos han sido inferiores al 1,5 %; en 25-34 años 10.252 contratos (1,46 %), en 35-44 años 8.471 (1,21 %), y en 45-54 años 1.353 (0,19 %). Los contratos a hombres han estado por encima en todos los grupos de edades.

GRÁFICO 8. CONTRATOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

El 70,52 % de los contratos se han realizado a trabajadores con estudios de ESO o No acreditados, el 20,96 % a los que tienen Bachiller o Formación Profesional, y el 8,31 % a los que cuentan con Estudios Universitarios.

El aumento de la contratación ha tenido un mayor efecto en los trabajadores con Bachillerato y equivalente que con 3.633 contratos más que el año pasado ha experimentado un aumento de 5,30 % mientras que los Estudios Indeterminados, únicamente con 295 más, ha reflejado una variación con el año pasado del 26,84 %.

La proporción de contratos a hombres con niveles de estudios de Educación Secundaria e inferiores es superior que la de mujeres, en los estudios superiores la mayoría corresponde a mujeres, destacando una mayor presencia femenina del 63,64 % entre quienes tienen estudios universitarios y de un 90,10 % en estudios indeterminados.

TABLA 13. CONTRATOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Tasas	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	298.856	42,65	0,72	60,03	39,97
Educación Secundaria Obligatoria	195.360	27,88	-2,16	56,02	43,98
Bachillerato y equivalente	72.206	10,30	5,30	48,20	51,80
Grado Medio FP	38.012	5,42	-5,48	47,53	52,47
Grado Superior FP	36.700	5,24	-2,40	44,36	55,64
Universitario	58.240	8,31	-0,58	36,36	63,64
Indeterminado	1.394	0,20	26,84	9,90	90,10
Total	700.768	100,00	-0,24	54,13	45,87

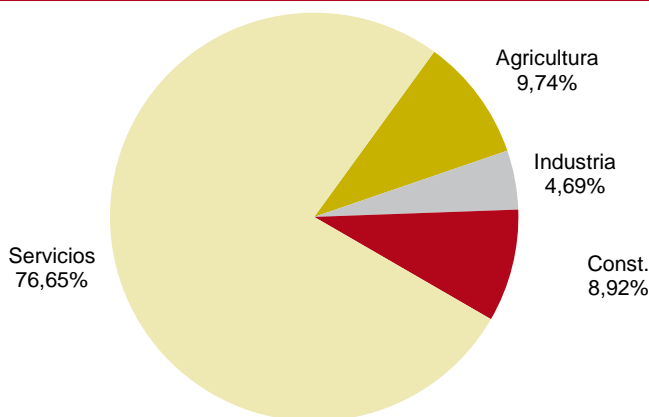
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

4.3. CONTRATACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El leve descenso en la contratación registrado en la provincia se ve reflejado en todos los sectores económicos menos en el sector servicios que aumentó en 28.828 contratos, los demás sectores ven reducido su número, la agricultura en 16.504 contratos, sigue por número de contratos la industria con 7.883 y finalmente la construcción con 6.139.

Servicios ha generado el 76,65 % de las contrataciones, contabilizando 537.152 contratos en 2022, 150.376 más que el año anterior, que lo afianza como el de mayor relevancia en la provincia y donde se genera más empleo. Gradualmente empieza a recuperarse la tendencia al alza de los últimos años interrumpida por la pandemia, debido a los malos resultados turísticos y la reducción del consumo privado. Es el único sector con una proporción de contratos a mujeres (52,85 %) superior al de hombres (47,15 %).

GRÁFICO 9. CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

TABLA 14. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Número de contratos					% de variación interanual				
	2018	2019	2020	2021	2022	18/17	19/18	20/19	21/20	22/21
Agricultura y pesca	97.381	97.295	87.021	84.756	68.252	0,88	-0,09	-10,56	-2,60	-19,47
Industria	38.632	39.063	32.567	40.732	32.849	12,42	1,12	-16,63	25,07	-19,35
Construcción	74.948	76.606	70.403	68.654	62.515	3,67	2,21	-8,10	-2,48	-8,94
Servicios	602.336	616.233	357.948	508.324	537.152	5,34	2,31	-41,91	42,01	5,67
Total	813.297	829.197	547.939	702.466	700.768	4,94	1,96	-33,92	28,20	-0,24

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

El sector servicios ocupa el primer lugar en número de contrataciones; las actividades más significativas en dicho sector son: Hostelería con 151.456 contratos (9.840 más que en 2021) una cifra muy representativa dada la coyuntura, Comercio, 86.497 (7.182 más) y Actividades administrativas y servicios auxiliares con 76.414 (1.360 más); entre las que han registrado un mayor aumento relativo de contratos se encuentran: Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (72,22 %), Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (23,06 %) y seguida muy de cerca por Actividades inmobiliarias (22,57 %).

Agricultura, con el 9,74 %, es la actividad que ocupa el segundo lugar en número de contrataciones, si bien hay que tener presente que cuenta con el mayor índice de rotación, 2,64 contratos por persona al año, que en su mayor parte se concentran en las épocas de campaña agrícola, fundamentalmente coincidiendo con la recogida de la aceituna. Durante el último año, manteniendo la tendencia, se han generado 16.504 contratos menos. En el capítulo de afiliación a la Seguridad Social se pudo apreciar cómo la afiliación de mujeres en el Sistema Especial Agrario es superior a la de hombres, sin embargo, las contrataciones a trabajadores varones resultan más elevadas (70,86 %) que las de mujeres (29,14 %).

Construcción generó el 8,92 % de los contratos, que se vieron reducidos en 6.139 respecto al año anterior, siendo la actividad menos afectada, entre las que más empleo generan. Sigue siendo un sector, donde se contrata mayoritariamente a varones (87,32 %).

En industria, el sector con menor proporción de contratos (4,69 %) de la provincia, se han contabilizado, como en el resto de sectores menos en servicios, 7.883 menos que en 2021; este saldo negativo ha estado influenciado en gran medida por la caída en la industria manufacturera, aunque las industrias extractivas sí han tenido mejor resultado.

TABLA 15. CONTRATOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Índice rotación	Tasas	
					Hombres	Mujeres
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	68.252	9,74	-19,47	2,40	70,86	29,14
B Industrias extractivas	217	0,03	15,43	1,17	90,78	9,22
C Industria manufacturera	26.503	3,78	-21,41	1,78	59,29	40,71
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	187	0,03	-19,74	1,12	60,43	39,57
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.942	0,85	-9,79	2,67	76,30	23,70
F Construcción	62.515	8,92	-8,94	1,42	87,32	12,68
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	86.497	12,34	9,06	1,58	42,93	57,07
H Transporte y almacenamiento	38.963	5,56	19,18	2,19	83,12	16,88
I Hostelería	151.456	21,61	6,95	1,85	47,37	52,63
J Información y comunicaciones	25.440	3,63	8,81	1,66	63,18	36,82
K Actividades financieras y de seguros	2.541	0,36	9,90	1,60	39,20	60,80
L Actividades inmobiliarias	3.421	0,49	22,57	1,13	36,10	63,90
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	15.965	2,28	-2,76	1,29	46,81	53,19
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	76.414	10,90	1,81	1,76	47,07	52,93
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18.108	2,58	-15,97	1,32	44,04	55,96
P Educación	22.235	3,17	6,26	1,54	30,89	69,11
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	37.824	5,40	-11,35	2,01	18,68	81,32
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	36.709	5,24	23,06	2,15	67,19	32,81
S Otros servicios	12.687	1,81	8,69	1,34	34,96	65,04
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	8.210	1,17	6,55	1,33	19,11	80,89

TABLA 15. CONTRATOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Índice rotación	Tasas	
					Hombres	Mujeres
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	682	0,10	72,22	3,14	33,72	66,28
Total	700.768	100,00	-0,24	2,08	54,13	45,87

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

4.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Se aprecia la adaptación por parte de las empresas a la nueva tipología legal de contratación. La contratación predominante es la temporal y las modalidades más utilizadas han sido: Eventual por circunstancias de la producción (42,30 %) aunque se han registrado 43.220 contratos menos, Sustitución (7,17 %) con un aumento de 5.944 contratos y Obra o servicio ha pasado del 35,73 % en el año pasado al 6,47 % en este, únicamente Sustitución ha aumentado los contratos en el último año, influenciada por el aumento de la actividad en servicios. También se han incrementado los contratos de Formación en alternancia (antes de la reforma llamados de formación) con 865 contratos más que el año pasado, aparecen dos modalidades nuevas tras la reforma que son Mejora ocupabilidad, inserción laboral y Financiado con fondos europeos.

Es significativo el descenso en 219.833 (34,32 %) contratos temporales menos que el año 2021 de los cuales destacan los que se han eliminado como son Sustitución por jubilación anticipada y Obra o servicio, ambos han descendido más de 80 %, en cambio podemos destacar la Formación en alternancia.

Es destacable el notable aumento de 218.135 de contratos indefinidos, su proporción ha pasado del 8,81 % en 2021, al 39,96 % en 2022. El 56,42 % de los contratos indefinidos ha correspondido a los hombres, que ha aumentado 1,23 p. p. del 55,19 % de 2021.

Los varones son mayoría en las distintas modalidades de contratación indefinida. La contratación temporal también cuenta con una mayor presencia masculina, el 52,60 %, se ha acercado 2,12 p.p. desde el 54,74 % del 2021 lo que nos indica que se va reduciendo la brecha de género, no obstante, cabe señalar la gran presencia de mujeres (68,28 %) en la modalidad de Sustitución, seguida de Mejora de la ocupabilidad, inserción laboral con 61,59 %.

TABLA 16. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO

Modalidad	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Tasas		
				Hombres	Mujeres	
Indefinido	Indefinido ordinario (Bonificado / No bonificado)	222.352	31,73	682,43	56,89	43,11
	Indefinido personas con discapacidad ordinario	617	0,09	164,81	62,40	37,60
	Conversión ordinaria	57.051	8,14	71,66	54,55	45,45
	Subtotal indefinido	280.020	39,96	352,48	56,42	43,58
Temporal	Obra o servicio	45.360	6,47	-81,93	67,38	32,62
	Circunstancias de la producción	296.414	42,30	-12,73	53,48	46,52
	Sustitución	50.271	7,17	13,41	31,72	68,28
	Temporal personas con discapacidad	772	0,11	16,79	55,57	44,43
	Sustitución jubilación anticipada	2	0,00	-88,89	50,00	50,00
	Jubilación parcial	495	0,07	2,06	68,28	31,72
	Relevo	228	0,03	-15,24	45,18	54,82
	Obtención práctica profesional	1.549	0,22	-21,93	52,55	47,45

TABLA 16. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO

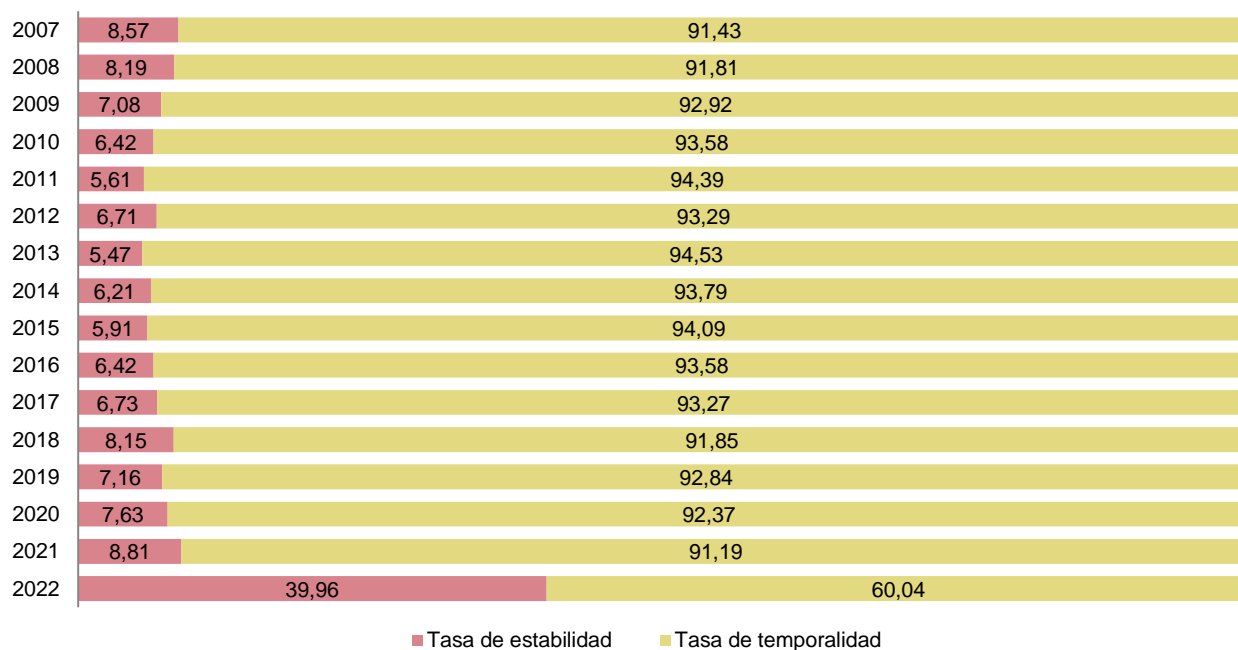
Modalidad	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Tasas	
				Hombres	Mujeres
Formación en alternancia	1.533	0,22	129,49	49,12	50,88
Investigador predoctoral en formación	61	0,01	32,61	45,90	54,10
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	11.781	1,68	-	38,41	61,59
Financiado con fondos europeos	1.275	0,18	-	52,94	47,06
Otros	11.007	1,57	620,35	78,38	21,62
Subtotal temporal	420.748	60,04	-34,32	52,60	47,40
Total	700.768	100,00	-0,24	54,13	45,87

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

En el siguiente gráfico se puede ver la tendencia de las tasas de estabilidad y de temporalidad, en los últimos quince años.

La proporción de contratos temporales-indefinidos ha presentado ligeras variaciones en los últimos años, así la tasa de estabilidad más elevada que correspondió al 8,57 % en 2007, únicamente se vio superada por el 8,81 % de 2021, la más baja fue el 5,47 % de 2013. Los valores de los cuatro últimos años se han situado en niveles similares a los de los años 2007 y 2008, a pesar de las circunstancias económicas adversas ocasionadas por la pandemia. Se aprecia que, complementariamente, se produjo un descenso de la tasa de temporalidad en 2021, que se situó en el 91,19 %. La disrupción de la reforma laboral en marzo de 2022, que ha suprimido ciertos tipos de contratos temporales y ha convertido en indefinidos otros tantos, ocasiona el crecimiento de la tasa de estabilidad en contraposición con el descenso de la tasa de temporalidad.

GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD

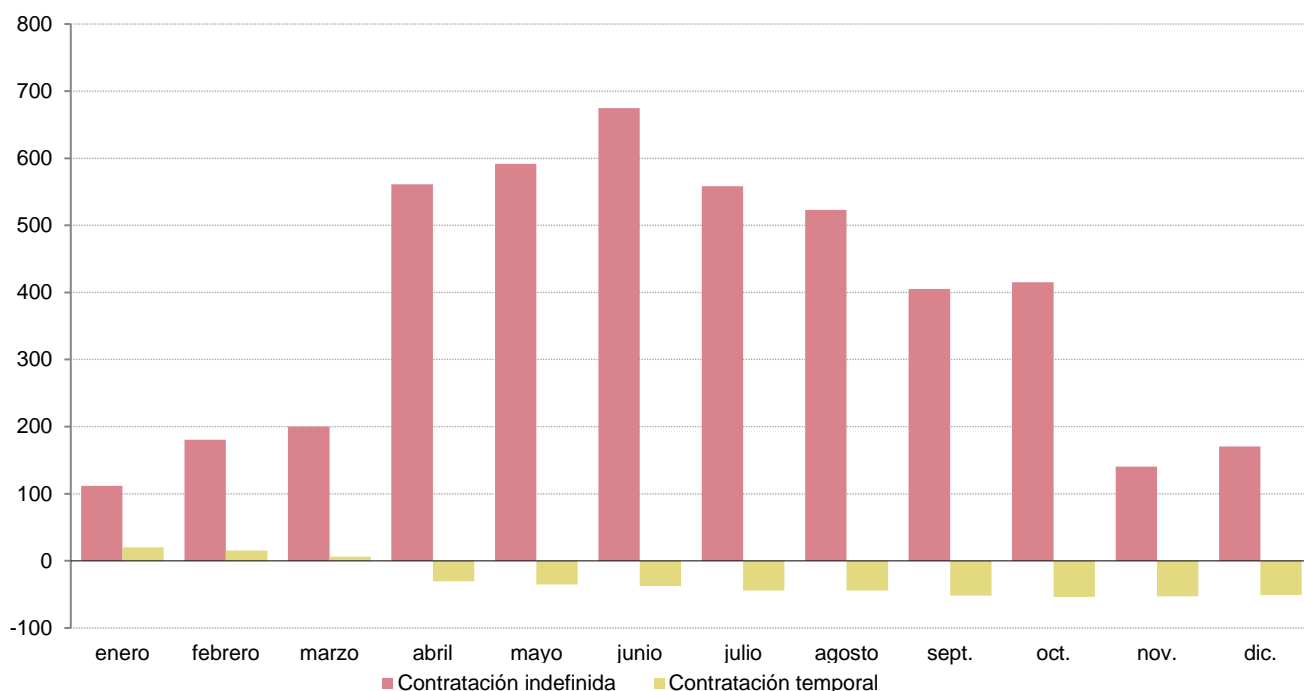


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

En el siguiente gráfico se puede ver la evolución de los contratos temporales e indefinidos en los últimos doce meses.

Se aprecia en el mes de enero la disparidad de contratos temporales frente a los indefinidos ya que la diferencia es de 74,96 puntos, acercándose poco a poco, hasta llegar al mes de abril, cuando entra en vigor la reforma laboral antes mencionada, donde se aprecia que los contratos indefinidos superan a los temporales; es en el mes de mayo cuando se manifiesta la mayor aproximación en ambos indicadores que quedan en 1,89 puntos. Según va avanzando el año, con la llegada de la época estival los contratos temporales se vuelven a recuperar en detrimento de los indefinidos. En el mes de septiembre ambos indicadores alcanzan valores que se mantienen similares hasta final de año.

GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES.
VARIACIONES INTERANUALES (2022-2021)



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total mensual.

TABLA 17. CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Tipo de jornada	Tipo de contrato	Total contratos	% total	% var. 2022/21	Tasas	
					Hombres	Mujeres
Completa	Indefinido	114.177	16,29	213,65	69,40	30,60
	Temporal	265.927	37,95	-33,02	59,84	40,16
	Subtotal completa	380.104	54,24	-12,30	62,71	37,29
Parcial	Indefinido	77.601	11,07	316,43	40,01	59,99
	Temporal	154.821	22,09	-36,43	40,18	59,82
	Subtotal parcial	232.422	33,17	-11,35	40,12	59,88
Fijo discontinuo ¹		88.242	12,59	1.188,77	54,07	45,93
Total		700.768	100,00	-0,24	54,13	45,87

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Nota: ¹ No se especifica el tipo de jornada.

El 54,92 % de los trabajadores han sido contratados una sola vez en 2022 y el 45,08 % restante, en dos o más ocasiones. En relación al ejercicio anterior cabe señalar un aumento generalizado de personas contratadas, han sido 45.308 más que el año anterior, de ellas 18.075 fueron contratadas una vez en 2021 y 27.233 en más de una ocasión

Con respecto al año pasado vemos un aumento hasta los 4 contratos y un descenso significativo a partir de los 5 contratos en adelante.

TABLA 18. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS

	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	de 5 a 10 contratos	de 11 a 15 contratos	más de 15 contratos
Nº personas contratadas	192.262	74.087	31.212	15.316	20.089	2.568	1.739
Nº contratos	192.262	148.174	93.636	61.264	128.214	32.170	45.048

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

4.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

La definición de movilidad geográfica que se utiliza en este apartado viene dada por las características de la base de datos de contratos. Se considera que hay movilidad cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo; por lo tanto, necesariamente se tiene que producir un desplazamiento, con independencia de que éste sea de carácter temporal o permanente. Obviamente, este desplazamiento se considera para el año en el que se referencia la información de la contratación.

TABLA 19. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LOS CONTRATOS

Sexo	Total contratos				Tasas			% var. 2022/21	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	308.112	70.976	55.433	15.543	18,72	15,25	17,02	1,04	-7,30
Mujeres	283.563	37.714	33.002	4.712	11,74	10,43	11,09	4,67	1,97
Total	591.675	108.690	88.435	20.255	15,52	13,00	14,28	2,27	-4,04

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

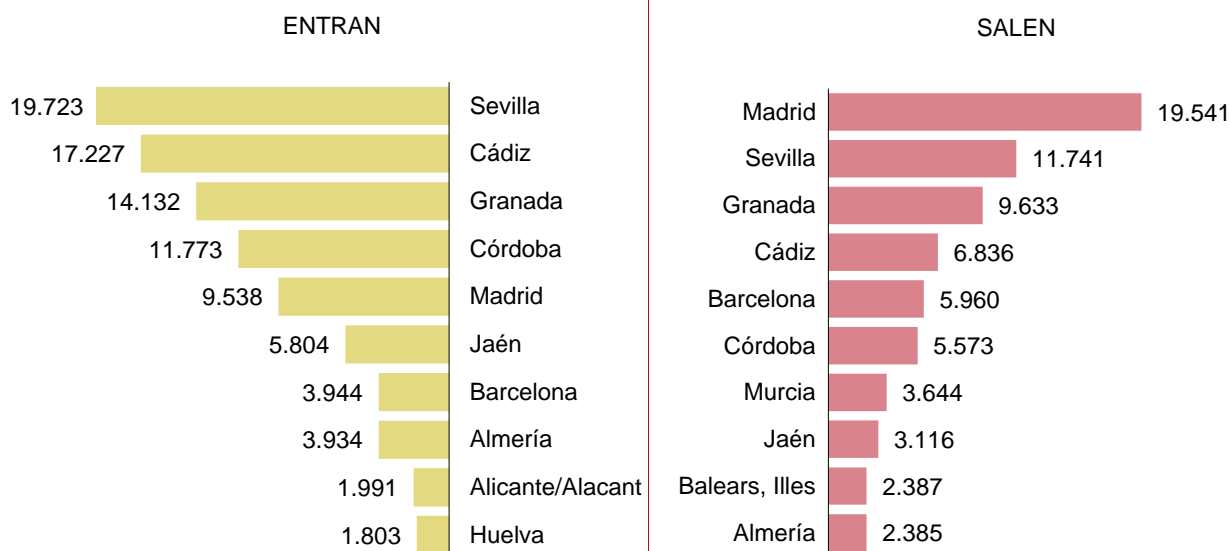
Nota: A efectos de movilidad geográfica interprovincial no se contemplan los contratos en los que se desconoce la provincia de destino o el domicilio del trabajador y que han supuesto en Málaga en 2022, 403 de entrada y 142 de salida.

La tasa de movilidad ha aumentado ligeramente 0,01 p.p., pasando de 14,27 el año anterior a 14,28 en 2022.

La bajada en la contratación y la progresiva implantación del teletrabajo que comenzó en la pandemia se ha trasladado a la movilidad de trabajadores.

El saldo de 20.255 contratos a favor de la provincia de Málaga, ha aumentado en 6.141 contratos en relación al año anterior, de dicho saldo 15.543 (76,74 %) contratos que se han realizado a hombres prácticamente triplica la cifra de 4.712 (23,26 %) de los que se llevaron a cabo a mujeres. En 2022 se han realizado 33.002 contratos a malagueñas que han salido a trabajar fuera y 37.714 a mujeres que vienen de otras provincias. Mientras que la tasa de movilidad ha bajado 0,12 p.p. en hombres (17,02), en las mujeres (11,09) ha subido 0,26 p.p., no obstante sigue siendo inferior a la de hombres, separada por una distancia de 5,93 p.p.

GRÁFICO 12. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Como viene siendo habitual, la movilidad de trabajadores se produce mayoritariamente con las provincias limítrofes, en particular con Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, entre las más alejadas destaca Madrid, que ocupa el quinto lugar en aportación de trabajadores a Málaga y también es la preferida en destino de los malagueños que salen fuera.

La movilidad, como la contratación en general, ha presentado un comportamiento irregular debido también a la progresiva implantación del teletrabajo, que da como resultado una movilidad un poco más reducida que en años anteriores, en términos relativos destacan el 25,89 % para los que han entrado desde Barcelona y, el 20,16 % desde Alicante/Alacant; también ha aumentado la contratación a los que salen de esta provincia sobresaliendo Illes Balears (88,99 %).

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los servicios públicos de empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

El paro registrado corresponde al número de demandantes que figuran inscritos, y de alta, en los servicios públicos de empleo el último día de cada mes, excluyendo a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de no parados. La suma de ambas magnitudes se corresponde con el número total de personas registradas como demandantes de empleo, a una fecha determinada.

5.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

El paro en 2022 ha descendido en España (268.252 parados menos), en Andalucía (58.544) y en Málaga (15.115). Lo que equivale a una reducción del número de parados del 8,64 %, 7,45 % y 9,97 % respectivamente.

Esta tendencia general es inferior al año anterior, donde se produjo un descenso medio del 20 %, que compensaba, en cierta medida, las cifras de paro provocadas por la crisis sanitaria de 2020.

Al finalizar el año 2022, el paro ha descendido en todas las provincias andaluzas en relación con el año anterior, reduciéndose el número de parados en 58.544. Destaca la provincia de Huelva con un descenso de 16,95 % (8.638 parados menos), seguida de Málaga con una reducción del 9,97 %.

Por contra, la provincia donde menos ha descendido el paro es Jaén, con una reducción del 0,08 %, manteniendo el número de parados en 43.107, una cifra similar al año anterior.

El resto de provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza han contribuido al descenso del paro en porcentajes superiores al cuatro por ciento.

En términos comparativos, el comportamiento de Málaga aventaja en 2,52 p.p. a la media andaluza y 1,33 p.p. a la media estatal.

En cuanto al número de parados, Málaga representa el 18,76 % de Andalucía y el 4,81 % de España, y en cuanto al descenso del paro, nuestra provincia representa el 25,83 % con respecto a Andalucía y el 5,64 % con respecto al conjunto del Estado.

Málaga ha ocupado la quinta posición sobre el total de las provincias españolas en cuanto al descenso de parados en valores absolutos, tras Madrid, Baleares, Valencia y Alicante.

TABLA 20. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

	2018	2019	2020	2021	2022
Málaga	151.249	148.485	196.286	151.554	136.439
Andalucía	788.767	777.934	969.437	785.641	727.097
España	3.202.297	3.163.605	3.888.137	3.105.905	2.837.653

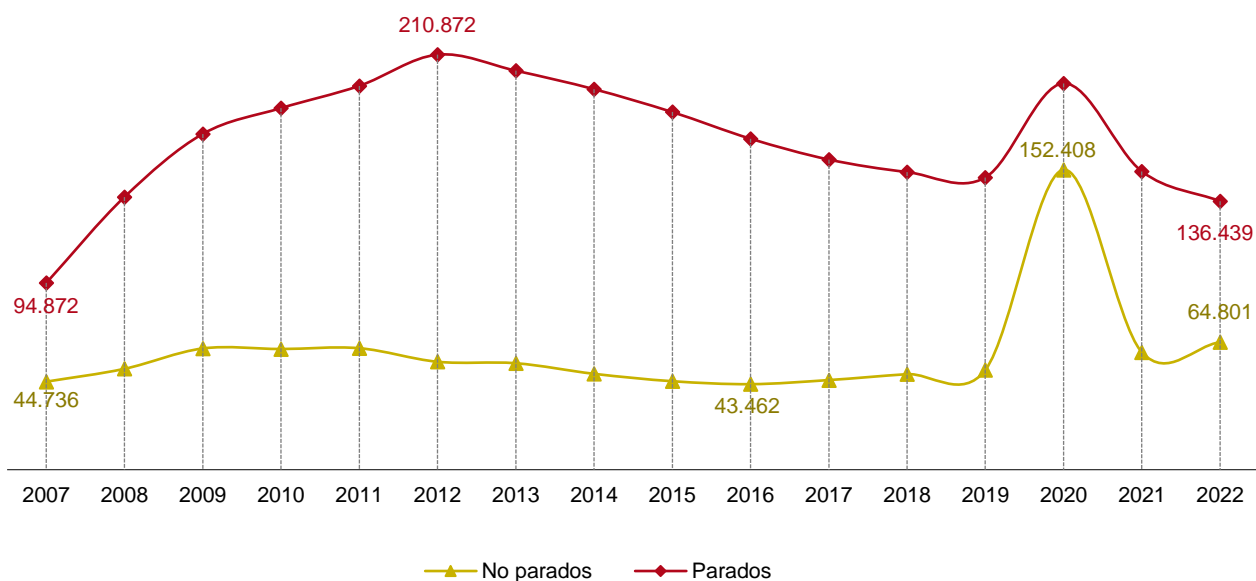
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

La tendencia a la baja en la evolución de los demandantes en paro iniciada en 2013, se vio interrumpida en 2020 por el impacto de la pandemia, retrocediendo hasta valores de paro que se aproximaban a los del año 2014, es decir, se dio un paso atrás de seis años, justamente cuando se empezaba a salir de la anterior crisis económica.

En el año 2021 se volvió a niveles similares a los del año 2018 y al finalizar el 2022 se mantiene la tendencia de reducción, pero siendo más moderada que en 2021.

Los demandantes No parados han experimentado una mínima subida de 3.182 personas en relación al año anterior, debido en gran medida a que los trabajadores Fijos Discontinuos, que son contabilizados como tales durante los períodos que permanecen en inactividad, pero sin tener la consideración de parados.

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

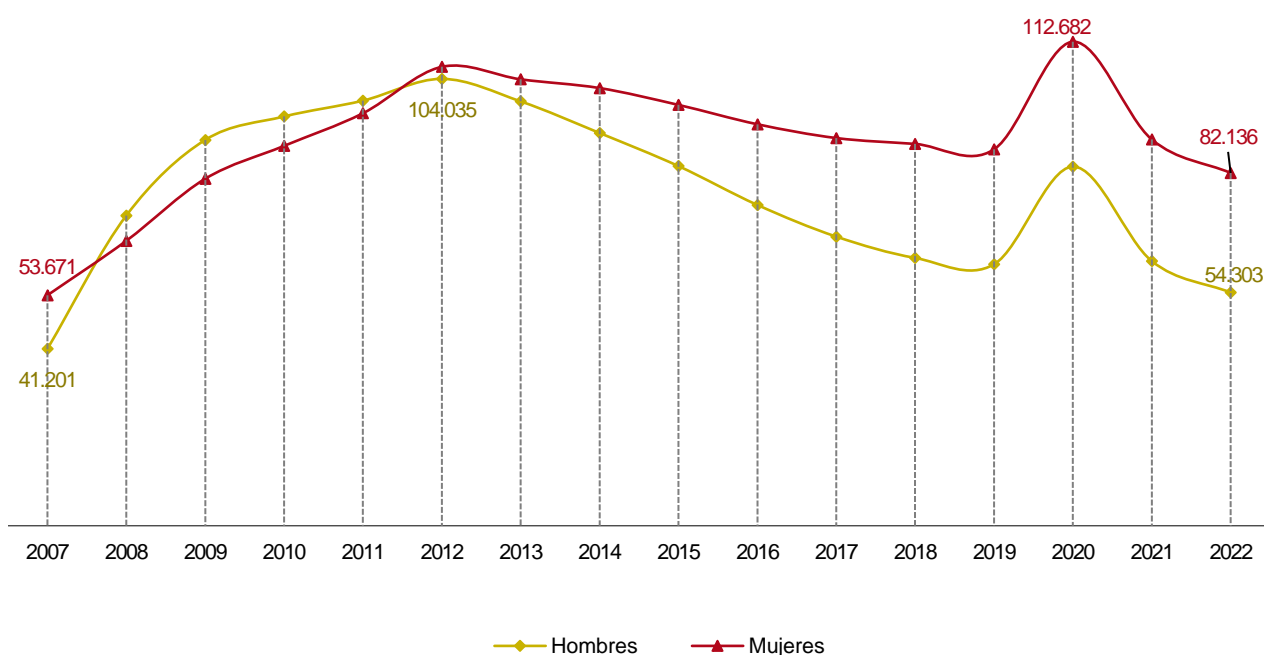


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

En el año 2007 se produjo un cambio en la evolución de las cifras del desempleo que en 2008 supuso un notable aumento del 75,31 % para los hombres y del 23,61 % para las mujeres; en dicho año el paro en los varones aumentó bastante, influenciado especialmente por la reducción de actividad del sector de la construcción, de forma que, por primera vez, los varones en paro (52,12 %) superaron ininterrumpidamente a las mujeres (47,88 %), diferencia que se mantuvo hasta el 2012, año en el que se alcanzaron las cifras de paro más elevadas del ciclo y que finalizó con un número de mujeres en paro mayor al de hombres.

Con la imprevisible situación de 2020 se introdujo un sesgo que originó un aumento de 25.063 (28,60 %) mujeres y 22.738 (37,36 %) hombres en paro; a diferencia de lo ocurrido en el inicio de la anterior crisis económica, debido a la fuerte afectación del sector servicios, las mujeres se vieron afectadas en mayor medida en términos absolutos y los varones en valores relativos.

GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

El 2021, año de referencia tras la pandemia, concluyó con 22.747 (-20,19 %) mujeres y 21.985 (-26,30 %) hombres en paro; la proporción según sexo se situó en un 59,34 % de mujeres y un 40,66 % de varones, con una distancia de 18,68 p.p. entre ambos, superior a los 14,81 p.p. del año anterior.

El 2022, mantiene la tendencia a la baja en el número de parados, siendo la reducción en términos cuantitativos similar en ambos sexos, 7.316 en hombres y 7.799 en mujeres, representando los hombres el 39,80 % del total de parados y las mujeres el 60,20 %.

5.2. PERFIL DEL DEMANDANTE PARADO

Según los valores moda, el perfil de las personas en paro en esta provincia sería: Mujer, de 45 a 54 años de edad, con Estudios primarios/No acreditados, procedente del sector servicios, y con más de 24 meses de antigüedad como demandante de empleo.

El descenso del paro ha sido del 17,21 % (15.115 personas) con respecto al año anterior, de ellos, 7.799 son mujeres y el resto, 7.316 hombres. Representando el 51,60 % y el 48,40 % respectivamente.

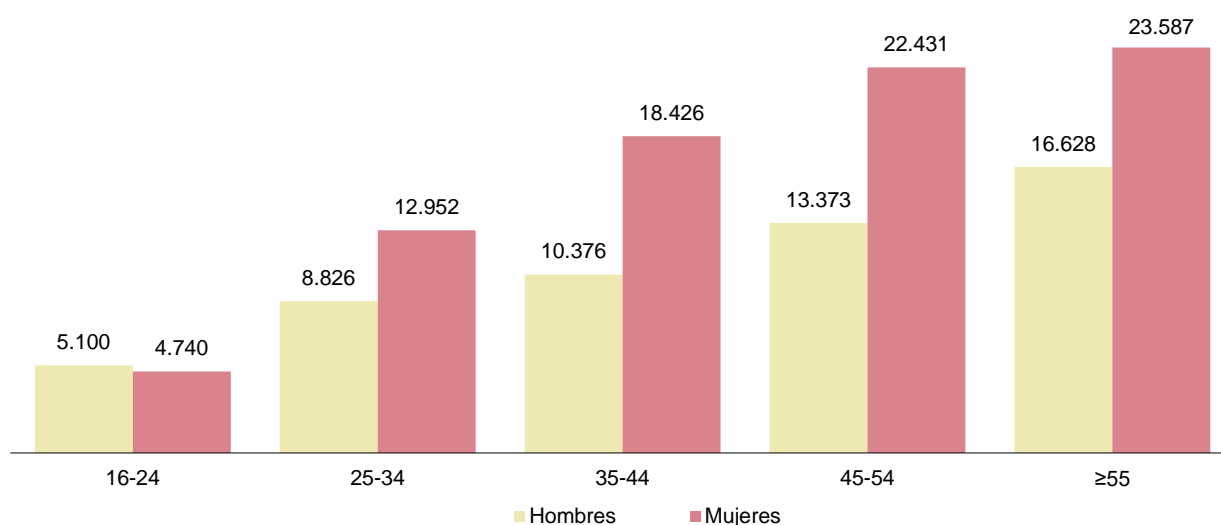
El paro ha bajado en todos los tramos de edad excepto en el de mujeres mayores de 55 que se incrementa en 349 personas, lo que supone un incremento del 1,50 %.

El descenso se concentra en los grupos de edad que conforman el rango 25 a 54 años, con un descenso de 13.461, representando el colectivo de mujeres un promedio del 55,36 % en la bajada.

El grupo de 25 a 34 años es, en valores relativos, es el que más desciende con un 17,11 %.

Los tres grupos de edad que incluyen a las personas mayores de 25 y menores de 55, concentran el 89,06 % del descenso, manteniéndose casi estable el de mayores de 55, tanto en hombres como en mujeres.

GRÁFICO 15. PARADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

En valores absolutos, los parados con Estudios primarios o no acreditados son 65.504, lo que representa el 48,01 % con respecto al total de parados.

Los Universitarios, mujeres y hombres, siguen representando el 27,51 % del total de parados, superando a la Formación Profesional.

En ambos sexos se observa que los niveles formativos previos al Bachillerato concentran las mayores tasas de paro, tanto en hombres como en mujeres, a mayor nivel de estudios, disminuye la tasa de paro, destacando que sigue siendo la Formación Profesional la que tiene los mejores valores.

Todos los niveles formativos se mantienen estables con respecto al año anterior, sus tasas de variación no superan el punto porcentual.

En todos ellos, la tasa de parados mujeres es mayor que la de hombres, siendo significativo que las tasas de paro (porcentaje que representan las mujeres con respecto a los parados por nivel de estudios), sean mayores cuanto mayor nivel de estudios se tenga, mostrándose una importante brecha entre sexos. Destacando el nivel Universitario, donde de los 10.389 parados, el 27,51 % son hombres y el 72,49 % son mujeres.

TABLA 21. PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total parados	% total	% var. 2022/21	Tasas	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	65.504	48,01	-9,99	43,90	56,10
Educación Secundaria Obligatoria	35.422	25,96	-10,99	39,81	60,19
Bachillerato y equivalente	10.981	8,05	-8,70	36,40	63,60
Grado Medio FP	7.217	5,29	-9,07	31,73	68,27
Grado Superior FP	6.926	5,08	-6,44	33,16	66,84
Universitario	10.389	7,61	-10,55	27,51	72,49
Indeterminado	-	-	-	-	-
Total	136.439	100,00	-9,97	39,8	60,2

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

5.3. ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA DE EMPLEO Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD)

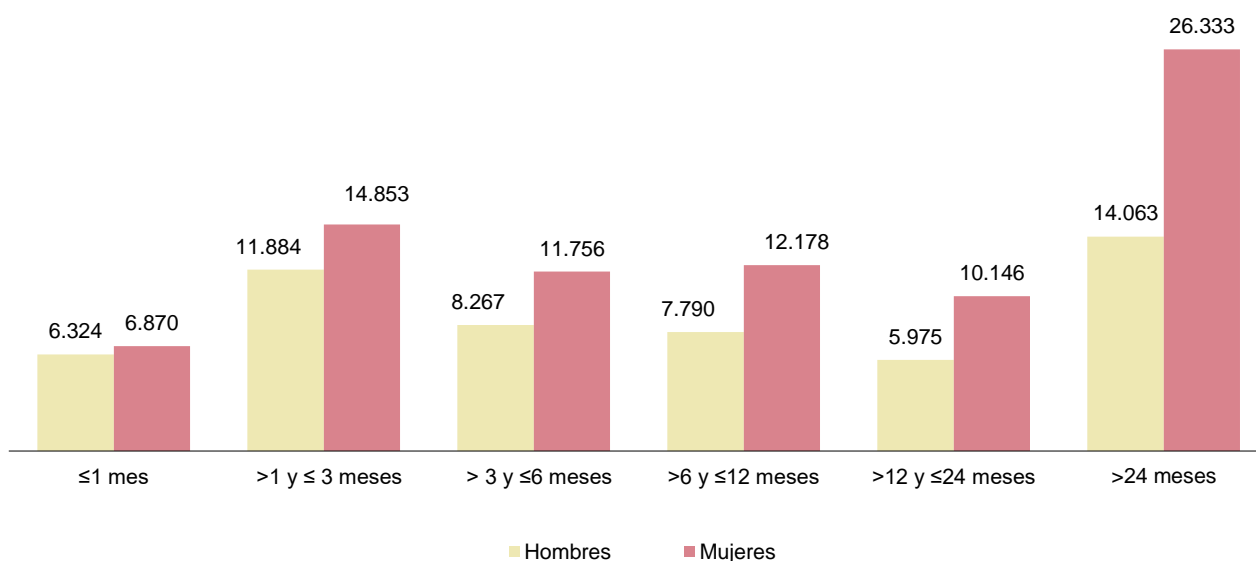
El número de parados de larga duración, antigüedad en la demanda superior a 12 meses, es de 56.517, un 41,42 % sobre el total de parados.

El colectivo de mujeres supone el 64,55 % de los parados de larga duración, frente al 35,45 % de hombres.

Por tramos de edad, a mayor edad, mayor porcentaje de parados de larga duración. Los mayores de 55 representan el 43,62 %, los mayores de 45 el 29,65 %, aglutinando más del 70 % de los parados de larga duración.

Los menores de 25 años representan el 2,35 % de los parados con antigüedad en la demanda mayor a 12 meses.

GRÁFICO 16. PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

Con respecto al año anterior, el descenso en el número de parados ha sido similar en hombres y mujeres en todos los grupos de edad. Siendo mayor en grupos de edad menor, destacando en menores de 25 y en menores de 35 con un 37,23 % y un 37.00 % respectivamente. Donde el descenso ha sido menor, es en los mayores de 55, bajando los parados de larga duración un 8,62 % en hombres y un 8,31 % en mujeres.

Las situaciones prolongadas de paro afectan en especial a los trabajadores de más edad, siendo a partir de los 45 años más probable permanecer en situación de desempleo durante más tiempo.

TABLA 22. PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Sexo	Total PLD	% Total PLD	% var. 2022/21	Grupos de edad				
				De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	Más de 55 años
Hombres	20.038	35,45	-19,37	671	1.535	2.670	5.464	9.698
Mujeres	36.479	64,55	-19,63	656	2.993	6.581	11.292	14.957
Total	56.517	100,00	-19,54	1.327	4.528	9.251	16.756	24.655

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

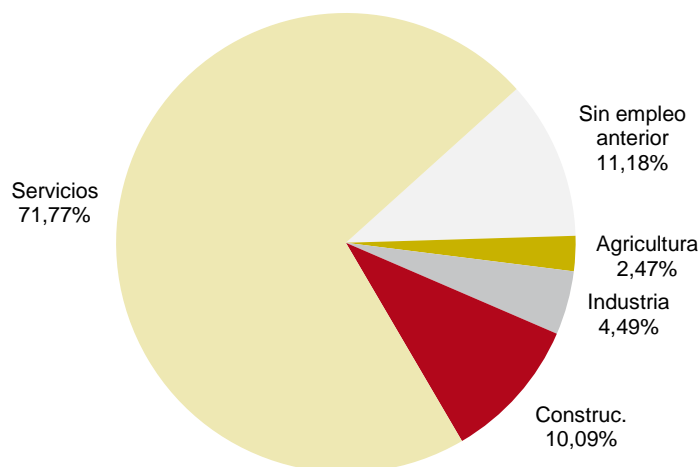
La distribución por sexo del paro de larga duración es de un 64,55 % en mujeres y un 35,38 % en hombres.

5.4. PARO REGISTRADO POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El comentado descenso del paro (15.115 personas con respecto al año 2021) afectó, en valores absolutos, de manera desigual a los diferentes sectores. El sector servicios redujo el número de parados en 11.405, lo que supone un 75,45 % del total de empleados. Por contra, el sector agricultura y pesca redujo dicho número en 631 personas, suponiendo un 4,17 de la reducción total de parados.

En términos relativos, el descenso afectó de manera similar a todos los sectores, manteniéndose las proporciones de parados por sector con respecto al total de parados.

GRÁFICO 17. PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

El sector construcción reduce su número de parados en 1.688 personas, un 11,17 % del total, quedando en 13.766 parados en 2022, un 10.09 % del total de parados.

El sector industria reduce su número en 800 parados, un 5,29 % del total, quedando en 6.125 personas, un 4,49 % del total de parados.

El paro en el sector agricultura y pesca supone un 2.47 % del total de parados, siendo el número de parados en 2022 de 3.374 personas.

En el sector servicios, el que mayor reducción en términos absolutos ha cosechado, queda en 2022 con 97.917 parados, el 71,77 % del total.

TABLA 23. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Número de parados					% de variación interanual				
	2018	2019	2020	2021	2022	18/17	19/18	20/19	21/20	22/21
Sin empleo anterior	15.658	15.281	21.936	15.848	15.257	-9,42	-2,41	43,55	-27,75	-3,73
Agricultura y pesca	3.367	3.481	4.866	4.005	3.374	-6,05	3,39	39,79	-17,69	-15,76
Industria	7.383	6.703	8.358	6.925	6.125	-4,09	-9,21	24,69	-17,15	-11,55
Construcción	15.016	14.979	19.409	15.454	13.766	-9,29	-0,25	29,57	-20,38	-10,92
Servicios	109.825	108.041	141.717	109.322	97.917	-2,33	-1,62	31,17	-22,86	-10,43
Total	151.249	148.485	196.286	151.554	136.439	-4,01	-1,83	32,19	-22,79	-9,97

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

El descenso afecta a casi todos los sectores, excepto Industrias extractivas, Actividades financieras y de seguros y Actividades sanitarias y de servicios sociales, en esta última actividad se puede motivar el incremento del 1,69 % con respecto al 2022 en la insuficiente oferta de trabajadores sanitarios.

En términos absolutos, los mayores descensos del paro se producen en Hostelería, 4.644 personas, un 30,72 % del total, en Actividades administrativas y servicios auxiliares, 1.841 personas, un 12,18 % del total, en Construcción, 1.688 personas, un 11,17 % del total, en Administración Pública y defensa, con 1.550 parados, lo que supone un 10,25 % del total y en Comercio al por mayor y al por menor, con un descenso de 1.320 personas, representando el 8,73 % de los 15.115 parados menos en 2022.

El grupo Sin empleo anterior ha bajado en 591 personas, quedando en 15.257 desempleados que suponen un 11,18 % del total de parados.

TABLA 24. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total parados	% total	% var. 2022/21	Tasas	
				Hombres	Mujeres
Sin empleo anterior	15.257	11,18	-3,73	33,34	66,66
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.374	2,47	-15,76	59,99	40,01
B Industrias extractivas	49	0,04	6,52	73,47	26,53
C Industria manufacturera	5.487	4,02	-10,90	45,49	54,51
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	62	0,05	-1,59	67,74	32,26
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	527	0,39	-19,91	57,12	42,88

TABLA 24. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total parados	% total	% var. 2022/21	Tasas	
				Hombres	Mujeres
F Construcción	13.766	10,09	-10,92	82,62	17,38
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	19.835	14,54	-6,24	33,22	66,78
H Transporte y almacenamiento	3.485	2,55	-10,25	72,17	27,83
I Hostelería	19.852	14,55	-18,96	33,39	66,61
J Información y comunicaciones	1.649	1,21	-5,01	52,03	47,97
K Actividades financieras y de seguros	954	0,70	21,07	41,82	58,18
L Actividades inmobiliarias	1.333	0,98	-13,50	29,63	70,37
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.147	3,04	-10,64	29,78	70,22
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	18.118	13,28	-9,22	34,71	65,29
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10.541	7,73	-12,82	37,43	62,57
P Educación	3.114	2,28	-9,56	23,60	76,40
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	5.114	3,75	1,69	13,73	86,27
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.527	1,85	-10,26	47,65	52,35
S Otros servicios	3.884	2,85	-8,80	26,00	74,00
T Actividades hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	3.325	2,44	-3,48	12,66	87,34
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	39	0,03	-2,50	43,59	56,41
Total	136.439	100,00	-9,97	39,80	60,20

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

En cuanto a la comparativa por sexo, los sectores que aglutinan más parados en el colectivo Mujeres son Comercio al por mayor y al por menor, con 13.246 mujeres paradas (un 66,78 % de las paradas de la actividad son mujeres), Hostelería con 13.223 mujeres paradas (representando el 66,61 %), Actividades administrativas y servicios auxiliares con 11.829 mujeres en desempleo (un 65,29 % de los parados son mujeres) y el colectivo Sin empleo anterior que tiene 10.171 mujeres paradas (un 66,66 % del total de parados).

Hay que destacar las actividades cuya tasa de parados hombres supera a la de mujeres, relacionando por las mayores diferencias, Construcción, donde la tasa de parados hombres representa el 82,62 % del sector, Industrias extractivas, con un 73,47 % de hombres parados, Transporte y almacenamiento, donde los hombres parados suponen el 72,17 %, y Agricultura, ganadería y pesca, donde los hombres parados son el 59,99 % del total de parados de la actividad.

5.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO

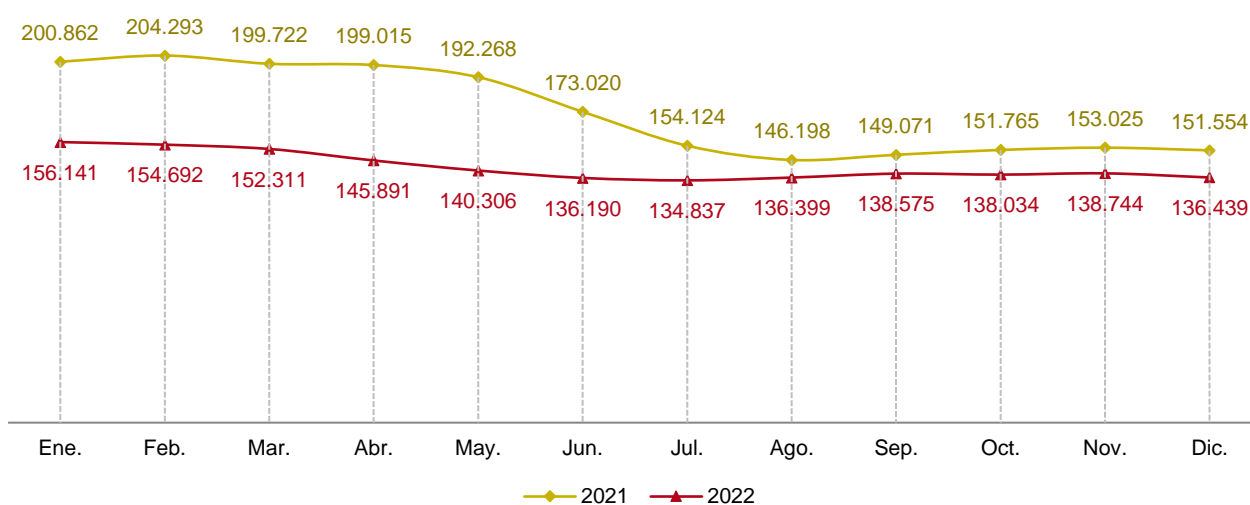
Históricamente, la provincia de Málaga tiene una curva de paro marcada por el efecto estacional, siendo los meses de abril, mayo y los estivales, así como el mes de diciembre, los que concentran los periodos de bajada, subiendo en el resto de meses.

Esta tendencia se ha recuperado tras los años 2020 y 2021 que estuvieron marcados por la pandemia Covid teniendo un comportamiento irregular.

En el mes de octubre se ha producido una bajada de 541 parados, cuando este es un mes donde históricamente se destruye empleo en Málaga.

Noviembre, a pesar de subir el paro en 710 personas, ha presentado las mejores cifras de la serie comparativa con el mismo mes de años anteriores.

GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes, años 2021 y 2022.

El mes de julio ha sido el de menor número de parados con 134.837, seguido por junio, agosto y diciembre, con números que superan, escasamente, los ciento treinta y seis mil, quedando en diciembre en 136.439 parados.

Por el contrario, enero y febrero, han sido los meses con mayor número de parados, 156.141 y 154.692 respectivamente, aun así, con respecto a los mismos meses del año anterior, enero reduce en 44.721 personas y febrero reduce en 49.601, cifras que reflejan el comportamiento positivo de la tendencia bajista del paro.

En general, todos los meses han presentado una bajada con respecto al mismo mes del año anterior.

5.6. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En este apartado se recogen, analizan y describen diferentes aspectos que hacen referencia a las prestaciones que protegen la situación de desempleo, que se estructura en dos niveles: contributivo y asistencial.

A partir del año 2008 se produjo un aumento del número de beneficiarios de prestaciones, llegando hasta 135.822 personas en el año 2010, valor máximo alcanzado en los últimos años.

En 2020, la crisis Covid elevó los beneficiarios hasta 108.075, incrementándolos en 19.349 personas con respecto a 2019.

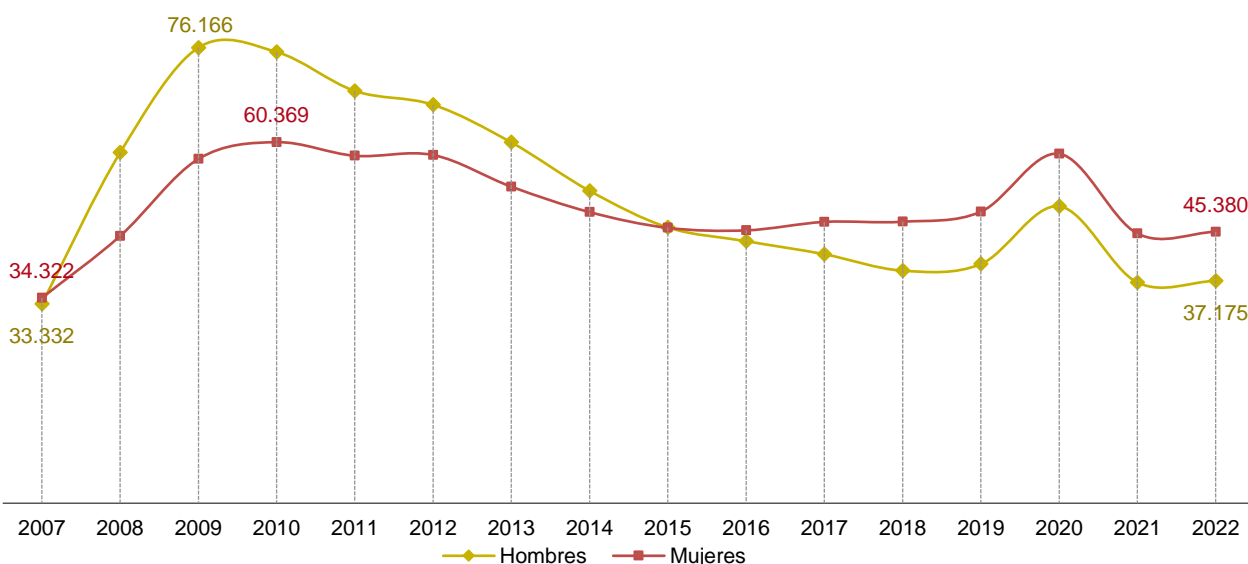
2021 supuso un registro récord en la bajada de beneficiarios, con una reducción de 26.072 personas, motivado por la normalización del mercado laboral y de las actividades económicas en general.

2022 ha mantenido las mismas cifras que 2021, superando los ochenta y dos mil beneficiarios con una nómina de cincuenta y dos millones y medio de euros, superando en medio millón a la nómina de 2021, lejos de las

nóminas de 2020, con su máximo de mayo con ciento sesenta y dos millones, y lejos de las nóminas de 2021, con cifras superiores a los ochenta millones de euros en el primer semestre del año.

Durante 2022, la mayor nómina pagada ha sido enero con 55.573.166,85 €, siendo la menor la de junio con 40.636.336,78 €.

GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos propios. 31 de diciembre de cada año.

El colectivo de mujeres supone un 54,97 % con respecto al total de beneficiarios, manteniéndose, aproximadamente, la misma proporción que en años anteriores.

Los beneficiarios de prestación contributiva son equivalentes a efectos de sexo, distribuyéndose a la par entre ambos, sin embargo, el colectivo de mujeres sí tiene más beneficiarias tanto en las prestaciones asistenciales: subsidios, RAI y subsidios de eventuales agrarios. Suponiendo un 54,67 %, un 68,51 % y un 73,50 % respectivamente.

Denotando una mayor vinculación de la mujer con las prestaciones asistenciales y eventuales agrícolas.

En cuanto a los grupos de edad, el colectivo mayor de 55 es el que aglutina un mayor número de beneficiarios, seguido por el de mayores de 45, recogiendo ambos el 61,43 % del total de beneficiarios.

Los beneficiarios de RAI se concentran en el tramo de 45 a 54 años (2.992 personas) por la peculiaridad de que su percepción, en general, comienza a partir de los 45 años y tiene una duración limitada a tres ayudas.

Comparativamente con el año anterior, los beneficiarios del tramo 16 a 24 años han subido 603 personas, lo que supone un 28,24 %. El resto de grupos ha subido en menor medida, excepto el tramo de 45 a 55 años, que ha descendido en 1.544 personas, un 6,83 % de reducción.

TABLA 25. PERFIL DEL BENEFICIARIO POR TIPO DE PRESTACIÓN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Perfil del beneficiario		Total beneficiarios	% var. 2022/21	Tipo de prestación			
				Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Subsidios eventuales agrarios ¹
Sexo	Hombres	37.175	0,72	17.370	16.693	1.523	1.589
	Mujeres	45.380	0,64	17.527	20.132	3.314	4.407
Grupos de edad	16 a 24 años	2.738	28,24	1.759	879	100	0
	25 a 34 años	12.414	5,25	8.513	3.696	205	0
	35 a 44 años	16.692	0,14	10.046	6.142	284	220
	45 a 54 años	21.070	-6,83	8.454	7.860	2.992	1.764
	≥ 55 años	29.641	2,96	6.125	18.248	1.256	4.012
Total		82.555	0,67	34.897	36.825	4.837	5.996

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos propios. 31 de diciembre de 2022.

Nota: ¹ Trabajadores eventuales agrarios incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

OCUPACIONES

6. OCUPACIONES

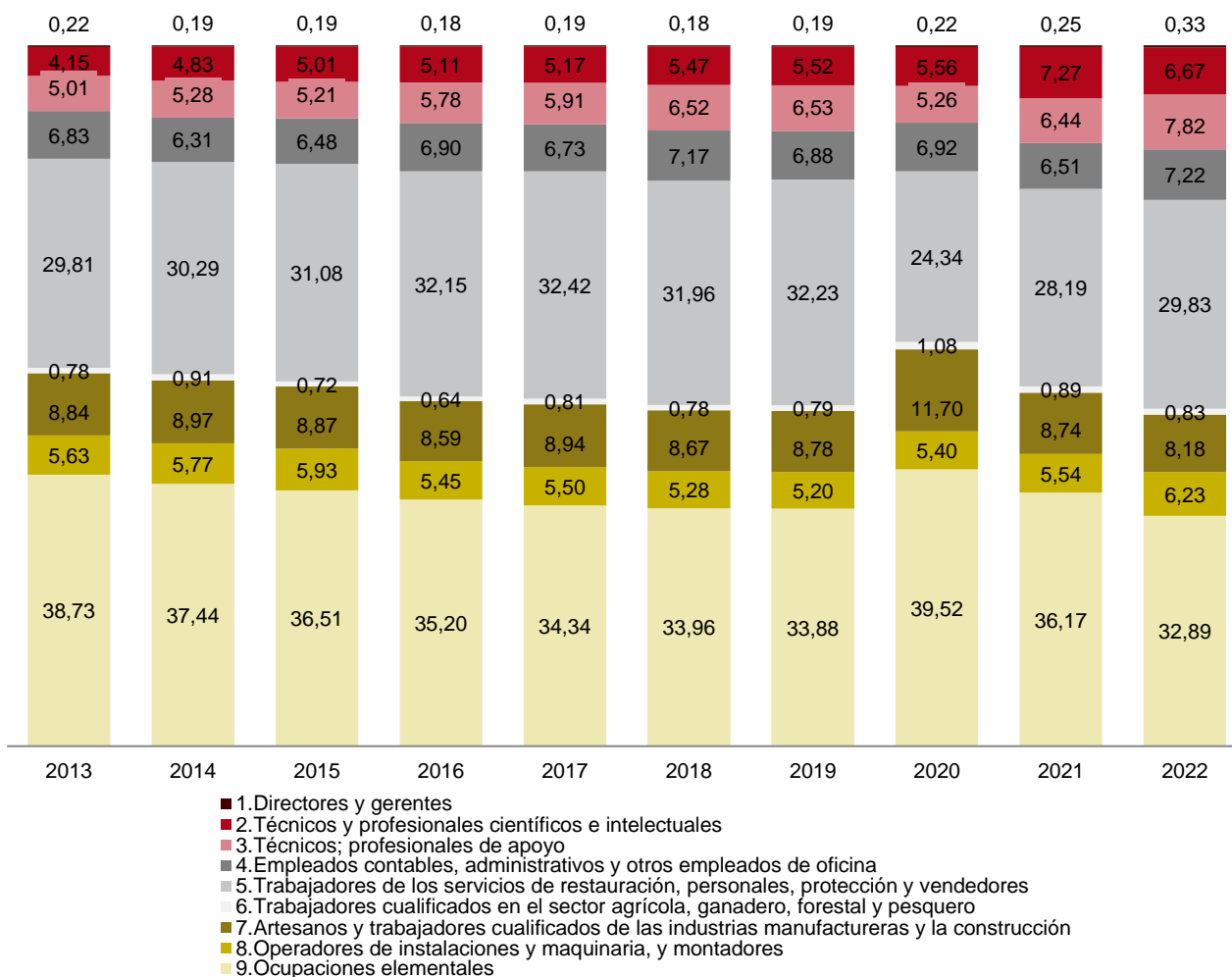
Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar. Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo se analizan las ocupaciones a partir de la información del Servicio Público de Empleo Estatal, es decir, las ocupaciones contratadas y las solicitadas por los demandantes parados según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre. Se muestran los datos a partir del año 2011 para poder realizar análisis comparativos homogéneos.

6.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

La distribución de la contratación de los trabajadores en los distintos grupos ocupacionales ha estado influenciada durante los últimos años por la evolución de las actividades económicas en las que se encuadran las distintas ocupaciones.

GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

El Gran grupo, Directores y gerentes, es el que habitualmente registra un menor número de contrataciones, en relación al 2021 se han contabilizado 525 contratos más, destaca el aumento de contratos a Directores de servicios sociales para personas mayores (233,33 %) y a Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros (100 %).

El saldo negativo de 4.326 contratos en el Gran grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, ha estado influenciado en gran medida por el descenso generalizado de contratos en profesionales del sector sanitario, tras la relativa normalidad alcanzada en este año después del gran estrés que sufrió el sector debido a la pandemia mucho más acusada en los enfermeros y seguida por médicos; en contraposición podemos destacar el sector de la informática en la provincia ya que, salvo administradores de sistema y redes, todas las ocupaciones dan resultados positivos, se ve reflejado la progresiva implantación en la provincia de empresas tecnológicas a nivel mundial como Google.

También ha subido la contratación en el Grupo 3, de Técnicos y profesionales de apoyo, con 9.603 contratos más (21,24 %); influenciada en gran medida por los 13.958 contratos a Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y los 11.636 a Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas; las ocupaciones de este Grupo se contratan en actividades como: Educación, Actividades de creación, artísticas y espectáculos, Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical y Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.

En el Grupo 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, se han contabilizado 4.855 contratos más (10,62 %), las ocupaciones más favorecidas han sido: Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (14.627), Teleoperadores (7.503), Empleados administrativos sin tareas de atención al público (6.843 contratos), y Recepcionistas (excepto hoteles) (3.509). La tasa de contratación de mujeres ha sido del 62,46 %. Las actividades que han generado un mayor número de contratos respecto del 2021 han sido: Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas y Actividades postales y de correos.

Los contratos a Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores del Grupo 5, han experimentado un aumento del 5,55 %, en total 10.985 más, destacan: 85.294 contratos a Camareros asalariados, 41.255 a Vendedores en tiendas y 16.283 a Cocineros asalariados. Predominan los contratos a mujeres con una tasa del 57,77 %. Entre las actividades económicas con un mayor número de contrataciones se encuentran: Servicios de comidas y bebidas, Comercio al por menor y Servicios de alojamiento.

La contratación en el Grupo 6, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, bastante influenciada por las campañas agrícolas, en líneas generales se ha mantenido en relación al año anterior, la diferencia ha sido de 439 contratos menos en 2022 (7,01 %). Se trata de un Grupo con una elevada tasa de contratación de hombres (86,07 %).

El Grupo de los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, es el de mayor presencia masculina (92,82 %), ha finalizado el año 2022 con un descenso en los contratos (-4.026); entre las ocupaciones más contratadas en la provincia, cabe señalar los 23.123 contratos a Albañiles que suponen un descenso del 13,96 %.

Los Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores del Gran Grupo 8 han registrado un incremento de 4.682 contratos en 2022, un 12,02 % más que en 2021. Entre las ocupaciones de este grupo destacan: Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas, con 13.709 contrataciones más (33,36 %), Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar con 6.654 (64,95 %) y Conductores asalariados de camiones 7.566 (-1,23 %). Las actividades más relevantes en cuanto a número de contratos son: Transporte terrestre, Almacenamiento y actividades anexas al transporte y Actividades de construcción especializada.

Las Ocupaciones elementales del Grupo 9, han finalizado el año con 23.583 contratos menos que el anterior; es el grupo con mayor retroceso de todos, en él se incluyen ocupaciones como, Peones en distintas categorías que han tenido muy mal resultado, en contraposición con el personal doméstico y de limpieza que sí ha mostrado un comportamiento mucho más positivo; concentran un gran número de contratos, encuadrándose principalmente en actividades tales como: Agricultura, Servicios a edificios y actividades de jardinería, Servicios de comidas y bebidas y Construcción en general.

TABLA 26. CONTRATOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. VARIACIONES Y TASAS

Gran grupo ocupacional	Total contratos	% sobre total	% var. 2022/21	Índice rotación	Tasa estabilidad	Tasa mujeres	Tasa jóvenes <30 años	Tasa mayores 45 años	Tasa extranjeros
1 Directores y gerentes	2.288	0,33	29,78	1,39	60,88	33,65	31,29	28,58	18,18
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	46.737	6,67	-8,47	1,68	34,38	55,43	38,77	21,40	12,38
3 Técnicos; profesionales de apoyo	54.809	7,82	21,24	1,71	35,26	39,77	46,62	17,83	9,39
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	50.590	7,22	10,62	1,46	48,63	62,46	40,23	20,55	16,27
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	209.032	29,83	5,55	1,85	44,10	57,77	46,54	18,51	16,60
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.821	0,83	-7,01	1,37	40,71	13,93	24,19	42,50	10,34
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	57.337	8,18	-6,56	1,45	58,01	7,68	19,07	41,59	15,22
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	43.622	6,22	12,02	1,96	45,75	9,85	21,16	36,27	11,43
9 Ocupaciones elementales	230.462	32,89	-9,28	2,03	30,72	48,19	27,40	35,88	17,11
Total	700.768	100,00	-0,24	2,08	39,96	45,87	35,21	27,74	15,42

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Nota: Faltan 70 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

6.1.1. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

La tabla siguiente nos muestra las quince ocupaciones con más contratos en la provincia, como en años anteriores la ocupación con más contratos es la de Camareros asalariados, con el 12,17 % de los contratos de la provincia y con variación positiva con el año anterior, poniendo de manifiesto el buen dato del sector servicios de la provincia, muy vinculada al mismo. En segundo lugar está Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares con casi la mitad de contratos de la primera y un notable aumento respecto al año pasado, que aún se dejaba notar algunas restricciones del sector debido a la pandemia, es la ocupación con la tasa de mujeres más elevada. El tercer puesto Peones agrícolas (excepto en huertas invernaderos, viveros y jardines) pone de relieve el retroceso del sector ya apuntado anteriormente, y su índice de rotación es de los más elevados, únicamente superado por Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas.

TABLA 27. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Ocupación	Total contratos	% total contratos	% var. 2022/21	Índice rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
1 Camareros asalariados	85.294	12,17	3,04	1,87	49,25	48,29
2 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	44.314	6,32	11,62	1,83	32,52	84,05
3 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	44.094	6,29	-18,38	2,36	18,21	28,35
4 Vendedores en tiendas y almacenes	41.255	5,89	10,22	1,53	43,56	73,64
5 Albañiles	23.123	3,30	-13,96	1,47	58,81	0,68
6 Ayudantes de cocina	20.428	2,92	6,37	1,45	56,62	60,06

TABLA 27. OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Ocupación	Total contratos	% total contratos	% var. 2022/21	Índice rotación	Tasa de estabilidad	Tasa de mujeres
7 Peones de las industrias manufactureras	19.771	2,82	-29,56	2,13	21,33	45,95
8 Cocineros asalariados	16.283	2,32	9,10	1,46	59,00	45,87
9 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	14.627	2,09	13,28	1,24	61,58	72,28
10 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.958	1,99	7,64	1,58	40,87	64,93
11 Peones de obras públicas	13.894	1,98	-4,06	1,29	2,63	63,34
12 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	13.709	1,96	33,36	1,58	65,85	8,34
13 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	11.636	1,66	102,82	4,18	3,50	11,32
14 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.571	1,51	-8,00	1,65	29,82	15,67
15 Peones de la construcción de edificios	10.540	1,50	-5,50	1,27	62,63	3,71

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Para ampliar ver: *Tabla 39: Las 50 ocupaciones con más contratos.*

El siguiente gráfico nos muestra, desagregado por sexo, aquellas ocupaciones más contratadas en la provincia. Como hemos indicado anteriormente, la ocupación de Camareros asalariados aparece en ambos sexos en primera posición; en esta ocupación, la tasa de mujeres se acerca al 49 %, los varones tienen 2.910 contratos más.

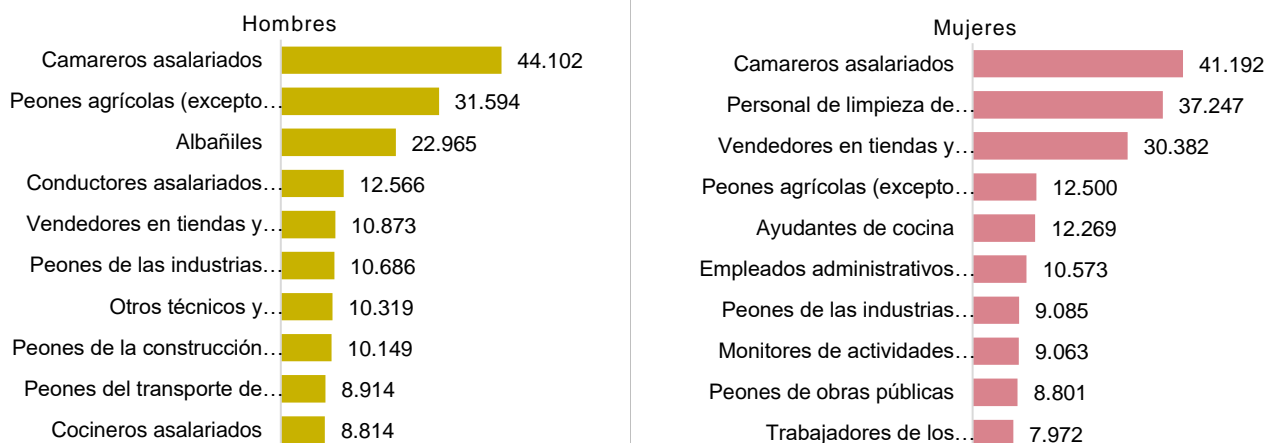
Los Peones agrícolas, que en varones ocupa la segunda posición, aparece en mujeres en la cuarta significando una diferencia de 19.094 contratos a favor de los varones.

El Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares que ocupa el segundo puesto en mujeres no aparece en el gráfico de hombres de igual modo los albañiles y conductores asalariados no aparecen en el de mujeres, poniendo de manifiesto que esas ocupaciones tienen un gran sesgo por sexo. Los Vendedores en tiendas y almacenes, aparecen bien posicionados en ambos grupos, y es la única ocupación con saldo de 19.509 contratos a favor de las mujeres.

Como anteriormente se ha señalado, la ocupación de Albañil no aparece en las mujeres, ni Peones de la construcción de edificios, ambas con un peso específico muy importante; cabe destacar que sí aparece Peones de obras públicas.

El sector servicios, sin contar con la ocupación de Camareros asalariados, ya apuntada, podemos destacar dos ocupaciones Cocineros asalariados eminentemente masculina y Ayudantes de cocina femenina.

GRÁFICO 21. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

GRÁFICO 22. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Se observa que las ocupaciones según los tramos de edad vuelven a estar muy bien posicionada los Camareros asalariados, en tramos de menos de 25 y de 25 a 45 es la primera ocupación, con las mayores tasas 4,11 % y 6,36 % respectivamente, cayendo a la cuarta posición en más de 45, con tasa de 1,70 % debido a las exigencias físicas que presenta según van pasando los años.

Otra ocupación que aparece en los tres tramos de edad, es la de Vendedores en tiendas y almacenes, con una presencia más abultada, según número de contratos, en el tramo de 25 a 45 años, seguida del tramo de menores y finalmente por los mayores.

Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, también está entre los tres primeros y va escalando posiciones según aumenta el tramo de edad, hasta ser la mejor posicionada en el tramo de más de 45 años, seguida de los Peones agrícolas (excepto en huertas..) que también aparece en los tres tramos pero presenta similar resultado en los demás tramos estando en la cuarta posición.

Los Ayudantes de cocina aparecen en la sexta posición en los tramos de mayores de 25 y cae a la séptima de los menores de 25, teniendo un comportamiento muy regular en todas las edades.

El tramo de menos de 25 años se caracteriza por ocupaciones con mucha exigencia física y poca cualificación peones del transporte de mercancías y descargadores, bañistas-socorristas y destaca los Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento que no aparecen los demás tramos de edad.

El tramo de 25 a 45 años, son ocupaciones con mayor cualificación/especialización.

En mayores de 45, aparecen ocupaciones con cualificación baja y media, camareros y vendedores entre las primeras y cocineros asalariados y conductores asalariados de automóviles, taxis y furgones, entre las segundas.

GRÁFICO 23. LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR GRANDES GRUPOS DE CUALIFICACIÓN A PARTIR DE LOS GRUPOS CNO



Relación entre nivel de cualificación y CNO:

- Cualificación Baja: Gran Grupo Ocupacional 9
- Cualificación Media: Gran Grupo Ocupacional del 4 al 8
- Cualificación Alta: Gran Grupo Ocupacional del 1 al 3

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

6.1.2. OCUPACIONES CON TENDENCIA POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

La tabla que nos ocupa (número 28) nos pone de manifiesto aquellas ocupaciones que han tenido una mayor variación con el año 2019 y buen comportamiento en el 2021.

Málaga, en estos últimos años, se ha convertido en la capital andaluza con más empresas tecnológicas y ya no sólo dentro del Parque Tecnológico, sino en cualquier punto de la ciudad, buen ejemplo es el centro de ciberseguridad que el gigante Google va a abrir en el Muelle Uno. Por lo tanto, no es de extrañar que las principales ocupaciones que salen con más tendencia en la contratación estén dentro de este sector tecnológico, tanto del informático como de las telecomunicaciones, como son Analistas tanto de Software como de Sistemas y Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones copan los tres primeros puestos de ese ranking.

Otro factor que pone de manifiesto esta tabla, es el repunte tanto del sector de la construcción (Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales con más de 6.600 contratos en la provincia) como del sector de la industria alimentaria en la provincia.

Otro sector, el de la salud, queda reflejado con Otros profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes, especialmente representados en ocupaciones del ámbito de los cuidadores de las residencias de ancianos que están encontrando en Málaga un entorno ideal para abrir sus instalaciones.

TABLA 28. OCUPACIONES QUE MÁS CRECIERON EN 2022 RESPECTO A 2019 Y 2021

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2022/19	% var. 2022/21
Analistas y diseñadores de software	828	0,12	463,27	137,25
Analistas de sistemas	584	0,08	378,69	204,17
Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	400	0,06	370,59	145,40
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	529	0,08	197,19	41,44
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6.654	0,95	168,09	64,95
Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	541	0,08	141,52	71,75
Revisores y cobradores de transporte terrestre	758	0,11	123,60	58,91
Trabajadores de las industrias del pescado	725	0,10	113,24	82,16
Telefonistas	1.130	0,16	107,34	76,84
Técnicos de grabación audiovisual	6.058	0,86	72,49	17,27

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022.

Nota: Se han seleccionado las ocupaciones cuyo número de contratos superan el 0,05 % del total de la contratación.

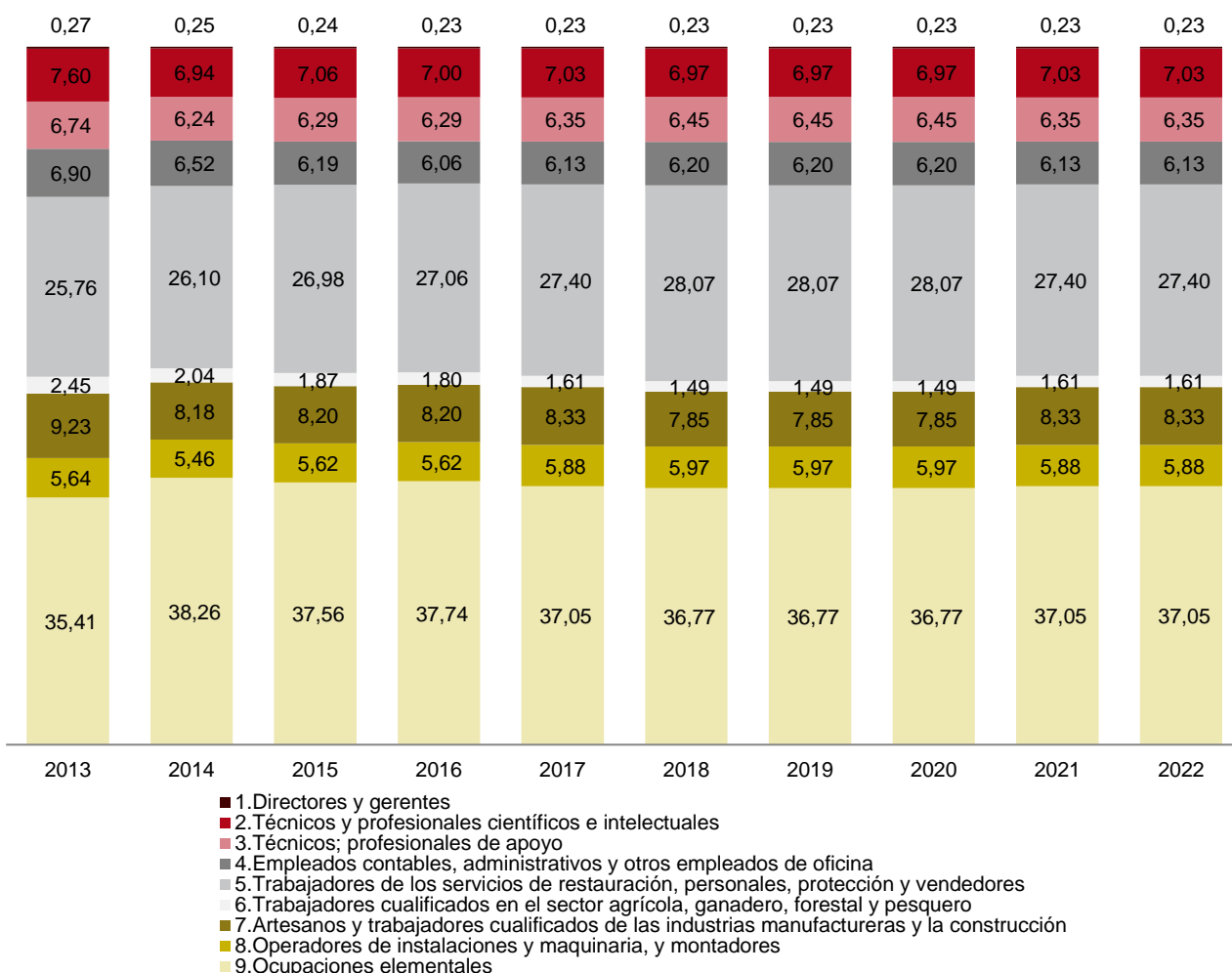
6.2. OCUPACIONES Y SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS

En este apartado se ofrece información sobre las ocupaciones en las que solicitan empleo las personas desempleadas. Un trabajador que acude a los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar trabajo en más de una ocupación, siempre y cuando acredite que reúne las competencias necesarias para contar con la formación y/o experiencia profesional requeridas para el buen desempeño de cada una de ellas.

El número de solicitudes de empleo ha bajado en todos los grupos de ocupaciones durante 2022, sobresalen las 19.320 (10,61 %) demandas menos en el Grupo 9, Ocupaciones elementales, y las 17.253 (10,10 %) del Grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

Comparando los datos de 2022 con los de 2021 se observa que han perdido peso específico las demandas de empleo en los grupos: 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores y 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) que han bajado 7.608 (12,95 %) y 2.816 (13,50 %) respectivamente.

GRÁFICO 24. DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

Entre los Grandes grupos ocupacionales destaca en primer lugar el de Ocupaciones elementales, que cuenta con el mayor número de solicitudes (162.797), con una gran concentración de demandantes mayoritariamente mujeres, mayores de 45 años y parados de larga duración, en algunas de ellas, tales como: Personal de limpieza, Peones de la construcción de edificios, Peones de las industrias manufactureras y Peones del transporte de mercancías y descargadores, que corresponden a trabajadores procedentes en su mayoría de las actividades: Servicios de comidas y bebidas, Administración Pública, Servicios a edificios y actividades de jardinería y Comercio al por menor.

Le sigue muy de cerca el Gran grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (153.507) donde se repite el perfil, las ocupaciones con mayor número de solicitudes son: Vendedores, Camareros, Conserjes de edificios y Cocineros. Se trata de un grupo con muchas de las ocupaciones vinculadas a la actividad Turística y Comercial, que siempre ha tenido buen comportamiento salvo en el año 2020 debido a la crisis sanitaria y que en 2022 sigue experimentando un buen nivel de recuperación. Son predominantes las demandas de empleo de mujeres en dicho grupo (76,20 %).

El Grupo de los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina se sitúa en tercer lugar con 58.303 demandas, siendo las ocupaciones más solicitadas: Empleados administrativos sin tareas de atención al público, Recepcionistas y Empleados administrativos; en dicho grupo se incluyen muchas ocupaciones transversales a varias actividades, las que cuentan con más demandas son: Comercio al por menor, Servicios

de comidas y bebidas, Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria y Actividades relacionadas con el empleo. El 79,18 % de las demandas de empleo corresponden a mujeres.

El Grupo 7 de los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, donde el perfil es primordialmente masculino, se sitúa próximo al anterior con 51.156 demandas, siendo las ocupaciones más solicitadas: Pintores, Albañiles, Mantenedores de edificios y Electricistas de la construcción. El 87,05 % de las solicitudes de empleo de este grupo corresponden a hombres.

Los Grandes grupos restantes cuentan individualmente con un menor número de demandas, si bien en su conjunto contabilizan 110.352 (20,58 %) demandas de empleo.

TABLA 29. SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. VARIACIONES Y TASAS

Gran grupo ocupacional	Total solicitudes	% sobre total	% var. 2022/21	Tasa mujeres	Tasa jóvenes <30 años	Tasa mayores 45 años	Tasa extranjeros	Tasa PLD
1 Directores y gerentes	2.205	0,41	-9,96	43,36	2,59	81,50	8,84	45,03
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	29.956	5,59	-9,75	68,73	12,72	49,48	6,36	38,34
3 Técnicos; profesionales de apoyo	37.131	6,93	-9,99	59,27	14,57	51,70	7,17	38,87
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	58.303	10,88	-8,42	79,18	10,73	56,78	9,10	44,70
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	153.507	28,63	-10,10	76,20	13,88	52,64	11,30	41,35
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	22.927	4,28	-11,32	41,32	15,01	52,96	9,46	39,26
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	51.156	9,54	-12,95	18,28	9,41	59,58	9,95	38,73
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	18.044	3,37	-13,50	20,21	4,15	70,53	8,76	42,62
9 Ocupaciones elementales	162.797	30,37	-10,61	59,27	12,94	56,44	13,25	42,81
Total	536.115	100,00	-10,50	60,74	12,48	55,40	10,79	41,54

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

Nota: Faltan 89 solicitudes del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

6.2.1. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

La siguiente tabla nos muestra las ocupaciones más solicitadas, en las tres primeras ocupaciones vemos que la mayoría de las solicitudes, que suman 128.859, que representan un 24,03 % del total, son de perfil femenino, hay que bajar hasta la cuarta posición con los Camareros asalariados donde hay casi un 50 % de solicitudes de ambos sexos, ligeramente positivo para las mujeres.

En las posiciones quinta y sexta, con 37.391 solicitudes, encontramos dos ocupaciones solicitadas en la mayoría por varones que son Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines y Peones de la construcción de edificios, igualmente Peones en la construcción de edificios, Pintores y empapeladores y finalmente Peones del transporte de mercancías y descargadores.

TABLA 30. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupación	Total solicitudes	% total solicitudes	% var. 2022/21	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	57.645	10,75	-9,85	15,84	84,16
2 Vendedores en tiendas y almacenes	47.188	8,80	-10,58	16,11	83,89
3 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	24.026	4,48	-8,96	21,00	79,00
4 Camareros asalariados	20.188	3,77	-15,44	43,76	56,24
5 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	19.775	3,69	-11,75	57,94	42,06
6 Peones de la construcción de edificios	17.616	3,29	-13,39	88,46	11,54
7 Conserjes de edificios	15.901	2,97	-4,63	39,49	60,51
8 Peones de las industrias manufactureras	13.822	2,58	-12,73	43,47	56,53
9 Pintores y empapeladores	12.338	2,30	-11,90	65,80	34,20
10 Cocineros asalariados	12.066	2,25	-14,02	26,05	73,95
11 Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.368	1,93	-6,96	12,34	87,66
12 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10.325	1,93	-9,87	9,27	90,73
13 Reponedores	10.006	1,87	-9,08	40,17	59,83
14 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.001	1,87	-10,39	86,58	13,42
15 Barrenderos y afines	8.687	1,62	-13,48	45,47	54,53

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre 2022.

Para ampliar ver: *Tabla 40 Las 50 ocupaciones más solicitadas por los demandantes parados.*

Desde el punto de vista del género podemos destacar los sectores a los que se dirigen las solicitudes, mientras que los varones se decantan por el sector de la construcción, ya que Peones de la construcción de edificios aparece en primera posición y Albañiles en la octava, ese sector, en la mujeres no aparece solicitado en las primeras posiciones.

La agricultura se ve reflejada en ambos por Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines con 15,88 puntos porcentuales por encima los varones a las mujeres.

La mayoría de las solicitudes de las mujeres se centran el sector servicios, desde Personas de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, con una diferencia en solicitudes con los varones de 39.383, Vendedores en tiendas y almacenes que la solicitan cinco veces más las mujeres que los hombres.

GRÁFICO 25. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre 2022.

Considerando las ocupaciones más solicitadas según los grupos de edad, vemos que las más solicitadas en primera y segunda posición son Vendedores en tiendas y almacenes y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, en ese orden tanto en menores de 25 como hasta los 45 años, pero en el tramo de mayores de 45 se invierten las posiciones.

La tercera ocupación más solicitada hasta los 45 años, es Camareros asalariados, muy exigente a nivel físico y con horarios complicados que cae hasta el octavo lugar en el tramo de mayores de 45.

Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines aparece en los tres tramos bajando su relevancia, según va avanzando la edad del desempleado.

En el tramo de menores de 25 se reflejan todas las ocupaciones de los peones, que van desapareciendo según va aumentando la edad y va aumentando la cualificación como cajeros y taquilleros o Pintores y empapeladores.

GRÁFICO 26. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRUPOS DE EDAD

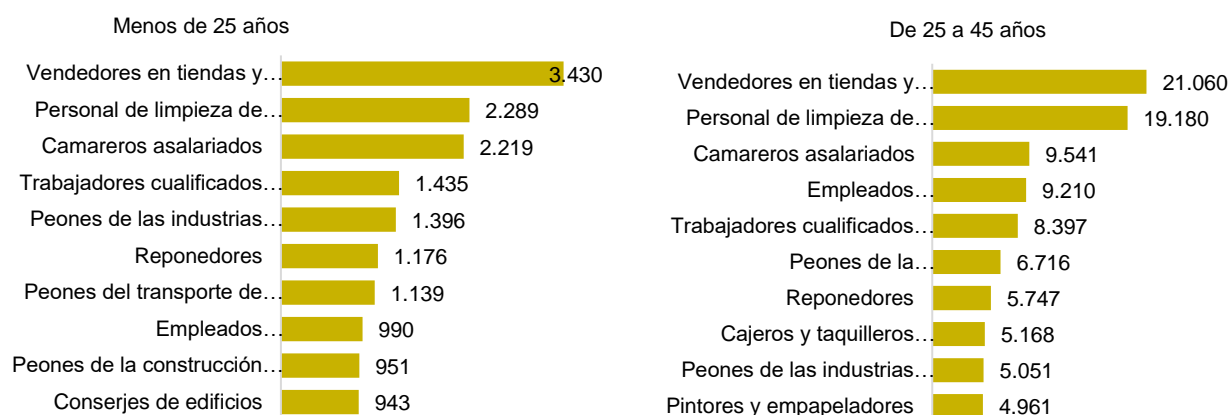


GRÁFICO 26. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre 2022.

El siguiente gráfico pone de manifiesto el abanico de ocupaciones solicitadas según la cualificación del demandante.

En el primer lugar, con Baja Cualificación, hay que destacar Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, con un saldo sobre la siguiente ocupación más solicitada de más de 40.000 solicitudes, como era de esperar, las siguientes ocupaciones las podemos resumir en peones de todo tipo, reponedores, barrenderos y ordenanzas.

En segundo lugar, con Cualificación Media resalta Vendedores en tiendas y almacenes, con el mayor número de solicitudes seguido por Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, con una diferencia de solicitudes de más de 23.000. Hay que bajar hasta la tercera posición para encontrar la ocupación de Camareros asalariados, que es la que mejores números ha presentado en casi todas las categorías estudiadas en este informe, revelando que no es una ocupación muy solicitada por demandantes de Baja Cualificación.

GRÁFICO 27. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRANDES GRUPOS DE CUALIFICACIÓN A PARTIR DE LOS GRUPOS CNO

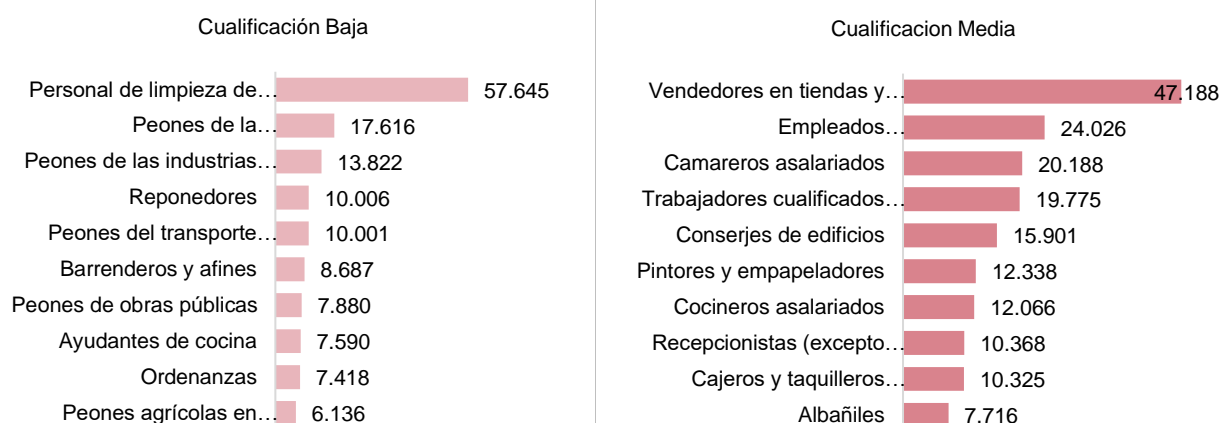


GRÁFICO 27. LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR GRANDES GRUPOS DE CUALIFICACIÓN A PARTIR DE LOS GRUPOS CNO



Relación entre nivel de cualificación y CNO:

- Cualificación Baja: Gran Grupo Ocupacional 9
- Cualificación Media: Gran Grupo Ocupacional del 4 al 8
- Cualificación Alta: Gran Grupo Ocupacional del 1 al 3

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre 2022.

Este último gráfico revela el menor número de solicitudes según sube la cualificación de los demandantes, la más solicitada es Asistentes de dirección y administrativos con 5.662 solicitudes, seguida muy de cerca por Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento solamente por una diferencia de 590 solicitudes y Agentes y representantes comerciales con una diferencia con de 500.

En las siguientes ocupaciones es necesario tener un grado como profesores, especialistas en políticas y filólogos, intérpretes, lo cual limita mucho el número de demandantes de estas ocupaciones.

TENDENCIAS DEL EMPLEO

7. TENDENCIAS DEL EMPLEO

Para la realización de este apartado del informe hemos aplicado un modelo de análisis de series temporales que permite evaluar el ajuste del comportamiento de la afiliación y la contratación a unos indicadores que consideramos de buenas perspectivas.

Los principales indicadores del modelo son los siguientes:

- Representatividad, es decir la actividad /ocupación tiene un peso mínimo dentro del conjunto.
- Tendencia consistente y positiva, es decir el comportamiento presenta un ajuste mínimo de formato lineal y con una pendiente positiva.
- Mejor comportamiento reciente, medido en términos de comparativa entre las pendientes de largo plazo (10 años) y corto plazo (5 años).

Otros indicadores adicionales incorporados al modelo valoran la recuperación de la afiliación /contratación respecto a los valores anteriores a la crisis (2019) y la variación interanual del último año.

En la contratación se ha tenido en cuenta un triple nivel de análisis según la estabilidad de la contratación, desglosando la serie en contratación indefinida, temporal y mediante ETT.

Para la afiliación se ha tenido en cuenta el comportamiento de las series de afiliación de trabajadores y de los centros de cotización.

En ambos casos se otorga una puntuación directa, relativa a los criterios que satisface cada actividad económica /ocupación y una puntuación ponderada, de acuerdo a la importancia asignada a cada indicador, según el modelo.

7.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

En la siguiente Tabla se muestran las actividades económicas que encabezan el ranking de ajuste al modelo de buenas perspectivas, considerando conjuntamente el comportamiento de las series de afiliados y centros de cotización:

TABLA 31. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO PARA 2023

CNAE	DESCRIPCIÓN CNAE
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
41	Construcción de edificios
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
87	Asistencia en establecimientos residenciales
86	Actividades sanitarias
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
43	Actividades de construcción especializada
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM de afiliados y de centros de cotización de la Seguridad Social. Datos de los últimos diez años a 30 de diciembre.

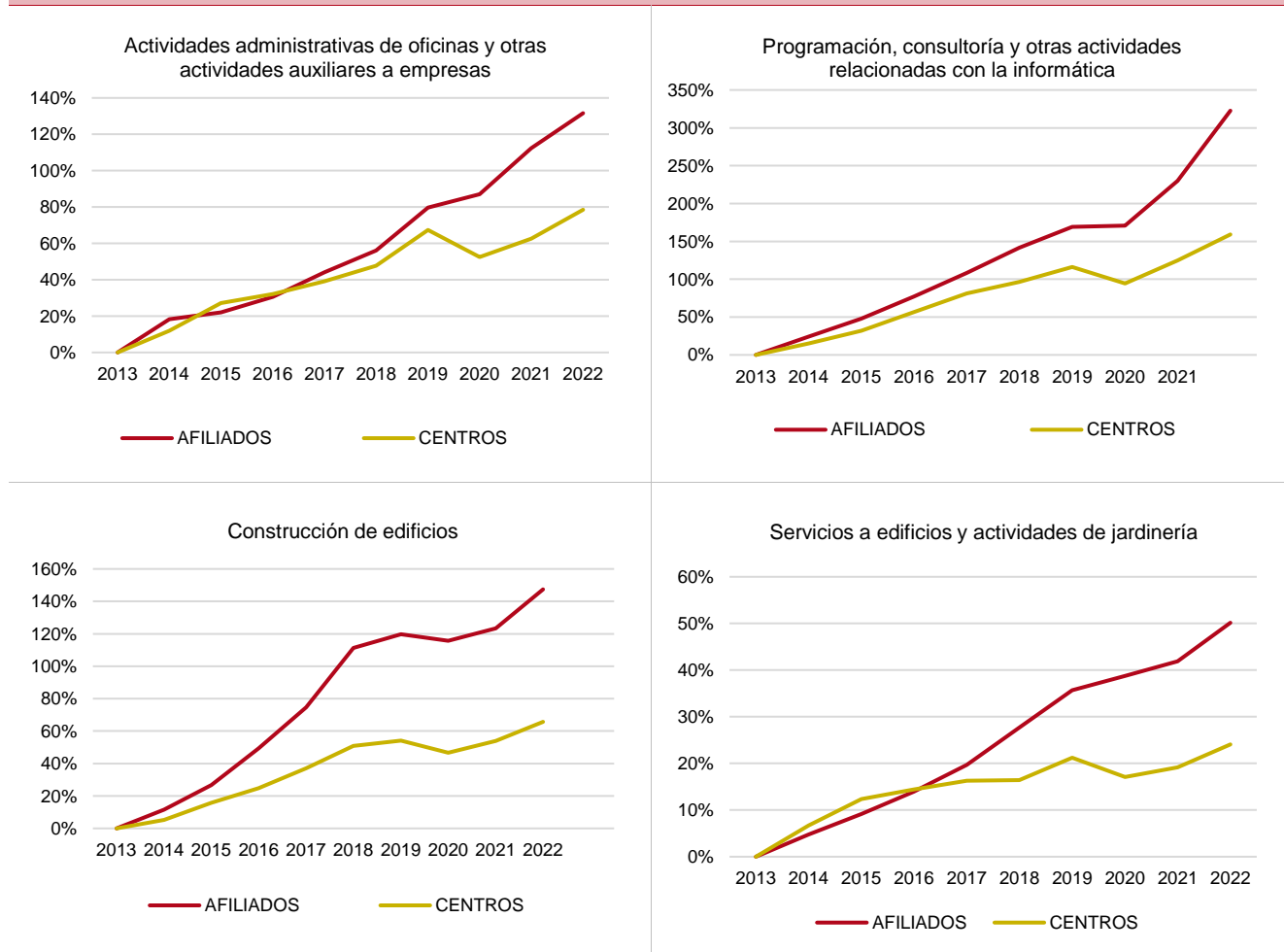
La actividad económica con mejor puntuación de ajuste al modelo es Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (CNAE 82). Su perfil de ajuste muestra que cumple los requisitos de tendencia a largo y corto plazo, tanto en afiliados como en centros de cotización, excepto en la comparativa de los últimos cinco años con respecto al total de la serie (10 años), donde la pendiente de tendencia en centros de cotización es menor, por lo que no mejora en el corto plazo.

Mejora con respecto a niveles de 2019, crece en el último año y su variación interanual se acerca al diez por ciento.

La actividad descrita en el párrafo anterior junto con Actividades sanitarias (86), muestran un comportamiento de nula afectación por la crisis del Covid-19, ya que tienen un crecimiento sostenido a lo largo de los años, sin fluctuar en los años de pandemia.

En los siguientes gráficos se muestra el comportamiento de evolución de las 4 primeras actividades económicas, en términos de variación acumulada (Año base: 2013).

GRÁFICO 28. TENDENCIA DE LOS AFILIADOS EN LAS 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO. VARIACIÓN % ACUMULADA (2013 = 0)



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM de afiliados y de centros de cotización de la Seguridad Social. Datos de los últimos diez años a 30 de diciembre.

Las Actividades sanitarias (86), Construcción de edificios (41), Actividades de construcción especializada (43) y Servicios a edificios y actividades de jardinería (81) son las que más peso tienen en el conjunto de la afiliación, suponiendo un 18,43 % de la afiliación total.

En cuanto a la representación de la actividad sobre la afiliación, Comercio al por menor (47) y Servicios de comidas y bebidas (56) son las que cuentan con mayor número de afiliados. Ambas presentan recuperación con respecto a valores pre pandemia, muestran pronóstico positivo y crecen en el último año con una variación positiva de 2,46 % y 6,45 % respectivamente.

Las siguientes actividades cumplen con todos los indicadores del estudio, la tendencia a largo y corto plazo, la mejora en el corto plazo, el crecimiento en el último año y la recuperación sobre el 2019; y son: Actividades sanitarias (86), Transporte terrestre (49), Actividades administrativas (82), Programación (62), Asistencia establecimientos residenciales (87), Servicios técnicos de arquitectura (71), Actividades de seguridad e investigación (80), Recogida y tratamiento de residuos(38), Publicidad y estudios de mercado (73) y Actividades

postales (53). Únicamente “aprueban”, entre las 10 primeras, además de la citada, Administración Pública y defensa (84), Educación (85) y Actividades de construcción especializada (43).

También resulta de interés analizar las proyecciones de afiliación en términos cuantitativos y seleccionar aquellas actividades en las que, de acuerdo a la proyección de la línea de tendencia para el próximo año, se esperan un mayor número de afiliados.

Las 10 primeras actividades económicas se muestran en la siguiente Tabla:

TABLA 32. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON PRONÓSTICO DE MAYOR AFILIACIÓN PARA 2023

CNAE	DESCRIPCIÓN CNAE
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
56	Servicios de comidas y bebidas
86	Actividades sanitarias
85	Educación
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
41	Construcción de edificios
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
43	Actividades de construcción especializada
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad. Datos de los últimos diez años a 30 de diciembre.

(*) No se ha tenido en cuenta la actividad 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

Destacar, dentro de las actividades con perspectiva de mayor afiliación, el Comercio al por menor (47) y el Servicio de comidas y bebidas (56), que presentan una mejor previsión tanto en afiliados como en centros de cotización.

Actividades sanitarias (86), presenta también una previsión de afiliación importante, pero, además, es la actividad con mayor número de afiliados y la sexta en centros de cotización.

Si tomamos como referencia el nivel de afiliación previo a la crisis actual (2019) podemos destacar que 55 actividades recuperan o superan la afiliación, lo que supone el 66 por ciento de las actividades, representando un 82,55 % de la afiliación de 2022. Es decir, más del 82 por ciento de los afiliados de 2022 lo está en actividades económicas que han recuperado el nivel de afiliación de 2019.

Mejores resultados se dan en términos de variación acumulada, ya que 70 actividades crecen en afiliados respecto a 2021 lo que supone el 90,35 % de la afiliación de 2022.

Programación, consultoría y otras actividades informáticas (62) y Actividades administrativas de oficina (41) y Construcción de edificios (41) y Otras actividades profesionales (74) aparecen entre las cinco primeras con un mayor crecimiento porcentual previsto tanto en afiliación como en centros de cotización.

7.2. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

En la siguiente Tabla se muestran las 15 ocupaciones que encabezan el ranking de ajuste al modelo de buenas perspectivas, considerando conjuntamente el comportamiento de las series diferenciadas según la estabilidad de la contratación (indefinida, temporal y ETT).

TABLA 33. LAS 15 OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO PARA 2023

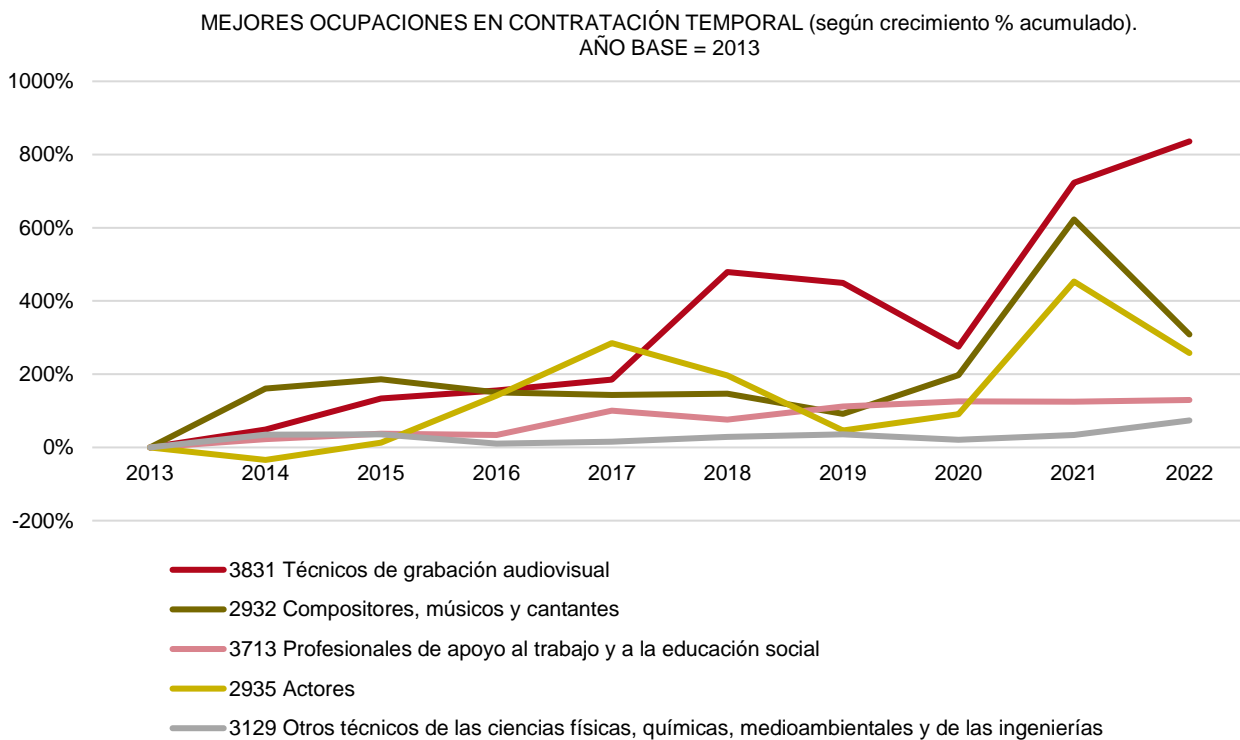
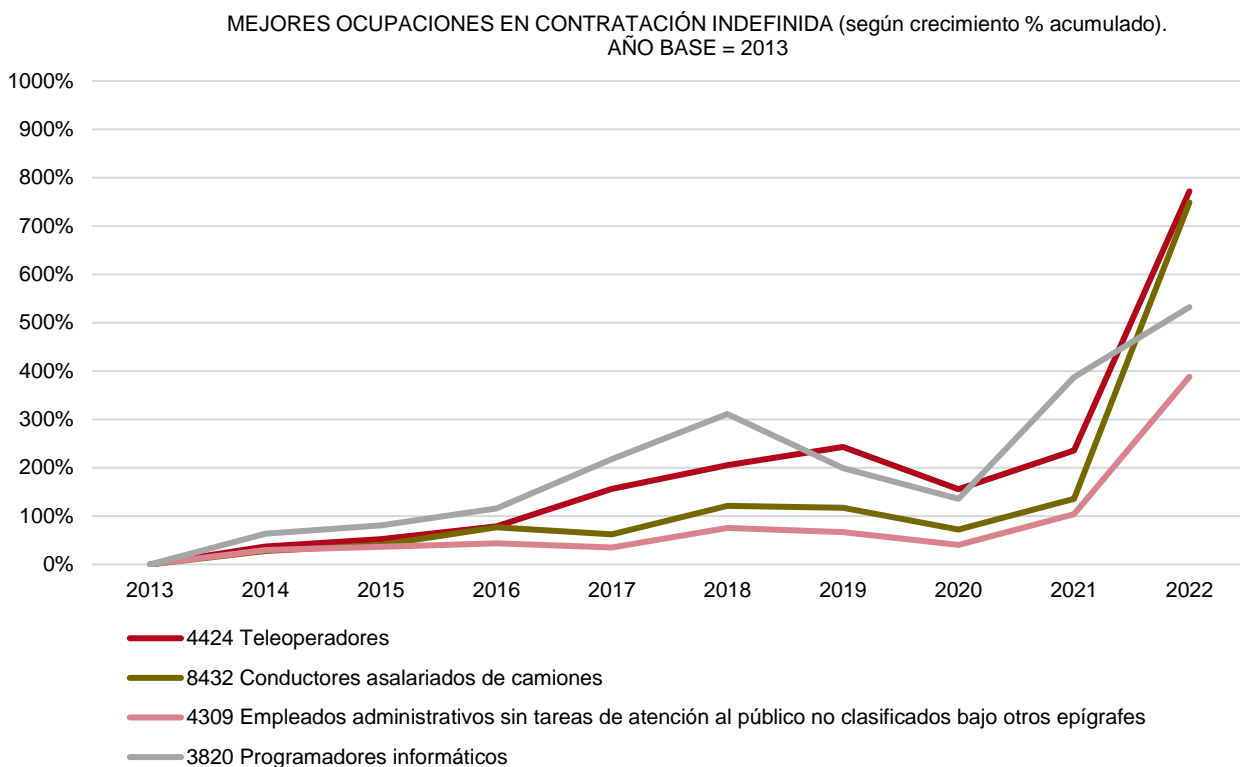
CNO	DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
3831	Técnicos de grabación audiovisual
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes
2824	Profesionales del trabajo y la educación social
5621	Técnicos auxiliares de farmacia
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
2251	Maestros de educación infantil
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie
2711	Analistas de sistemas
2155	Ópticos-optometristas
2622	Especialistas en administración de política de empresas
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos SISPE. Datos de contratos de los últimos diez años.

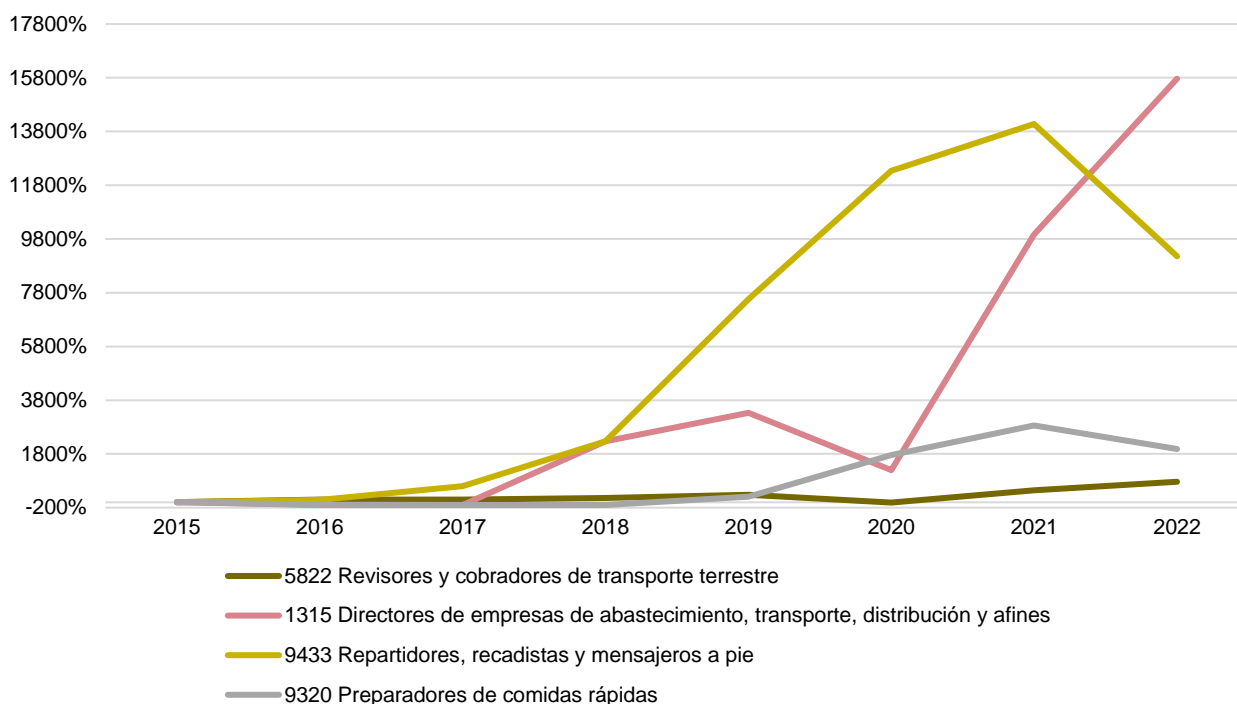
La ocupación con mejor puntuación de ajuste al modelo es Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social (3713). Su perfil de ajuste muestra que cumple todos los requisitos de tendencia a largo y corto plazo, tanto en contratos indefinidos como en temporales. Únicamente en la contratación mediante ETT no satisface los criterios del modelo, aunque es una serie de muy escaso peso en esta modalidad.

En los siguientes gráficos hemos seleccionado, según modalidad de contratación, las 5 ocupaciones que cumplen todos los indicadores del modelo, ordenadas según el mayor pronóstico de contratación según la tendencia de largo plazo (10 años). Se trasponen los datos absolutos a variación acumulada, para, respetando el trazado de la serie, homogeneizar los diferentes rangos de cada una y permitir la comparativa.

GRÁFICO 29. OCUPACIONES SELECCIONADAS SEGÚN CONTRATACIÓN INDEFINIDA, TEMPORAL Y ETT. CRECIMIENTO % ACUMULADO. AÑO BASE: 2013



MEJORES OCUPACIONES EN CONTRATACIÓN ETT (según crecimiento % acumulado).
AÑO BASE = 2015



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos SISPE. Datos de contratos de los últimos diez años.
-Gráfico: Mejores Ocupaciones Contratación indefinida -Se excluye Trabajadores de los cuidados personales a domicilio por tener un crecimiento acumulado fuera de rango. Su crecimiento es del veinticuatro mil por ciento al evaluar la contratación indefinida de 2022 (1.725 contratos) sobre 2013 (7 contratos indefinidos).
- Gráfico: Mejores Ocupaciones en Contratación ETT.-Se excluye Operadores de grúas por tener un crecimiento acumulado fuera de rango por comenzar a contabilizarse en 2019 esta ocupación por contrato de puesta a disposición de ETT.

Algunos aspectos a destacar serían los siguientes:

- La mayor parte de las ocupaciones seleccionadas destacan también por cumplir todos los requisitos en alguna de las modalidades de contratación, lo que es congruente con el modelo.
- Teleoperadores (CNO 4424) es la ocupación con mejor pronóstico en indefinidos, esto quiere decir que, en función de la serie temporal, cumple todos los indicadores del estudio, la ocupación está creciendo en volumen de contratación, el comportamiento reciente es mejor que el de largo plazo, se recupera el nivel de contratación precrisis y la variación interanual es positiva. Dentro de ellas, Teleoperadores desempata por tener una mayor contratación prevista, con 3.403 contratos indefinidos, el mayor valor según los indicadores estudiados.
- Dentro de las que cumplen todos los indicadores y que presentan un mejor pronóstico en contratación temporal, destaca Técnicos de grabación audiovisual (3831), con 5.748 contratos previstos, y en contratación ETT es Operadores de grúas (8332), donde se prevé una contratación de 5.137 trabajadores.
- Todas ellas también se encuentran entre las ocupaciones con mayor contratación prevista (en valores absolutos) presentan.
- Obviando el cumplimiento de indicadores del estudio y centrándonos exclusivamente en valores previstos de contratación, en la contratación ETT, destacan Peones de las industrias manufactureras (9700) con 15.248 contratos previstos, Camareros asalariados (5120) con 10.101 contratos, Actores (2935) con 7.803 contratos y Operadores de grúas (8332) con 5.137 contratos siendo estas las ocupaciones que superan los cinco mil contratos previstos.

En la siguiente Tabla se muestran las ocupaciones con una mayor proyección de contratación para 2023, según la modalidad de la misma.

TABLA 34. LAS 15 OCUPACIONES CON PRONÓSTICO DE MAYOR CONTRATACIÓN PARA 2023

CONTRATACIÓN INDEFINIDA	CONTRATACIÓN TEMPORAL	CONTRATACIÓN MEDIANTE ETT
Camareros asalariados	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	Peones de las industrias manufactureras
Vendedores en tiendas y almacenes	Camareros asalariados	Camareros asalariados
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	Actores
Albañiles	Vendedores en tiendas y almacenes	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
Ayudantes de cocina	Albañiles	Mozos de equipaje y afines
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Peones de obras públicas	Peones del transporte de mercancías y descargadores
Cocineros asalariados	Ayudantes de cocina	Empleados de control de abastecimientos e inventario
Camareros asalariados	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	Peones de las industrias manufactureras
Vendedores en tiendas y almacenes	Camareros asalariados	Camareros asalariados
Programadores informáticos	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria
Albañiles	Preparadores de comidas rápidas	Conductores asalariados de camiones
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	Atletas y deportistas	Recepcionistas de hoteles
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
Peones de las industrias manufactureras	Fotógrafos	Otro personal de limpieza
Auxiliares de enfermería hospitalaria	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos SISPE. Datos de contratos de los últimos diez años.

Se observa una importante coincidencia entre ocupaciones destacadas en contratación indefinida y temporal (11 ocupaciones) y una mayor especialización entre las ocupaciones contratadas mediante ETT (5 ocupaciones solo aparecen en esta modalidad).

Hay tres ocupaciones que figuran en las tres modalidades: Camareros asalariados (5120), Vendedores en tiendas y almacenes (5220), Personal de limpieza de oficinas... (9210), Albañiles (7121) y Cocineros asalariados (5110).

Destacamos el sector servicios con Camareros, Cocineros y Ayudantes de cocina, y el sector construcción con Albañiles y Peones de la construcción de edificios.

En términos porcentuales destacan, en contratación indefinida, los Azafatos de tierra (5824) y los Trabajadores cualificados en actividades forestales (6410); en temporal, los Otros técnicos y profesionales de apoyo a actividades culturales (3739) y los Técnicos de grabación audiovisual (3831). En contratación mediante ETT destacamos los Catadores y clasificadores de vinos (7709) y los Empleados de servicios de correos (8332).

Si tomamos como referencia el nivel de contratación previo a la crisis actual (2019) podemos destacar que 447 ocupaciones recuperan o superan la contratación indefinida, lo que supone el 88,87 % de esta modalidad de

contratación en 2022. Es decir, más del 88 % de la contratación de 2022 se ha realizado en ocupaciones que han recuperado el nivel de contratación de 2019.

Sin embargo, en la contratación temporal solo son 76, representando el 15,10 % del conjunto de la contratación temporal.

En el caso de la contratación mediante ETT, resultan 82 ocupaciones, que representan el 16,30 % de la contratación en esta modalidad.

Similares resultados se dan en términos de variación acumulada, ya que 426 ocupaciones crecen el último año en contratación indefinida, lo que supone el 84,69 % en esta modalidad. Muy diferente son los datos en la contratación temporal (65 ocupaciones, el 12,92 %), mientras que en el caso de las contrataciones mediante ETT las ocupaciones son 69 y representan el 13,71 %.

7.3. DESAJUSTE ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE EMPLEO

En el contexto de recuperación de la actividad tras la irrupción que en el mercado laboral produjo la pandemia del Covid 19, ha cobrado un particular interés la cobertura de las vacantes de empleo y el desajuste entre los puestos de trabajo que demandan las empresas y la demanda de empleo o escasez de perfiles adecuados con las competencias necesarias para cubrir las necesidades existentes.

Aunque los datos de Eurostat, sitúan a España como uno de los países europeos con menor tasa de vacantes, el desajuste entre oferta y demanda en el mercado laboral, que se extiende a diferentes actividades económicas y ámbitos ocupacionales, provoca dificultades para las empresas para encontrar trabajadores con perfiles adecuados a sus puestos de trabajo y, por otra, problemas para las personas que quieren acceder a un empleo.

El Observatorio de las Ocupaciones del SEPE ha realizado un estudio de campo territorializado para identificar los puestos de trabajo con dificultades de cobertura en el ámbito provincial, cuyos principales resultados se recogen en este apartado.

- VACANTES DE DIFÍCIL COBERTURA

Durante el último trimestre del año 2022, se ha realizado una encuesta a nivel provincial mediante entrevistas y formularios rellenados por expertos del sector laboral, donde se han identificado las ocupaciones con mayor dificultad para su cobertura.

Esta encuesta no se trata de un listado exhaustivo o integro de todas las ocupaciones, sino una recopilación de las opiniones de los diferentes expertos.

De las 41 ocupaciones obtenidas en la encuesta, 29 tienen dificultades en competencias técnicas, 10 en competencias transversales, 34 adolecen de candidatos, 13 tienen dificultades por las condiciones laborales que ofrecen y 8 por otras causas.

Las competencias técnicas solicitadas y que los candidatos no reunían se resumen en la falta de experiencia en puestos de similar categoría y en la falta de formación específica para la ocupación ofertada.

Las competencias transversales que se solicitan y que los expertos indican como deficitarias son los idiomas y la prevención de riesgos laborales.

La falta de candidatos se presume por la alta demanda de profesionales de determinados sectores, por no reunir los requisitos específicos del puesto, tanto en formación como en experiencia, y por la falta de relevo generacional.

Concretamente en la actividad económica Actividades Sanitarias, la alta demanda se une a la escasez de profesionales por diferentes causas ya conocidas, gran y competitiva oferta en terceros países, empleabilidad en sector público, etc.

El salario es un componente esencial del desacuerdo en las condiciones laborales, pero, en el sector servicios y, concretamente, en la actividad económica Servicios de comidas y bebidas, los horarios y las jornadas de trabajo son motivos destacables en la falta de candidatos por no aceptar las condiciones ofertadas.

Las ocupaciones que han sido cubiertas con otras ocupaciones están motivadas por la falta de especialistas, así como por la alta demanda de ellos, siendo cubiertas con generalistas, tanto en Montadores de placas Energía Solar como en Enfermeros y Médicos especialistas.

Actividades económicas (ver subtotal Actividades) donde se detectan mayores problemas para cubrir los puestos de trabajo vacantes son:

- 41 Construcción de edificios
- 56 Servicios de comida y bebida
- 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- 49 Transporte terrestre y por tubería
- 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo
- 86 Actividades Sanitarias
- 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos

En cuanto a las ocupaciones, por ser de imposible cobertura, ya sea por falta de formación específica o de cualificación formativa y por el reiterado motivo de alta demanda de especialistas para estas actividades se destacan:

- 2112 Otros médicos especialistas
- 2721 Diseñadores y administradores de bases de datos
- 2729 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes
- 7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables
- 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
- 7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización

Por ser las más citadas en la encuesta:

- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 5120 Camareros asalariados
- 5110 Cocineros asalariados
- 7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes

Por reunir dificultades en varios de los indicadores:

- 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
- 7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos
- 7221 Fontaneros
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia

TABLA 35. OCUPACIONES CON PUESTOS VACANTES Y SUS CAUSAS

Ocupación	Competencias técnicas	Competencias transversales	Falta de candidatos	Condiciones laborales	Otras causas
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Fontaneros	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Analistas, programadores y diseñadores web y multimedia	Sí	Sí	Sí	No	No
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	Sí	Sí	Sí	No	No
Cocineros asalariados	Sí	Sí	No	No	No
Conductores asalariados de camiones	Sí	No	Sí	Sí	No
Conductores propietarios de camiones	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Otros médicos especialistas	Sí	No	Sí	Sí	No
Diseñadores y administradores de bases de datos	Sí	No	Sí	No	No
Enfermeros especializados (excepto matronos)	Sí	No	Sí	No	No
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	Sí	No	Sí	No	No
Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	Sí	No	Sí	No	No
Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	Sí	No	Sí	No	No
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	Sí	No	Sí	No	No
Peones de la construcción de edificios	Sí	No	Sí	No	No
Soldadores y oxicortadores	Sí	No	Sí	No	No
Técnicos en construcción	Sí	No	Sí	No	No
Técnicos en instalaciones de producción de energía	Sí	No	Sí	No	No
Camareros asalariados	No	Sí	No	No	Sí
Recepcionistas de hoteles	No	Sí	No	No	No
Ayudantes de cocina	No	No	Sí	Sí	No
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	No	No	Sí	Sí	No
Montadores-instaladores de placas de energía solar	No	No	Sí	No	No

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los resultados de la encuesta dirigida a expertos, entidades y empresas.

Debido al enfoque de la encuesta, todas las ocupaciones informadas por los expertos muestran dificultades de ocupabilidad, presentando, además, el 17 % imposibilidad para su cobertura.

Las ocupaciones con más indicadores de dificultad son Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón y Fontaneros.

Es destacable el motivo “Falta de candidatos” como causa principal de las dificultades de cobertura.

Del total de dificultades detectadas por los expertos (94), el 36 % corresponde a la falta de trabajadores.

De las 41 ocupaciones extraídas de la encuesta, el 83 % presentan como causa de la difícil cobertura la falta de candidatos.

Con un elevado porcentaje se encuentra el indicador competencias técnicas como otra de las causas de la dificultad de cobertura de vacantes, siendo la falta de experiencia en puestos de similar categoría y en la falta de formación específica para la ocupación ofertada, las necesidades detectadas en los candidatos.

El sector servicios, que incluye las actividades Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, Servicios de comidas y bebidas y Actividades sanitarias, son las que presenta un mayor porcentaje de dificultades.

Junto con el sector construcción, agrupan el 86 % de las ocupaciones de difícil cobertura; destacando las ocupaciones Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes, Técnicos en construcción, Peones de la construcción de edificios y Fontaneros.

Las actividades Construcción de edificios, Servicios de comidas y bebidas, Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática y Transporte terrestre y por tubería, son las que presentan un mayor número de menciones por parte de los expertos.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

8. INFORMACIÓN MUNICIPAL

TABLA 36. POBLACIÓN, AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR MUNICIPIO

Municipio	Población		Trabajadores afiliados		Contratos registrados		Demandantes parados	
	Total población	% var. 2022/21	Total afiliados	% var. 2022/21	Total contratos	% var. 2022/21	Total parados	% var. 2022/21
Alameda	5.451	-0,04	2.061	2,03	5.194	-18,53	293	-5,48
Alcaucín	2.487	5,11	503	-2,90	682	1,34	145	-13,17
Alfarnate	1.039	-1,70	303	1,00	1.025	18,22	37	0,00
Alfarnatejo	364	1,68	100	5,26	438	-23,83	25	-19,35
Algarrobo	6.625	1,13	2.083	5,41	2.718	-21,49	498	-1,39
Algatocín	826	0,12	167	-3,47	369	-60,06	78	-7,14
Alhaurín de la Torre	42.531	1,58	10.563	9,34	9.751	6,73	3.201	-9,04
Alhaurín el Grande	26.436	1,31	5.944	7,18	4.017	-4,22	2.489	-5,22
Almáchar	1.840	-0,16	544	-1,09	847	15,24	124	-12,06
Almargen	1.927	-0,87	858	0,23	1.393	-20,17	137	3,01
Almogía	3.885	0,67	601	1,18	455	-12,33	339	-1,45
Álora	13.382	0,34	3.610	6,62	4.160	-4,89	1.315	-9,25
Alozaina	2.089	-0,05	416	-2,12	623	-17,70	209	-0,95
Alpandeire	266	1,92	49	-5,77	104	-10,34	19	-9,52
Antequera	41.184	-0,40	20.982	3,23	28.216	-11,83	3.066	-9,37
Árchez	396	-0,50	99	1,02	258	-57,36	30	-26,83
Archidona	8.024	-1,11	2.450	-2,39	7.862	7,77	560	4,67
Ardales	2.520	0,08	826	5,49	1.271	-30,09	189	0,00
Arenas	1.249	5,76	275	-6,78	559	-39,83	73	-14,12
Arriate	4.110	-0,05	933	3,44	1.197	-23,17	307	-10,50
Atajate	183	2,23	46	31,43	152	10,14	20	-13,04
Benadalid	239	1,27	63	3,28	172	30,30	18	-18,18
Benahavís	8.763	11,93	2.493	4,35	2.105	-1,36	195	-10,55
Benalauría	434	-0,46	138	36,63	213	16,39	33	-13,16
Benalmádena	73.160	4,21	21.099	10,09	21.499	15,87	5.287	-13,13
Benamargosa	1.519	-1,04	450	-2,17	511	-30,00	74	-17,78
Benamocarra	3.085	1,82	983	-3,25	1.375	-5,76	166	-8,79
Benaolán	1.459	-0,75	411	-2,14	562	-13,14	193	-5,85
Benarrabá	446	1,83	99	11,24	167	-28,94	31	0,00
Borge, El	921	1,66	282	0,36	256	0,39	59	-13,24
Burgo (El)	1.791	-0,78	430	-6,72	924	7,94	174	2,96
Campillos	8.372	0,86	2.778	-1,28	5.003	-23,93	720	-4,00
Canillas de Aceituno	1.722	1,06	387	-1,02	302	-10,65	109	-1,80
Canillas de Albaida	796	-1,85	196	9,50	202	-20,16	48	-17,24
Cañete la Real	1.584	-3,00	457	-4,99	875	-19,72	119	-6,30
Carratraca	718	-0,14	170	10,39	433	-14,26	59	-26,25
Cartajima	256	-1,16	48	11,63	134	-14,65	14	-30,00
Cártama	27.712	1,01	5.515	2,82	7.547	-16,88	2.284	-9,47
Casabermeja	3.813	2,72	1.009	-0,98	1.170	-14,54	219	-7,98
Casarabonela	2.524	-0,32	665	0,61	637	-9,39	219	-0,90
Casares	7.700	4,88	1.955	7,18	1.952	3,23	431	-13,63
Coín	24.309	4,00	6.489	1,60	6.963	-5,11	2.148	-0,69
Colmenar	3.488	1,10	1.054	1,64	967	-21,38	259	-4,78

TABLA 36. POBLACIÓN, AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR MUNICIPIO

Municipio	Población		Trabajadores afiliados		Contratos registrados		Demandantes parados	
	Total población	% var. 2022/21	Total afiliados	% var. 2022/21	Total contratos	% var. 2022/21	Total parados	% var. 2022/21
Comares	1.320	-2,15	277	0,00	330	-3,51	62	-8,82
Cómpeta	3.814	-1,35	972	5,19	769	-11,20	226	-15,99
Cortes de la Frontera	2.986	-1,58	645	1,26	867	-19,80	379	-2,57
Cuevas Bajas	1.353	-0,15	418	-1,42	1.087	-25,85	72	-13,25
Cuevas del Becerro	3.632	126,86	505	2,64	578	-16,35	118	-2,48
Cuevas de San Marcos	1.609	-55,48	1.114	-3,13	2.595	-16,53	182	-12,08
Cútar	590	-1,99	132	-1,49	168	-24,66	25	-19,35
Estepona	74.493	3,57	21.470	5,87	20.732	4,73	4.704	-16,19
Faraján	270	8,00	49	8,89	176	-19,27	11	-15,38
Frigiliana	3.282	2,63	873	7,91	1.023	10,00	229	-6,91
Fuengirola	83.226	0,78	21.538	7,56	26.204	19,81	5.654	-15,52
Fuente de Piedra	2.787	0,61	1.068	2,20	2.185	-15,08	201	-0,50
Gaucín	1.608	0,82	420	2,94	376	-18,61	123	-3,15
Genalguacil	393	0,51	113	22,83	148	34,55	41	-21,15
Guaro	2.302	-1,03	270	-2,53	290	-4,92	198	-10,00
Humilladero	3.282	-0,33	1.378	-2,06	1.689	-11,11	218	-9,92
Igualaja	729	-1,49	153	-4,38	1.263	-25,49	25	-26,47
Istán	1.587	4,41	218	-0,91	371	-36,03	95	-21,49
Iznate	899	-1,43	301	7,50	753	-7,83	40	-35,48
Jimera de Líbar	403	3,87	87	6,10	155	-23,65	27	-25,00
Jubrique	545	-1,45	105	-0,94	222	-6,72	30	-25,00
Júzcar	247	5,11	67	13,56	159	-21,67	23	4,55
Macharaviaya	513	-2,10	116	-0,85	133	-10,74	36	24,14
Málaga	579.076	0,29	310.633	6,09	294.815	-0,67	53.555	-7,83
Manilva	17.157	1,83	3897	9,40	4.353	11,53	1.145	-12,99
Marbella	150.725	1,87	71.372	6,05	74.529	2,43	9.319	-15,24
Mijas	89.502	3,18	23.767	7,52	26.310	39,90	6.682	-14,19
Moclinejo	1.243	-0,08	349	6,40	632	-10,23	102	-4,67
Mollina	5.376	0,66	1.642	-0,73	3.306	-15,79	296	3,50
Monda	2.844	2,97	829	5,20	740	-19,21	252	-13,99
Montejaque	938	0,00	165	-1,79	236	-13,55	74	-10,84
Nerja	21.450	2,06	6.621	6,65	7.635	10,13	1.754	-20,42
Ojén	4.218	4,85	730	4,58	502	-21,68	242	-21,17
Parauta	272	8,37	60	3,45	115	6,48	11	-31,25
Periana	3.234	2,37	958	-1,64	1.522	-14,30	257	-12,59
Pizarra	9.661	0,93	2.213	2,74	2.395	-8,76	947	-5,77
Pujerra	274	-8,05	49	-5,77	250	0,00	23	27,78
Rincón de la Victoria	50.569	1,56	9.087	2,95	7.899	5,12	3.406	-8,95
Riogordo	2.762	1,02	726	1,11	889	-20,41	154	-8,88
Ronda	33.401	-0,66	9.121	3,90	9.895	-4,01	3.049	-5,07
Salares	175	1,16	42	0,00	89	15,58	11	-35,29
Sayalonga	1.641	1,67	366	7,33	374	-15,96	95	-2,06
Sedella	598	1,01	97	-7,62	171	-25,33	33	-21,43
Sierra de Yeguas	3.393	0,21	1.052	-1,87	3.234	-18,64	199	-10,36
Teba	3.729	0,05	1.563	2,29	3.046	-18,77	208	-11,49
Tolox	2.309	4,81	331	-4,34	294	-31,47	197	8,84

TABLA 36. POBLACIÓN, AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR MUNICIPIO

Municipio	Población		Trabajadores afiliados		Contratos registrados		Demandantes parados	
	Total población	% var. 2022/21	Total afiliados	% var. 2022/21	Total contratos	% var. 2022/21	Total parados	% var. 2022/21
Torrox	19.997	5,60	4.352	4,09	4.433	4,43	1.390	-15,40
Totalán	750	3,45	114	-1,72	118	-1,67	80	2,56
Valle de Abdalajís	2.473	-0,40	665	-10,26	797	-18,00	217	4,83
Vélez-Málaga	83.899	1,12	26.542	2,76	29.286	-6,67	6.794	-6,60
Villanueva de Algaidas	4.146	0,41	1.404	-0,43	4.512	-22,99	176	-9,28
Villanueva del Rosario	3.339	-1,04	1.007	-2,42	1.573	-16,55	195	-4,88
Villanueva del Trabuco	5.340	-0,37	1.745	-4,17	4.121	-14,91	342	-7,07
Villanueva de Tapia	1.417	-1,39	462	-2,53	1.506	14,35	57	-18,57
Viñuela	2.106	2,98	535	3,08	802	36,86	104	-9,57
Yunquera	2.841	-0,87	531	-6,35	314	-38,43	322	-6,94
Torremolinos	68.819	1,12	19.990	9,70	21.895	26,66	5.711	-15,22
Villanueva de la Concepción	3.295	0,55	1.179	-3,52	383	-27,87	209	1,95
Montecorto	582	1,75	160	-1,84	66	-34,00	55	-15,38
Serrato	458	-3,17	110	2,80	198	-13,54	44	-6,38
Total	1.717.504	1,29	664.477(*)	5,57	700.768	-0,24	136.439	-9,97

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de 2022; datos del MISSM, afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2022 y datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2022 y paro registrado a 30 de diciembre de 2022.

(*) Esta cifra incluye 7.138 afiliados con municipio Sin descripción o municipio Otras provincias.

ANEXOS

9. ANEXOS

TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
Sin Empleo Anterior	0	-	-				15.257	11,18	-3,73
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	33.125	4,99	-6,50	66.528	9,49	-19,87	3.140	2,30	-16,22
02 Silvicultura y explotación forestal	540	0,08	6,51	1.304	0,19	7,33	142	0,10	-2,07
03 Pesca y acuicultura	662	0,10	-4,06	420	0,06	-18,45	92	0,07	-17,86
Sector agricultura y pesca	34.327	5,17	-6,27	68.252	9,74	-19,47	3.374	2,47	-15,76
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	21	-	31,25	3	-	-	4	0,00	33,33
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	-	-	0	-	-	1	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	3	-	50,00	1	-	-	2	0,00	0,00
08 Otras industrias extractivas	384	0,06	-1,03	185	0,03	8,82	38	0,03	2,70
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	32	-	18,52	28	-	55,56	4	0,00	33,33
10 Industrias de la alimentación	9.602	1,45	0,66	15.273	2,18	-23,81	2.280	1,67	-11,80
11 Fabricación de bebidas	435	0,07	1,40	422	0,06	-32,15	117	0,09	-18,18
12 Industria del tabaco	24	0,00	-25,00	4	0,00	-91,84	18	0,01	-10,00
13 Industria textil	512	0,08	-1,92	394	0,06	-19,59	323	0,24	-15,45
14 Confección de prendas de vestir	1.669	0,25	2,71	2.505	0,36	-37,64	464	0,34	-12,29
15 Industria del cuero y del calzado	29	0,00	-14,71	11	0,00	37,50	25	0,02	-10,71
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.073	0,16	1,71	636	0,09	-1,55	174	0,13	-16,35
17 Industria del papel	103	0,02	-4,63	46	0,01	-19,30	28	0,02	-12,50
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.161	0,17	5,07	419	0,06	14,79	230	0,17	-4,17
19 Coquerías y refino de petróleo	1	-	-	0	-	-100,00	0	0,00	-
20 Industria química	588	0,09	4,07	626	0,09	30,15	110	0,08	-6,78
21 Fabricación de productos farmacéuticos	165	0,02	-19,51	68	0,01	-53,10	42	0,03	-10,64

TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	426	0,06	10,08	350	0,05	0,00	79	0,06	-11,24
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.400	0,21	9,63	699	0,10	-17,96	183	0,13	-12,86
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	214	0,03	18,89	79	0,01	-35,77	49	0,04	-7,55
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.228	0,49	0,25	1.922	0,27	-9,34	513	0,38	-5,00
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1.169	0,18	11,97	442	0,06	69,35	102	0,07	0,00
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	702	0,11	-1,96	408	0,06	-53,90	65	0,05	-15,58
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	684	0,10	-2,70	308	0,04	21,74	100	0,07	-14,53
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	116	0,02	1,75	41	0,01	13,89	31	0,02	6,90
30 Fabricación de otro material de transporte	351	0,05	6,04	75	0,01	53,06	29	0,02	-19,44
31 Fabricación de muebles	1.143	0,17	-2,89	660	0,09	-17,09	236	0,17	-4,84
32 Otras industrias manufactureras	802	0,12	2,04	321	0,05	-5,03	109	0,08	-5,22
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.811	0,27	8,64	794	0,11	8,47	180	0,13	-14,29
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	591	0,09	4,05	187	0,03	-19,74	62	0,05	-1,59
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.717	0,26	1,66	957	0,14	12,85	60	0,04	-11,76
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	209	0,03	-5,43	105	0,01	-23,36	63	0,05	-13,70
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4.407	0,66	14,23	4.828	0,69	-11,54	390	0,29	-15,40
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	46	0,01	-69,13	52	0,01	-63,89	14	0,01	-75,00
Sector industria	34.818	5,24	3,20	32.849	4,69	-19,35	6.125	4,49	-11,55
41 Construcción de edificios	28.216	4,25	10,79	34.883	4,98	-9,09	7.301	5,35	-10,92
42 Ingeniería civil	1.546	0,23	-1,02	1.190	0,17	-12,05	402	0,29	-12,42

TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
43 Actividades de construcción especializada	27.919	4,20	7,37	26.442	3,77	-8,59	6.063	4,44	-10,83
Sector construcción	57.681	8,68	8,76	62.515	8,92	-8,94	13.766	10,09	-10,92
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11.296	1,70	3,70	4.535	0,65	14,09	1.299	0,95	-9,73
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30.317	4,56	4,82	24.066	3,43	13,73	4.879	3,58	-3,48
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	76.530	11,52	2,46	57.896	8,26	6,86	13.657	10,01	-6,85
49 Transporte terrestre y por tubería	18.771	2,82	9,24	18.695	2,67	12,63	2.094	1,53	-8,24
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	145	0,02	21,85	442	0,06	8,87	57	0,04	-41,84
51 Transporte aéreo	1.099	0,17	11,35	540	0,08	78,81	94	0,07	-41,98
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5.680	0,85	12,86	13.631	1,95	42,08	674	0,49	2,90
53 Actividades postales y de correos	3.207	0,48	19,44	5.655	0,81	-2,37	566	0,41	-17,49
55 Servicios de alojamiento	16.959	2,55	16,17	37.521	5,35	8,37	3.723	2,73	-26,71
56 Servicios de comidas y bebidas	63.160	9,51	6,45	113.935	16,26	6,49	16.129	11,82	-16,93
58 Edición	1.087	0,16	3,03	344	0,05	19,44	149	0,11	-5,10
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	1.101	0,17	7,10	14.223	2,03	2,64	362	0,27	0,28
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	459	0,07	6,25	409	0,06	121,08	73	0,05	-15,12
61 Telecomunicaciones	2.542	0,38	15,60	1.145	0,16	14,73	365	0,27	-8,98
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13.584	2,04	28,15	8.361	1,19	18,73	466	0,34	0,65
63 Servicios de información	955	0,14	1,81	958	0,14	-5,15	234	0,17	-12,69
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5.729	0,86	-0,14	1.273	0,18	17,00	514	0,38	63,69

TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	956	0,14	1,70	126	0,02	27,27	101	0,07	-7,34
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	3.685	0,55	0,44	1.142	0,16	1,51	339	0,25	-7,12
68 Actividades inmobiliarias	10.474	1,58	9,41	3.421	0,49	22,57	1.333	0,98	-13,50
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	11.237	1,69	5,41	3.038	0,43	9,05	1.106	0,81	-5,06
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	6.416	0,97	4,56	2.798	0,40	-1,27	585	0,43	-10,55
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6.278	0,94	10,01	3.337	0,48	25,22	494	0,36	-17,25
72 Investigación y desarrollo	1.367	0,21	23,15	442	0,06	1,14	82	0,06	-4,65
73 Publicidad y estudios de mercado	3.762	0,57	10,65	2.690	0,38	-19,07	750	0,55	-13,19
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4.920	0,74	5,99	3.071	0,44	-19,31	994	0,73	-13,41
75 Actividades veterinarias	1.251	0,19	4,42	589	0,08	4,06	136	0,10	7,09
77 Actividades de alquiler	4.174	0,63	10,86	4.811	0,69	-15,95	887	0,65	-21,02
78 Actividades relacionadas con el empleo	4.350	0,65	-3,31	7.161	1,02	5,22	4.757	3,49	-11,20
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	2.526	0,38	10,26	1.518	0,22	39,01	391	0,29	-16,81
80 Actividades de seguridad e investigación	5.835	0,88	7,30	6.548	0,93	16,55	711	0,52	-5,95
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	25.869	3,89	5,82	33.560	4,79	10,49	8.653	6,34	-7,16
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13.276	2,00	9,08	22.816	3,26	-10,31	2.719	1,99	-7,30
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.704	4,47	3,59	18.108	2,58	-15,97	10.541	7,73	-12,82
85 Educación	36.402	5,48	5,71	22.235	3,17	6,26	3.114	2,28	-9,56
86 Actividades sanitarias	43.379	6,53	3,41	16.275	2,32	-18,77	1.911	1,40	5,12

TABLA 37. AFILIADOS, CONTRATOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21	Total	% total	% var. 2022/21
87 Asistencia en establecimientos residenciales	8.776	1,32	8,12	11.053	1,58	-1,57	1.551	1,14	-1,40
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8.564	1,29	10,92	10.496	1,50	-7,96	1.652	1,21	0,85
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.212	0,33	16,36	20.573	2,94	20,32	572	0,42	-5,61
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	632	0,10	8,78	473	0,07	58,19	88	0,06	-17,76
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.436	0,22	4,82	1.551	0,22	109,88	260	0,19	7,44
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	9.115	1,37	13,64	14.112	2,01	20,69	1.607	1,18	-13,65
94 Actividades asociativas	4.716	0,71	5,43	3.463	0,49	-0,83	1.048	0,77	-7,99
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2.596	0,39	2,33	913	0,13	0,88	199	0,15	-17,43
96 Otros servicios personales	14.196	2,14	6,81	8.311	1,19	14,22	2.637	1,93	-8,41
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	14.714	2,21	-0,24	8.210	1,17	6,55	3.319	2,43	-3,46
98 Actividades de los hogares como produc. de bienes y servicios para uso propio	0	-	-	0	-	-	6	-	-14,29
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	115	0,02	4,55	682	0,10	72,22	39	0,03	-2,50
Sector servicios	535.554	80,60	6,26	537.152	76,65	5,67	97.917	71,77	-10,43
Indeterminado	2.097	0,32	-	0	-	-	0	-	-
Total	664.477	100,00	5,57	700.768	100,00	-0,24	136.439	100,00	-9,97

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2022 y paro registrado a 31 de diciembre de 2022.

TABLA 38. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			Total afiliados
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2022/21	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2022/21	
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	28.930	5,40	-7,19	4.195	3,26	-1,46	33.125
02 Silvicultura y explotación forestal	502	0,09	6,81	38	0,03	2,70	540
03 Pesca y acuicultura	493	0,09	-2,18	169	0,13	-9,14	662
Sector agricultura y pesca	29.925	5,58	-6,91	4.402	3,42	-1,74	34.327
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3	-	-	18	0,01	12,50	21
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	-	-	0	-	-	0
07 Extracción de minerales metálicos	3	-	50,00	0	-	-	3
08 Otras industrias extractivas	357	0,07	-1,11	27	0,02	-	384
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	30	0,01	20,00	2	0,00	0,00	32
10 Industrias de la alimentación	8.672	1,62	1,26	930	0,72	-4,62	9.602
11 Fabricación de bebidas	368	0,07	1,66	67	0,05	-	435
12 Industria del tabaco	23	-	-25,81	1	-	-	24
13 Industria textil	305	0,06	-5,57	207	0,16	4,02	512
14 Confección de prendas de vestir	1.138	0,21	4,31	531	0,41	-0,56	1.669
15 Industria del cuero y del calzado	11	-	-15,38	18	0,01	-14,29	29
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	733	0,14	3,53	340	0,26	-2,02	1.073
17 Industria del papel	85	0,02	-7,61	18	0,01	12,50	103
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	685	0,13	4,42	476	0,37	6,01	1.161
19 Coquerías y refino de petróleo	1	0,00	0,00	0	-	-	1
20 Industria química	535	0,10	5,73	53	0,04	-10,17	588
21 Fabricación de productos farmacéuticos	160	0,03	-19,60	5	0,00	-16,67	165
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	377	0,07	11,54	49	0,04	0,00	426
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.183	0,22	10,35	217	0,17	5,85	1.400
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	155	0,03	30,25	59	0,05	-3,28	214
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2.357	0,44	0,90	871	0,68	-1,47	3.228
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1.116	0,21	12,27	53	0,04	6,00	1.169

TABLA 38. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			Total afiliados
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2022/21	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2022/21	
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	676	0,13	-2,03	26	0,02	-	702
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	624	0,12	-1,42	60	0,05	-14,29	684
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	96	0,02	3,23	20	0,02	-4,76	116
30 Fabricación de otro material de transporte	334	0,06	6,37	17	0,01	0,00	351
31 Fabricación de muebles	789	0,15	-3,66	354	0,28	-1,12	1.143
32 Otras industrias manufactureras	532	0,10	0,76	270	0,21	4,65	802
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.254	0,23	13,28	557	0,43	-0,54	1.811
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	549	0,10	4,37	42	0,03	-	591
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.700	0,32	1,67	17	0,01	-	1.717
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	193	0,04	-5,85	16	0,01	-	209
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4.368	0,82	14,32	39	0,03	5,41	4.407
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	43	0,01	-70,34	3	0,00	-25,00	46
Sector industria	29.455	5,50	3,91	5.363	4,17	-0,57	34.818
41 Construcción de edificios	21.791	4,07	12,14	6.425	4,99	6,44	28.216
42 Ingeniería civil	1.311	0,24	-0,46	235	0,18	-4,08	1.546
43 Actividades de construcción especializada	19.082	3,56	10,07	8.837	6,87	1,96	27.919
Sector construcción	42.184	7,87	10,76	15.497	12,05	3,67	57.681
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7.871	1,47	6,01	3.425	2,66	-1,24	11.296
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.595	4,40	6,78	6.722	5,23	-1,52	30.317
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56.535	10,55	4,69	19.995	15,54	-3,35	76.530
49 Transporte terrestre y por tubería	12.095	2,26	13,40	6.676	5,19	2,42	18.771
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	85	0,02	16,44	60	0,05	30,43	145
51 Transporte aéreo	1.073	0,20	12,71	26	0,02	-25,71	1.099
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5.391	1,01	13,59	289	0,22	0,70	5.680
53 Actividades postales y de correos	2.712	0,51	21,72	495	0,38	8,32	3.207
55 Servicios de alojamiento	15.933	2,97	16,86	1.026	0,80	6,43	16.959

TABLA 38. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			Total afiliados
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2022/21	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2022/21	
56 Servicios de comidas y bebidas	49.782	9,29	8,92	13.378	10,40	-1,81	63.160
58 Edición	809	0,15	3,72	278	0,22	1,09	1.087
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	679	0,13	0,89	422	0,33	18,87	1.101
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	425	0,08	6,25	34	0,03	6,25	459
61 Telecomunicaciones	2.278	0,43	18,46	264	0,21	-4,35	2.542
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11.780	2,20	31,17	1.804	1,40	11,43	13.584
63 Servicios de información	620	0,12	2,14	335	0,26	1,21	955
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5.557	1,04	-0,36	172	0,13	7,50	5.729
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	862	0,16	3,11	94	0,07	-9,62	956
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.735	0,32	2,42	1.950	1,52	-1,27	3.685
68 Actividades inmobiliarias	5.526	1,03	11,21	4.948	3,85	7,47	10.474
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	7.640	1,43	7,32	3.597	2,80	1,58	11.237
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	5.294	0,99	4,19	1.122	0,87	6,35	6.416
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4.243	0,79	14,49	2.035	1,58	1,70	6.278
72 Investigación y desarrollo	870	0,16	30,04	497	0,39	12,70	1.367
73 Publicidad y estudios de mercado	2.091	0,39	10,46	1.671	1,30	10,88	3.762
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2.216	0,41	2,64	2.704	2,10	8,90	4.920
75 Actividades veterinarias	841	0,16	7,00	410	0,32	-0,49	1.251
77 Actividades de alquiler	3.172	0,59	13,41	1.002	0,78	3,51	4.174
78 Actividades relacionadas con el empleo	4.262	0,80	-3,77	88	0,07	25,71	4.350
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1.535	0,29	11,64	991	0,77	8,19	2.526
80 Actividades de seguridad e investigación	5.737	1,07	7,41	98	0,08	1,03	5.835
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	22.637	4,22	6,40	3.232	2,51	1,96	25.869

TABLA 38. AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Cuenta ajena			Cuenta propia			Total afiliados
	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2022/21	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2022/21	
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	11.582	2,16	8,94	1.694	1,32	10,07	13.276
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29.659	5,54	3,57	45	0,03	18,42	29.704
85 Educación	32.739	6,11	5,75	3.663	2,85	5,32	36.402
86 Actividades sanitarias	37.787	7,05	3,20	5.592	4,35	4,90	43.379
87 Asistencia en establecimientos residenciales	8.683	1,62	8,27	93	0,07	-4,12	8.776
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8.400	1,57	11,41	164	0,13	-9,39	8.564
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.061	0,20	18,81	1.151	0,89	14,19	2.212
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	572	0,11	10,21	60	0,05	-3,23	632
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.219	0,23	5,27	217	0,17	2,36	1.436
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7.615	1,42	15,92	1.500	1,17	3,31	9.115
94 Actividades asociativas	4.520	0,84	6,00	196	0,15	-6,22	4.716
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	1.451	0,27	8,45	1.145	0,89	-4,50	2.596
96 Otros servicios personales	6.200	1,16	9,23	7.996	6,22	5,00	14.196
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	14.689	2,74	-0,22	25	0,02	-10,71	14.714
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	109	0,02	7,92	6	0,00	-33,33	115
Sector servicios	432.167	80,65	7,44	103.387	80,36	1,60	535.554
No consta	2.097	0,39	-	0	-	-	2.097
Total	535.828	100,00	6,56	128.649	100,00	1,63	664.477

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

TABLA 39. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Nº orden	Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2022/21	Índice de rotación	Tasa mujeres	Tasa < 30 años	Tasa de parcialidad
1	Camareros asalariados	85.294	12,17	3,04	1,87	48,29	52,66	46,94
2	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	44.314	6,32	11,62	1,83	84,05	17,87	52,38
3	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	44.094	6,29	-18,38	2,36	28,35	22,85	0,14
4	Vendedores en tiendas y almacenes	41.255	5,89	10,22	1,53	73,64	53,55	58,86
5	Albañiles	23.123	3,30	-13,96	1,47	0,68	10,17	2,31
6	Ayudantes de cocina	20.428	2,92	6,37	1,45	60,06	30,31	42,96
7	Peones de las industrias manufactureras	19.771	2,82	-29,56	2,13	45,95	42,75	18,02
8	Cocineros asalariados	16.283	2,32	9,10	1,46	45,87	24,28	31,95
9	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	14.627	2,09	13,28	1,24	72,28	36,61	40,30
10	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.958	1,99	7,64	1,58	64,93	66,59	54,28
11	Peones de obras públicas	13.894	1,98	-4,06	1,29	63,34	6,46	0,68
12	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	13.709	1,96	33,36	1,58	8,34	27,67	31,61
13	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	11.636	1,66	102,82	4,18	11,32	45,92	46,20
14	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.571	1,51	-8,00	1,65	15,67	51,86	30,43
15	Peones de la construcción de edificios	10.540	1,50	-5,50	1,27	3,71	31,54	8,26
16	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	10.389	1,48	-21,50	1,57	36,99	24,25	7,20
17	Otro personal de limpieza	9.317	1,33	-5,98	1,51	67,03	24,27	48,70
18	Actores	9.274	1,32	-21,45	2,17	44,59	36,18	1,26
19	Peones agropecuarios	8.925	1,27	-21,72	1,62	32,45	23,97	0,26
20	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.360	1,19	-6,29	2,40	95,36	24,93	89,00
21	Conductores asalariados de camiones	7.566	1,08	-1,23	1,60	1,31	11,79	10,26
22	Teleoperadores	7.503	1,07	-1,35	1,30	65,45	42,77	53,65
23	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.843	0,98	11,65	1,31	62,98	43,08	34,78
24	Mozos de equipaje y afines	6.692	0,95	-17,82	2,13	22,86	51,54	50,87
25	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6.654	0,95	64,95	12,53	3,44	0,59	2,74
26	Empleados domésticos	6.469	0,92	7,57	1,30	92,61	11,04	59,59

TABLA 39. LAS 50 OCUPACIONES CON MÁS CONTRATOS

Nº orden	Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2022/21	Índice de rotación	Tasa mujeres	Tasa < 30 años	Tasa de parcialidad
27	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	6.123	0,87	39,38	1,53	76,73	48,88	70,91
28	Técnicos de grabación audiovisual	6.058	0,86	17,27	2,09	31,02	32,09	4,08
29	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	5.251	0,75	14,88	2,17	18,15	21,90	23,82
30	Reponedores	4.884	0,70	-26,74	1,69	40,17	42,85	53,79
31	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.574	0,65	-18,96	1,85	86,53	36,31	27,33
32	Otras ocupaciones elementales	4.413	0,63	15,58	1,32	32,25	40,22	35,01
33	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.131	0,59	-4,73	1,94	90,49	51,00	64,20
34	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.086	0,58	-1,42	1,68	60,94	26,38	61,21
35	Agentes y representantes comerciales	4.035	0,58	14,76	1,13	43,59	26,27	30,26
36	Barrenderos y afines	3.668	0,52	-17,87	2,07	38,44	13,69	49,29
37	Bañistas-socorristas	3.653	0,52	-3,59	1,19	22,67	88,91	20,26
38	Compositores, músicos y cantantes	3.631	0,52	-40,73	2,93	24,40	25,03	20,90
39	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.509	0,50	8,34	1,33	72,27	51,90	37,13
40	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	3.339	0,48	15,10	1,93	57,47	29,11	29,68
41	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.226	0,46	-9,15	2,95	47,58	6,79	27,50
42	Enfermeros no especializados	3.211	0,46	-29,16	2,01	79,10	60,14	33,54
43	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.134	0,45	-5,43	2,01	77,95	40,43	25,30
44	Conserjes de edificios	3.126	0,45	10,42	1,53	24,44	28,47	32,89
45	Conductores de autobuses y tranvías	2.998	0,43	21,82	2,54	11,87	7,17	12,51
46	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.955	0,42	13,35	1,48	19,12	32,49	37,63
47	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.920	0,42	1,00	1,27	18,36	22,50	15,00
48	Pintores y empapeladores	2.882	0,41	-2,01	1,39	3,02	13,32	7,95
49	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.870	0,41	-16,08	1,38	6,34	53,69	59,90
50	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.709	0,39	-14,84	1,51	17,53	18,60	1,29

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2022

TABLA 40. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Nº orden	Ocupación	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2022/21	Tasa mujeres	Tasa < 30 años	Tasa extranjeros
1	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	57.645	10,75	-9,85	84,16	8,94	14,57
2	Vendedores en tiendas y almacenes	47.188	8,80	-10,58	83,89	15,03	8,54
3	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	24.026	4,48	-8,96	79,00	10,87	6,63
4	Camareros asalariados	20.188	3,77	-15,44	56,24	21,54	17,23
5	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	19.775	3,69	-11,75	42,06	16,67	9,53
6	Peones de la construcción de edificios	17.616	3,29	-13,39	11,54	11,10	11,52
7	Conserjes de edificios	15.901	2,97	-4,63	60,51	11,00	6,77
8	Peones de las industrias manufactureras	13.822	2,58	-12,73	56,53	17,97	11,58
9	Pintores y empapeladores	12.338	2,30	-11,90	34,20	16,04	9,84
10	Cocineros asalariados	12.066	2,25	-14,02	73,95	8,74	21,22
11	Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.368	1,93	-6,96	87,66	10,43	12,48
12	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10.325	1,93	-9,87	90,73	14,33	6,82
13	Reponedores	10.006	1,87	-9,08	59,83	21,82	8,37
14	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.001	1,87	-10,39	13,42	19,23	11,41
15	Barrenderos y afines	8.687	1,62	-13,48	54,53	17,09	10,95
16	Peones de obras públicas	7.880	1,47	-11,71	35,30	15,30	9,56
17	Albañiles	7.716	1,44	-13,89	2,11	2,90	11,53
18	Ayudantes de cocina	7.590	1,42	-11,14	79,35	11,48	20,79
19	Ordenanzas	7.418	1,38	-2,82	68,72	11,01	5,23
20	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.927	1,29	-14,28	5,93	2,70	11,20
21	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.284	1,17	-7,63	97,82	12,83	4,61
22	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.136	1,14	-10,58	47,69	23,47	10,10
23	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.673	1,06	-7,12	95,06	6,36	15,19
24	Asistentes de dirección y administrativos	5.662	1,06	-9,77	84,83	8,80	4,52
25	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	5.464	1,02	-10,97	29,21	8,60	12,13
26	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.072	0,95	-15,04	79,59	26,18	4,38
27	Agentes y representantes comerciales	4.572	0,85	-9,34	41,54	3,63	12,14
28	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.314	0,80	-8,83	44,23	11,73	20,12

TABLA 40. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Nº orden	Ocupación	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2022/21	Tasa mujeres	Tasa < 30 años	Tasa extranjeros
29	Empleados domésticos	4.075	0,76	-7,70	96,86	2,09	40,15
30	Peluqueros	3.951	0,74	-8,03	91,09	17,59	8,93
31	Cuidadores de niños en domicilios	3.940	0,73	-5,99	98,68	16,22	21,35
32	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.928	0,73	-2,02	92,69	10,77	4,61
33	Mantenedores de edificios	3.897	0,73	-13,63	10,47	7,90	9,91
34	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.330	0,62	-4,67	85,71	9,07	13,84
35	Asistentes personales o personas de compañía	2.872	0,54	-6,08	94,29	8,39	25,87
36	Recepcionistas de hoteles	2.746	0,51	-10,84	70,21	10,34	24,80
37	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.406	0,45	-11,25	69,53	4,11	2,41
38	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.401	0,45	-1,72	97,83	18,83	11,50
39	Peones forestales y de la caza	2.323	0,43	-8,97	35,69	19,93	4,69
40	Fontaneros	2.321	0,43	-15,14	3,62	11,42	9,09
41	Electricistas de la construcción y afines	2.287	0,43	-17,29	2,67	11,89	8,75
42	Conductores asalariados de camiones	2.267	0,42	-16,19	2,12	0,71	6,40
43	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.265	0,42	-11,76	81,68	16,38	8,43
44	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.239	0,42	-13,59	14,16	15,68	8,17
45	Empleados de información al usuario	2.205	0,41	-1,08	79,18	15,87	18,87
46	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.127	0,40	-12,86	0,99	21,67	10,44
47	Empleados de contabilidad	2.072	0,39	-10,42	75,29	8,88	5,26
48	Empleados de bibliotecas y archivos	2.070	0,39	-0,48	78,65	16,96	3,29
49	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.037	0,38	-5,34	50,02	3,24	10,26
50	Teleoperadores	1.962	0,37	-5,94	83,79	14,32	14,83

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

GLOSARIO

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

Activos (EPA)

Personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción.

Afiliados ocupados

Relación con la Seguridad Social de las personas ocupadas (personas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar). Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tienen varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios (pluriempleados), mientras que no incluye perceptores de prestaciones por desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria, ...

Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

CNAE-2009

Es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas

CNO-11

La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) es un sistema de codificación que tiene por objeto el tratamiento de la información sobre ocupaciones de manera uniforme a efectos estadísticos.

Se estructura en los siguientes Grandes Grupos Ocupacionales:

- GGO 1. Directores y gerentes
- GGO 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GGO 3. Técnicos; profesionales de apoyo
- GGO 4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GGO 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GGO 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GGO 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GGO 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GGO 9. Ocupaciones elementales
- GGO 0. Ocupaciones militares

Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado. Se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Demandante de empleo parado

Demandante de empleo que al final del mes de referencia cumple los criterios estadísticos establecidos para la medición del Paro registrado (excluye las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985, BOE 14-03-1985).

Demandante de empleo parado “sin empleo anterior”

Demandante de empleo parado que no consta que haya tenido un contrato anterior.

Encuesta de Población Activa (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Familias profesionales para intermediación

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.

Inactivos (EPA)

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

Índice de envejecimiento

Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años.

Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON-11), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

Ocupados (EPA)

Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Los ocupados se subdividen en trabajadores por cuenta propia (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes) y asalariados (públicos o privados).

Parados (EPA)

Personas con 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

Provincia de destino

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

RETA

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Seguridad Social.

Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma, ...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

SISPE

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo. Permite integrar la información relativa a la gestión de las políticas activas de empleo y las prestaciones por desempleo que llevan a cabo los Servicios Públicos de Empleo, Estatal y Autonómicos

Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo, no tener derecho a la prestación contributiva, y no tener ingresos brutos propios superiores en cómputo mensual, al 75% del salario mínimo interprofesional.

Tasa de actividad (EPA)

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo (EPA)

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de movilidad

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación (EPA)

Tasa de empleo.

Tasa de paro (EPA)

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de salida

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos.

FUENTES

- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- Banco de España
- Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES)
- Dirección General de Tráfico (DGT)
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Ministerio de Economía y Competitividad
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM)
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Analistas Económicos de Andalucía

Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal
www.sepe.es

Síguenos en:



www.sepe.es

Trabajamos para ti